



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

*El papel del Estado y de los ciudadanos para la permanencia y reproducción
del Estado de bienestar en Noruega. Más allá de los ingresos petroleros.*

T E S I S

Que para obtener el Título de: Licenciado en Relaciones Internacionales

Presenta:

Margie María Mijares González

Asesor:

María de los Ángeles Meneses Marín



Ciudad Universitaria, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Det er altid mørkt for de som sover.

Siempre estará oscuro para aquellos que duermen.

Índice

Introducción	4
1. El Estado	7
1.1 Definición	7
1.2 Desarrollo histórico del Estado occidental	9
1.2.1 Génesis del Estado nación	9
1.2.2 El Estado en el liberalismo	11
1.2.3 El Estado social	13
1.3 El Estado de bienestar	15
1.4 Crisis del modelo de bienestar y la llegada del neoliberalismo como modelo hegemónico impuesto	26
1.4.1 La ideología neoliberal	27
1.4.2 El modelo neoliberal en la práctica y sus resultados	29
1.5 La confrontación de dos modelos estatales opuestos	33
	35
2. Estado de bienestar en Noruega	
2.1 Antecedentes históricos	35
2.1.1 Era Vikinga, unificación y la llegada del cristianismo	35
2.1.2 La Era de las Uniones en Escandinavia; desarrollo económico, político y social de Noruega	36
2.1.3 Independencia política y el fin de la Era de las Uniones	40
2.1.4 Contexto internacional de las Guerras Mundiales. Las relaciones internacionales de Noruega en el siglo XX	41
2.2 Emergencia, consolidación y desarrollo del Estado de bienestar en Noruega: 1945- 2014	43
2.3 El modelo económico actual y su contribución al bienestar	48
3. El papel del gobierno	55
3.1 Estructura política del gobierno	55
3.2 Estructura legal del Estado de bienestar	58
3.2.1 Programa Nacional de Seguro Social y sus beneficios	58
3.2.2 La familia en el sistema de Seguridad Social	66
3.3 Otros componentes gubernamentales del Estado de bienestar	67
4. El papel de los ciudadanos	72
4.1 Los valores en la sociedad	72
4.2 Los sindicatos	75
4.3 La empresa	81
4.4 Las Organizaciones no gubernamentales	83
5. Los retos presentes y a futuro del Estado de bienestar en Noruega	86
5.1 La situación actual de la migración y sus consecuencias	87
5.2 El Partido Conservador en el poder (2014-2017)	93
5.3 Los retos de la finitud de los recursos naturales no renovables	96
5.4 Una población que envejece	98
Conclusiones	100
Fuentes de consulta	103

Introducción

La disciplina de las Relaciones Internacionales posee un amplio campo de estudio de temas vinculados con el bienestar de la sociedad internacional, los cuales abordan cuestiones que van desde la defensa y promoción de los Derechos Humanos, el fortalecimiento de la democracia y de la sociedad civil, la evolución de los derechos económicos y políticos, así como los estudios sobre el desarrollo y la seguridad humana.

En la práctica de las relaciones internacionales, desde mediados del siglo pasado y lo que va del presente, diversas organizaciones internacionales de fundamental importancia como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Cooperación para el Desarrollo (OCDE) y la Unión Europea (UE), entre otras, han estructurado dentro de sus quehaceres y objetivos prioritarios; la discusión, el análisis y la acción sobre los temas vinculados con el bienestar de la sociedad a nivel internacional.

Sin embargo, desde que se estructuró el nuevo orden mundial de la posguerra a mediados del siglo XX hasta la actualidad, no ha habido resultados relevantes respecto al incremento en la calidad de vida en la sociedad internacional, la cual no sólo no ha mejorado, sino que en las últimas tres décadas ha tendido a empeorar, no sólo en las regiones más pobres y subdesarrolladas del mundo, sino incluso en los países que se creía tenían una sólida organización estatal.

El fenómeno sobre el detrimento de la calidad de vida en las últimas tres décadas ha ocurrido debido a la imposición a nivel internacional del modelo neoliberal como forma de organización del Estado, modelo cuyo único objetivo es el de privilegiar -desde los gobiernos- el máximo beneficio del sector empresarial y el financiero, por sobre cualquier otro sector de la sociedad, generándose así una desigualdad socio-económica sin precedentes.

En noviembre de 2013, el Foro Económico Mundial en su informe *Perspectivas de la Agenda Mundial* ubicó el aumento de la desigualdad en los ingresos como la segunda mayor amenaza mundial de los próximos años. Por su parte, la Organización Mundial del Trabajo reconoció que en las últimas dos décadas, incluso en los países más desarrollados, la disparidad entre la productividad laboral y su remuneración salarial aumentó.

En la actualidad, la desigualdad económica ha llegado a tan elevados niveles que sólo el 10% de la población mundial posee el 86% de los recursos del planeta, mientras que el 70% más pobre (más de 3.000 millones de adultos) cuenta con apenas el 3%.

En México, aún cuando el Banco Mundial calificó en 2013 al país como una nación de ingreso medio con un PIB per cápita que correspondería a casi 10 mil dólares por habitante, el mismo organismo mundial también reconoció que actualmente el 52% de la población nacional vive en condiciones de pobreza.

La inequidad económica generada por el modelo neoliberal no sólo ha desencadenado inequidad en el ámbito de la representación política entre los diversos sectores de la sociedad, sino que en el ámbito socio-económico ha provocado que las mayorías vivan en un constante estado de inseguridad humana en todo ámbito (alimentaria, de vivienda, de acceso a la salud, de situaciones de violencia).

En este sentido, en el contexto vigente de la preeminencia del modelo neoliberal a nivel internacional y sus negativas consecuencias socio-económicas, es que se da la necesidad imperante de construir alternativas de organización estatal incluyentes que logren superar la situación actual de pobreza e inequidad generalizada en el mundo, y por ello, **el modelo de Estado de bienestar en Noruega es en la actualidad un ejemplo que ha logrado generar equidad gracias a la redistribución estatal del ingreso nacional y la puesta en práctica de políticas sociales derivadas de dicha redistribución.**

En la presente investigación se realiza un análisis del Estado de bienestar en Noruega que va más allá de concebir el desarrollo humano del país gracias a su reducido número de habitantes y sus abundantes recursos naturales petroleros, sino que explica como es que tanto su organización política, su sistema jurídico, el modelo económico, los valores inmersos en la sociedad, así como su organización civil, se alejan diametralmente de cualquier fundamento del modelo neoliberal, y por ello son una alternativa de organización socio-política en la actualidad.

En el primer capítulo se presenta de manera general una recopilación teórica e histórica sobre el papel del Estado a lo largo de los siglos; desde su génesis occidental y expansión, su desarrollo en el liberalismo, sus primeras misiones sociales, hasta llegar al surgimiento y construcción del Estado de bienestar, en donde se revalorará el papel del

Estado como una forma de organización en la cual es posible generar acuerdos desde dentro, y de carácter inclusivo, para el bienestar de la diversidad de grupos sociales, y no sólo para ciertos grupos económicos o políticos.

Para concluir con el primer capítulo, se explica el origen, desarrollo del modelo neoliberal como tendencia internacional por sobre el Estado de bienestar, así como sus resultados sobre el detrimento de la calidad de vida de las sociedades en el mundo a partir de su imposición estandarizada.

En el segundo capítulo se expone de manera particular el estudio de caso; la conformación histórica del Estado noruego, la base fundamental para entender la existencia actual del consenso general sobre la igualdad en términos económicos y sociales para todos los ciudadanos del país, así como el próspero desarrollo económico generalizado al interior del país nórdico.

En el tercer capítulo se habla concretamente del gobierno noruego; su funcionamiento político, así como la estructura legal y social del Estado de bienestar, para resaltar la importancia del papel de los gobiernos como ejes rectores y mediadores de la diversidad de grupos sociales existentes en un Estado.

En el cuarto capítulo se aborda el papel de los ciudadanos -organizados por sectores o grupos- en la construcción y defensa del modelo, para resaltar la importancia de la acción ciudadana organizada para la reproducción y permanencia del Estado de bienestar desde sus inicios hasta la actualidad.

Y finalmente, en el quinto capítulo se exponen y se discuten las principales problemáticas actuales (políticas, sociales, económicas y medioambientales) que podrían representar los retos a futuro para la permanencia del modelo noruego de Estado de bienestar.

1. El Estado

1.1 Definición

Hoy en día el **Estado** es la unidad política en la que se divide geográficamente el mundo, de ahí el interés fundamental por presentar y estudiar alternativas viables que rescaten y revaloren el papel del Estado para organizar a la diversidad de grupos sociales contenidos al interior de su unidad territorial.

Si bien en la actualidad existen diversas formas de organización política como lo son algunas provincias que aún claman independencia de los Estados a los que se encuentran sometidas, algunos territorios autónomos, e incluso, remanentes de dominio colonial, el Estado como hoy lo conocemos es la organización socio- política dominante a nivel global, y no el único, pero si el principal actor de las Relaciones Internacionales desde el siglo XVII.¹

Para la Ciencia Política clásica el Estado es una idea subjetiva creada por el hombre, un todo compuesto de partes. En su obra *Diálogos*, Platón mencionó que “[...] la multiplicidad de las necesidades [de los hombres] los reúne en un mismo lugar, con la mira de ayudarse unos a otros, y a esa sociedad se le da el nombre de Estado”.² Prosigue en su disertación: “[Los] fundamentos del Estado estarán constituidos por nuestras necesidades. [...] la primera y más grande de ellas es la conservación de nuestro ser y de nuestra vida [...] la segunda necesidad es la de la casa; la tercera la del vestido.”³

Más tarde, Thomas Hobbes en su obra *Leviatán* también habló del la construcción del Estado debido al deseo de los hombres por el cuidado de su propia conservación⁴, de ahí el surgimiento de la necesidad de instituir, mediante un acuerdo común, un poder

¹ En 1648 se firmaron los tratados de Osnabrück y Münster - “la Paz de Westfalia”- entre España, Francia, Holanda y Suecia. En los tratados se estableció el principio de integridad territorial o de Soberanía externa, condición fundamental para la existencia de los Estados, se “instauró un orden [...] sostenido sobre la equidad legal de los Estados, sin importar su tamaño o poder”. Sin autor, “El tratado de Westfalia” en: *EcuRed, la enciclopedia cubana en la red*, revisado el 16 de febrero, URL: http://www.ecured.cu/index.php/Tratado_de_Westfalia

² Platón, *La República o de lo justo*, México, Editorial Porrúa, 25 ed., 1998, p. 463.

³ *Ídem*.

⁴ Thomas Hobbes, *Leviatán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 137.

soberano que proveyera de seguridad a los hombres⁵, en este sentido, Hobbes definió al Estado de la siguiente manera:

Una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos, realizados entre sí, ha sido instituída por cada uno como autor, al objeto de que puede utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y la defensa común.⁶

Para efectos de la presente investigación, “[...] el Estado, como obra humana ha sido construido para atender fines sociales, es decir, colectivos [...] y se originó como una estructura o entidad política, que a través de un ordenamiento jurídico impuesto o creado por la sociedad, suple las imperfecciones de la vida social”.⁷

Desde la visión propia de la disciplina de las Relaciones Internacionales, el Doctor Edmundo Hernández-Vela concibe al Estado como:

[Una] colectividad humana, integrada por uno, varios o numerosos pueblos y naciones, que como producto de su devenir histórico y su desarrollo en todos los órdenes, en aras del bien común [...] comparte culturas, lenguas, tradiciones, costumbres, religiones o creencias, etc., habita un territorio en común donde en ejercicio de su soberanía convive bajo una organización, un sistema político y un régimen de derecho, y pretende relacionarse en igual forma con el exterior.⁸

En la actualidad, todas las formas modernas de organización socio-política son especies del Estado- nación⁹, sin embargo, la conformación histórica de cada Estado alrededor del mundo es y ha sido única, de ahí que el desarrollo del Estado no sea un proceso lineal que pueda estandarizarse dentro de una sola definición teórica, inamovible y anacrónica.

⁵ *Ibidem.* pp. 137 y 138

⁶ *Ibidem.* p. 141

⁷ Jesús Ramírez Millán, *Teoría del Estado*, Biblioteca Jurídica Virtual- UNAM, p. 47, Revisado el 21 de julio de 2014, URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1461/5.pdf>

⁸ Edmundo Hernández-Vela Salgado, *Enciclopedia de Relaciones Internacionales, Tomo III*, México, 7° ed., Ed. Porrúa, 2013, p. 2173.

⁹ Crossman, R.H.S., *Biografía del Estado moderno*, México, FCE, 1974, p. 20.

En este sentido, según Eduardo Andrade, “[...] la comprensión del Estado como una realidad actual no es factible sin aludir al sistema general en el que está inmerso y para poder orientarse en la comprensión cabal de sus características, es fundamental partir de cuatro grandes categorías de análisis: organización económica, orientación ideológica, situación política y expresión jurídica”.¹⁰

De ahí que la presente investigación tome en cuenta estas cuatro categorías para el análisis del Estado en general, y el análisis del Estado noruego en particular; tanto su trayectoria histórica como el estudio de su proyecto nacional actual.

Finalmente, lejos de enfocarse en la discusión sobre el desarrollo teórico y conceptual del Estado a lo largo de la historia, la presente investigación se centrará en la evolución de la diversidad de objetivos, atribuciones y tareas de los gobiernos de los Estados para con su población correspondiente, y en la importancia que tiene la población para influir, cambiar, transformar o perpetuar el papel del Estado a través de la historia.

1.2 Desarrollo histórico del Estado occidental

1.2.1 Génesis del Estado-nación

A través de la historia mundial se han construido y desarrollado distintos modelos estatales con características, tareas y objetivos diversos, los cuales atienden a la diversidad de contextos socio-culturales e históricos particulares de cada región del mundo.

En lo que respecta al Estado moderno o Estado-nación -tanto su definición, las instituciones que lo conforman y sus atribuciones- tal como lo conocemos en la actualidad de forma generalizada en el mundo, tiene su explicación fundamental en el proceso histórico dado eminentemente en Europa, pues ahí tiene su origen.

¹⁰ Eduardo Andrade, *Teoría General del Estado*, México, Oxford University Press, 2003, p. 12.

Temporalmente hablando, para la disciplina de las Relaciones Internacionales, la génesis del Estado-nación se dio en el marco de la firma del tratado de Westfalia¹¹ en 1648, dado el principio de soberanía externa entre Estados que los delimitó, sin embargo, es necesario mencionar que “[...] la transición a la época del Estado-nación fue muy lenta y, en algunos países como España y Alemania [todavía estaba efectuándose en el marco de la Segunda posguerra mundial en el siglo XX]”¹², pues es justamente la unificación del Estado en una nación cohesionada en el nivel social, político y territorial, los elementos fundamentales para la consecución de esta modalidad de organización política.

Crossman ubicó cuatro cambios fundamentales en el orden internacional europeo del siglo XVII que permitieron el establecimiento del Estado-nación por sobre el antiguo orden feudal: primero, el descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza más allá de los mares, segundo, el desarrollo de las finanzas internacionales, tercero, una revolución en los métodos de cultivo de la tierra y como consecuencia, una revolución en la distribución de la propiedad territorial y cuarto, la Reforma como nueva corriente ideológica.¹³

Por ello, particularmente en el ámbito económico, durante los siglos XVII al XVIII, en el marco del desarrollo del capitalismo, las economías nacionales europeas centrales comenzaron no sólo a crecer, sino a organizarse para su consolidación, por ello se hizo necesaria la construcción de un ente jurídico-político, autónomo- soberano y delimitado espacialmente, que protegiera los intereses así como la seguridad material y personal, principalmente de las nuevas oligarquías directrices de cada una de las economías nacionales.

Tal como lo refirió Maquiavelo, el paso a la construcción del Estado-nación se dio cuando se logró una organización política con un solo poder político soberano¹⁴, el cual tuvo la capacidad de decisión y acción por sobre todas los demás grupos de poder contenidos en el Estado. En el caso europeo, durante los siglos XVII, XVIII y XIX, el gobierno, cualquiera que fuera su modalidad u orientación, tomó en sus manos el rumbo del desarrollo del

¹¹ En la primera referencia del capítulo 1 *supra* p. 1, se explica el proceso histórico de la Paz de Westfalia.

¹² Crossman, *Op. Cit.* p. 30

¹³ *Ibidem.* p. 39

¹⁴ Maquiavelo enuncia a la Soberanía como condición necesaria para la consecución del Estado. Esto es, el poder autónomo del gobierno, prevaleciendo sobre cualquier otro poder, tal como lo era el espiritual en su contexto de formulación de su teoría del Estado en *Ibid.* pp. 34-37

Estado-nación, y esto lo hizo en conjunto con las principales elites económicas nacionales, tal como se explicará más adelante.

De manera simultánea de la constitución política del Estado como nueva forma de organización social, fue necesaria la estructuración de su justificación filosófica o su razón de ser por sobre el antiguo orden feudal, para lograr la cohesión de la población contenida en su territorio, y esto sucedió a través del desarrollo de la idea de nación, la cual implicó la elaboración de un conjunto de construcciones sociales de pertenencia e identidad de las sociedades, no sólo con sus comunidades de origen, sino ahora con la estructura del Estado mismo.

De esta manera, bajo su justificación filosófica, la tarea del Estado fue resguardar bajo su territorio y su gobierno la idea de la nación; sus bienes humanos, morales y simbólicos, mientras que en el ámbito material, las tareas del Estado quedaron exclusivamente limitadas a otorgar seguridad a sus habitantes mediante el monopolio del uso de la fuerza y la protección de la naciente propiedad privada y por supuesto; a sus respectivos dueños.

Fue así como de esta manera comenzó la aglutinación del Estado-nación, que a la par de la construcción sociológica de la idea nacional, también representó la génesis de un grupo nuevo de poder, el cual llegó a sustituir a las organizaciones políticas -tanto monárquicas absolutas, como feudales y religiosas- de los siglos anteriores en Europa; el Estado dirigido de acuerdo a los intereses de las nuevas elites económicas capitalistas.

1.2.2 El Estado en el liberalismo

Los objetivos y atribuciones del Estado se desarrollaron durante los siglos XVII al XIX centrados en la tarea principal del uso exclusivo y legítimo de la fuerza para la protección jurídica y judicial de sus habitantes¹⁵, sobre todo de la propiedad privada, gracias a la alianza entre los grupos capitalistas u oligárquicos y los gobiernos nacionales.

¹⁵ Aunado al uso de la fuerza para protección de la integridad del Estado hacia el exterior (en contra de otros Estados).

Durante este periodo, el Estado estuvo influenciado por la corriente europea de pensamiento del liberalismo, el cual estableció sus principios ideológicos sobre la base de la organización de la propiedad privada, la libre acción de las fuerzas del mercado, y por ende, el retiro de la dirección del Estado de la intervención en la economía, limitándolo a la protección jurídica y judicial de los bienes y de sus ciudadanos.

Así, en el auge del liberalismo europeo, las oligarquías nacionales y los gobiernos construyeron una estrecha relación, la cual fue definiendo las tareas y objetivos del Estado a través de la historia; es decir, fueron concretamente las relaciones entre las elites gobernantes y las elites económicas en el marco ideológico del liberalismo, las que construyeron e impusieron objetivos y atribuciones del Estado.

Si bien en el contexto del desarrollo del capitalismo existieron periodos concretos como la época del mercantilismo europeo, en el que el Estado dirigió y protegió el comercio internacional de sus connacionales capitalistas para brindarles los máximos beneficios económicos y de posicionamiento, una vez consolidada la economía nacional, y posteriormente la predominancia en el comercio internacional, las mismas elites económicas exigieron al Estado que se limitara a ofrecer garantías jurídicas y judiciales para la protección de sus bienes y propiedades.

A medida que los desarrollos tecnológicos industriales de los siglos XVIII y XIX maximizaron los procesos de producción de las economías de los Estados capitalistas centrales, fue cuando se hizo aún más evidente y se profundizó la desigualdad social y económica entre las clases sociales al interior de las organizaciones estatales.

Se observaron en países tanto de Europa como en Estados Unidos grandes diferencias y contrastes entre la población de los Estados; obreros y campesinos paupérrimos, despojados de tierras, con bajos salarios, jornadas laborales de más de 12 horas diarias, trabajo infantil, epidemias y enfermedades causadas por la inexistencia de servicios públicos en las nuevas ciudades industriales; frente a una elite oligárquica eminentemente industrial con una gran acumulación de riqueza y poder político en sus manos, con todos los lujos y servicios a su disposición, tal orden social defendido y perpetuado por los gobiernos de los Estados.

Además, durante esta época el violento proceso de dominación colonial llevado a cabo por los Estados europeos más avanzados en distintas regiones de África, América Latina y Asia, fue donde esta misma lógica de organización económica, política y social se reprodujo por medio de diversas modalidades, aún más violentas, con los pueblos originarios de los países conquistados.

Precisamente la dominación colonial europea fue un proceso tan neurálgico para el mundo, que durante las posteriores luchas de independencia de los territorios colonizados, las mismas elites ex -coloniales reprodujeron (en su mayoría) el modelo de organización política del Estado del liberalismo para su vida independiente, y así fue como el sistema de dominación se terminó de perpetuar casi de manera generalizada a nivel mundial durante los siglos XIX al XX.

1.2.3 El Estado social

Debido a las condiciones económicas y sociales de desigualdad llevadas a cabo conjuntamente por los gobiernos de los Estados y los grupos del gran capital, durante el siglo XIX comenzaron a construirse fuertes críticas hacia la situación del desarrollo de la economía capitalista -tanto sus objetivos, formas de acción y reproducción-, las formas de gobierno y el papel del Estado, el cual reprodujo y perpetuó los sistemas de dominación política y económica en todo el mundo.

La construcción de estas críticas fundamentadas en las Ciencias económicas, políticas y sociales, aunado a la generación de diversos movimientos sociales principalmente obreros y campesinos a lo largo de los siglos XVIII al XIX en la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo al interior de los Estados, provocó que las mismas elites económicas y políticas, expresadas en el poder soberano del Estado, se vieran obligadas a brindar garantías y derechos a las clases más pobres de la sociedad.

Tal como analiza de manera concreta Ochando Claramunt: “En el momento en el que la pobreza y la desigualdad dejaron de ser un problema moral para convertirse en un

problema político, el Estado quedó legitimado para interferir en el proceso de distribución de la renta”.¹⁶

Así fue como surgieron los principios del Estado con atribuciones sociales, a finales del siglo XIX y principios del XX: “Mientras que el Estado (liberal) proporciona ‘seguridad jurídica’ a las personas individuales o naturales, la nueva fórmula – el Estado social-, sin negar lo anterior, va a proporcionar también seguridad, pero con una diferencia: ‘seguridad en el contexto social’, es decir, seguridad frente a la vejez, el paro, la enfermedad y otras situaciones de desempleo”.¹⁷

Durante el primer tercio del siglo XX, en el contexto de la crisis económica de 1929, destacó el desarrollo de la formulación del Estado con atribuciones sociales, sobre todo en Reino Unido y en Estados Unidos.

El pensamiento económico sobre el Estado social keynesiano y sus objetivos fueron en general los fundamentos teóricos de tal modelo estatal:

- La obra más importante del economista inglés John Maynard Keynes en donde está expresado su pensamiento sobre la intervención regulatoria del Estado en la economía se llama *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*.
- “Inicialmente, el pensamiento de Keynes se inclinaba al libre cambio y a la política económica liberal. Más tarde, [frente a las consecuencias negativas de gran magnitud de la crisis económica internacional de 1929] [...] se pronunció a favor de una política proteccionista [...] abogó por la necesidad de moderar y guiar la libertad económica, de controlar los factores de desarrollo económico y de orientar la integración de la iniciativa privada”.¹⁸
- Las ideas esenciales de su pensamiento sobre el papel del Estado social fueron las siguientes: El establecimiento de un sistema fiscal progresivo, la redistribución

¹⁶ Carlos Ochando Claramunt, *El Estado de Bienestar: objetivos, modelos y teorías explicativas*, España, Ariel 1999.

¹⁷ A. Ojeda en *Ibidem*. p. 31

¹⁸ Moisés Gómez Granillo, *Breve historia de las doctrinas económicas*, México, Ed. Esfinge, 6ta edición, 1976, pp. 255 y 256.

de la renta incrementando el gasto público y particularmente el gasto social con la formulación de políticas de seguridad social.

- La intervención del Estado en la economía según su modelo fue fundamental: La regulación del mercado de trabajo y la formulación de políticas de *pleno empleo*, así como la intervención estatal en el ciclo económico para asegurar la continuidad de la ocupación y la inversión.¹⁹
- Si bien Keynes toma en cuenta los factores sociales del pleno empleo y la redistribución estatal de los ingresos hacia el gasto público, todo ello se enfoca al crecimiento económico exclusivamente. Según su lógica, a partir de las medidas interventoras del Estado, el consumo en el mercado siempre se encontrará activo, incluso entre las clases más bajas, y así no se producirán más crisis económicas. Aún desde esta perspectiva economicista, es rescatable que Keynes recalcó la importancia de la organización estatal democrática y la necesidad de la existencia de grupos sindicales para la defensa de los intereses laborales frente al Estado y la iniciativa privada.

En las proposiciones del Estado social, se puede observar una clara acción del Estado hacia la intervención en la economía: Pleno empleo, una mejor distribución del ingreso, regulación del mercado, gasto público y cierta concertación social, sin embargo, estas atribuciones sólo se dan en el sentido de seguir beneficiando la estabilidad, rentabilidad, reproducción y lucro del gran capital.

1.3 El Estado de bienestar

El paso del Estado social²⁰ hacia el modelo de Estado de bienestar es una evolución más acabada y cívica del Estado en un contexto capitalista de producción. El modelo de Estado de bienestar es una organización política que busca la seguridad económica y el bienestar social, familiar y personal de sus habitantes, independientemente del trabajo que los individuos desempeñen en la sociedad y dentro del sistema económico.

¹⁹ *Ibidem.* pp. 256-258

²⁰ *Cfr.* Capítulo 1, 1.2 Breve historia del Estado de bienestar, sobre las primeras legislaciones y acciones del Estado social.

El sistema político en este tipo de Estado, por lo tanto, se encuentra abierto y receptivo a los intereses de todos los grupos sociales, sean mayorías o minorías, capitalistas o trabajadores. El consenso y la negociación son prácticas democráticas fundamentales que están presentes en el Estado de bienestar.

Por las anteriores razones, el estudio teórico del Estado de bienestar supone un enfoque integral e interdisciplinar²¹: político, económico, sociológico e histórico, incluso cultural, que implica darle especial importancia tanto al papel del gobierno, como a la sociedad en su conjunto, para generar acuerdos equitativos al interior del Estado, que velen por los intereses de todos. Y por supuesto, que vayan más allá del simple enfoque económico que ha dominado en los modelos estatales anteriores.

Para comenzar a definir los fundamentos teóricos del Estado de bienestar es necesario mencionar que no es posible imponer lineamientos y definiciones únicas del modelo. Cada país que se ha propuesto llevar a cabo una organización de bienestar generalizado posee un contexto socio-cultural, histórico, cronológico y espacial distinto.

Basta con analizar casos particulares de diversos continentes y regiones para entender la diversidad de modelos y formas de actuar de este modelo. En la práctica, el Estado de bienestar no pretende imponer requisitos políticos, económicos y sociales para su consecución.²²

“[...] Desde el punto de vista histórico, el concepto de Estado de bienestar (*Welfare State*) es más amplio y flexible que el utilizado por los economistas que analizan el corto o mediano plazo”.²³

En este sentido, existen diversos tipos de conceptualizaciones reduccionistas del Estado de bienestar, tal como lo menciona Francisco Comín, un ejemplo de esto es la definición de Ramesh Mishra, quien define al Estado de bienestar como: “Un sistema social

²¹ Ochando Claramunt, *Op. Cit.* p. 18

²² *Cfr.* Capítulo 1, 1.2.3 La llegada del modelo neoliberal

²³ Francisco Comín Comín, “El surgimiento y desarrollo del Estado del bienestar (1883- 1980)”, en Salort i Vives, Salvador y Ramiro Muñoz Haedo (Eds.), *El Estado de bienestar en la encrucijada*, España, Monografías, 2007, p. 69.

desarrollado en las democracias capitalistas industrializadas como Gran Bretaña, después de la Segunda Guerra Mundial, y que permaneció más o menos intacto hasta mediados de los años setenta”.²⁴

O bien, la explicación que hace David Anisi sobre el Estado de bienestar como un modelo que “[...] conjugó el capitalismo desarrollado, el cual permitió obtener el pleno empleo (tanto del capital como del trabajo), altas tasas de beneficio, y una red de seguridad para todos los ciudadanos [todo ello] [...] sin alterar estructuralmente el proceso de distribución de la renta.”²⁵

Desde el punto de vista de la presente investigación, la explicación del modelo de Estado de bienestar se construirá a partir de un enfoque interdisciplinario, en el que se tomarán en cuenta factores históricos, políticos, culturales, económicos, e incluso espaciales, así como el debido otorgamiento de la importancia, tanto del papel del gobierno, como de los ciudadanos en el Estado para la estructuración de una forma de organización social (política y económica) enfocada en el bienestar de sus habitantes.

La mejor manera de describir el contenido (del Estado de bienestar), es repasar los diferentes instrumentos de los que se ha servido [...] para conseguir sus finalidades sociales. Para contextualizar este concepto geográfica e históricamente, hay que definir los instrumentos utilizados por los gobiernos para suministrar los seguros y servicios sociales [...].²⁶

Dentro de los estudios del bienestar, hay ciertas líneas, atribuciones, características y objetivos que se han encontrado como una tendencia generalizada en los países que han implementado un modelo de Estado de bienestar, a continuación se enuncian los que se manifiestan de manera más general:

En el ámbito económico, según Carlos Ochando Claramunt²⁷, las tareas centrales del Estado de bienestar son las siguientes:

²⁴Ramesh Mishra en *Ibidem*. p. 27

²⁵ David Anisi, en *Ibidem*. p. 39

²⁶ Francisco Comín Comín, en *Ibidem*. p. 69

²⁷ Ochando Claramunt, *Op. Cit.* pp. 36-37

- El Estado se propone objetivos económicos a lograr. Hay dirección estatal de la demanda agregada, como instrumento de la gestión económica, por lo tanto, hay crecimiento del sector público en la economía; crecimiento del gasto público, y dentro de éste, particularmente el crecimiento del gasto social.
- Se llevan a cabo prácticas de la concertación social para la resolución de controversias económicas e industriales. El poder público provee de bienestar al ciudadano con los recursos económicos que obtiene, canaliza y redistribuye. Para ello, se formulan políticas redistributivas de las rentas, que incluyen políticas de protección social y cobertura de necesidades básicas de la población más vulnerable. La política económica está orientada al pleno empleo (el pilar básico del Estado de bienestar).

Si bien hay un consenso teórico sobre la necesaria intervención del Estado en todos los ámbitos de la economía nacional para su regulación, redistribución, e incluso como propietario de empresas e industrias; en la esfera política también hay consenso académico sobre la importancia de un gobierno democrático, dispuesto a ser el mediador por excelencia de los intereses de todos los grupos sociales al interior del Estado.

En el ámbito político, el Estado de Bienestar adoptó el sistema de democracia representativa, condición indispensable para su desarrollo y expansión [...] Esta síntesis entre desarrollo económico y bienestar social, se materializó a nivel político en un pacto socio-político entre sindicatos, organizaciones empresariales y Estado.²⁸

En lo que respecta a la perspectiva social de este modelo, la característica fundamental es el *Universalismo*, que se refiere al “[...] igual acceso a todos los ciudadanos a los servicios, derechos y subsidios sin distinción de clase social. [...] [En este sentido,] la cobertura de riesgos es global”²⁹. También se puede hablar de la característica de la “desmercantilización del bienestar”³⁰, debido a que los servicios sociales fundamentales como

²⁸ *Ibidem.* p. 41

²⁹ Ina Juva, “El modelo nórdico ¿alternativo para el desarrollo? ”, en Hernández-Vela Salgado, Edmundo (Editor), *Política Internacional. Temas de análisis 1*, México. UNAM- FCPyS, 2010. p. 25

³⁰ *Idem.*

la salud, no son privados, por lo tanto, la iniciativa privada nacional o extranjera no puede lucrar con ellos.

Por último, el sociólogo inglés Thomas H. Marshall analiza al Estado de bienestar como una “[...] configuración política e institucional que permitió la extensión de los derechos de la ciudadanía”³¹, característica que será de gran utilidad en los siguientes capítulos del trabajo, al argumentar la importancia de la ciudadanía para la reproducción y permanencia del Estado de bienestar.

En su reconocida obra *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Esping-Andersen explica las características del modelo Escandinavo³² conformado por Noruega, Suecia, Dinamarca, Finlandia e Islandia. Este reconocido modelo, cuyos antecedentes datan de 1930 a 1940, y su consolidación en la década de 1970³³, destaca debido a la predominancia de los gobiernos Social-demócratas durante la construcción y consolidación del modelo.

Además del estudio regional sobre el modelo Escandinavo, Andersen desarrolló la clasificación de los diferentes modelos de Estado de bienestar alrededor del mundo por las características de los sistemas políticos, los tipos de economías y su distribución geográfica mundial.³⁴

Finalmente, el modelo noruego de Estado de bienestar, estudio de caso del presente trabajo, tiene como premisa principal dentro de su modelo:

[...] proteger a sus miembros de los riesgos sociales [...]. Mientras ellos se encuentren activos en el mercado de trabajo, el Seguro Social nacional protegerá al individuo y a su familia de la pobreza [...], por ello [...], las intervenciones en el mercado de trabajo [...] son un elemento central en las políticas del sistema de

³¹ Thomas Humphrey Marshall, en Ochando Claramount, *Op. Cit.* p. 42

³² Gøsta Esping Andersen, *The three worlds of welfare capitalism*, New Jersey, Princeton University Press, 1990, p. 26 , Revisado el 24 de junio de 2014, URL: <http://isites.harvard.edu/fs/docs/icb.topic1134169.files/Readings%20on%20Social%20Democracy/Esping%20Anderson%20-%20The%20Three%20Worlds%20of%20Welfare%20Capitalism.pdf>

³³ *Cfr.* Capítulo I, 1.2 Breve historia del Estado de bienestar.

³⁴ Gøsta Esping-Andersen, *Op. Cit.*

bienestar. [También se considera la] asistencia social para aquellos que no pueden integrarse al mercado de trabajo como una responsabilidad pública.³⁵

Breve Historia del Estado de bienestar

Antecedentes

El Estado de bienestar, como modelo de organización estatal comienza a construirse a partir del desarrollo del pensamiento político, social y económico de fines de la Segunda Guerra Mundial, a finales de la década de 1940. Tales corrientes de pensamiento se enfocaban en el bienestar social generalizado, así como en el crecimiento y desarrollo económico a través de la necesaria intervención del Estado en la economía nacional para (re)impulsarla.

Si bien el modelo más acabado de Estado de bienestar nace en tal contexto de posguerra a finales de 1940, es importante mencionar algunos antecedentes sobre la legislación social estatal anterior, esto debido a que una de las premisas fundamentales de las sociedades democráticas es que a medida que las poblaciones adquieren conciencia ciudadana, pueden organizarse para la defensa de sus intereses, derechos y necesidades frente al gobierno del Estado.

En Francia, como consecuencia de la Revolución del siglo XVIII, algunos gremios de trabajadores pudieron exigir un salario mínimo. En Inglaterra, la primera legislación laboral se dio en el siglo XIX. Todo ello, resultado de la organización social de los obreros de la época.

Destaca la aprobación de la primera legislación estatal de corte social en el siglo XIX, durante el régimen del canciller Bismarck en Alemania; la Ley sobre Salud, Enfermedad y Maternidad³⁶ protegió a la clase trabajadora alemana en este periodo.

Es rescatable el argumento de la importancia del papel de la conciencia ciudadana y su organización para la expresión de sus demandas en los ejemplos antes mencionados, no obstante, es necesario mencionar que los avances en materia social durante el siglo XIX sólo buscaban condiciones mínimas de existencia del trabajador. No fue sino hasta el

³⁵Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Norway: Society and Culture*, Norway, Portal Books, 2008, p. 105.

³⁶ Ochando Claramunt, *Op. Cit.* p. 28

surgimiento del Estado de bienestar de la posguerra, que una diversidad más integral de factores comenzaron a tomarse en cuenta para brindar un desarrollo pleno a los ciudadanos de manera equitativa. Quizá exista un debate teórico sobre lo que implica el bienestar humano, sin embargo, queda claro que el bienestar se aleja diametralmente de condiciones mínimas de existencia.

A medida que se avanza hacia el siglo XX, podemos encontrar, por ejemplo, la estructuración de modelos más complejos que no sólo son de tipo compensatorio³⁷, sino que apuntan hacia la intervención expresa del Estado en la economía para regularla y para otorgar diversos servicios públicos a la sociedad como salud, pensiones, ayudas familiares y educación.

Durante uno de los episodios históricos más notables de Estados Unidos, la Crisis económica de 1929, conocida como la Gran Depresión, destacó el papel de la administración del Presidente Franklin Delano Roosevelt en la estructuración del plan conocido como *New Deal*, el cual fue un proyecto integral para superar la crisis económica de la época.

El *New Deal* incluyó varias reformas en materia de política económica para superar la crisis; regulación del sector financiero e impulso a la producción, tanto agrícola como industrial. En materia social, se dio la proclamación de leyes universales de seguridad social (salud y pensiones), diversos subsidios en contra de la pobreza, políticas de pleno empleo y de calificación de trabajadores, así como la entrada a la negociación política y económica de los sindicatos, una oportunidad nunca antes vista en Estados Unidos.

Como otro de los ejemplos más acabados de antes de la Segunda Guerra Mundial se encuentra el caso de Suecia. Con la llegada de la corriente política de la Socialdemocracia al poder, obreros y campesinos pudieron estar en la posición de replantear los acuerdos políticos y económicos de Estado en favor de las mayorías trabajadoras suecas, y no sólo de las élites económicas.

Políticas públicas como el pleno empleo, acceso universal a diversos servicios públicos, sobre todo de salud y de pensiones, así como el acuerdo laboral *saltsjöbaden* (1938), mediante el cual gobierno, empresa y sindicatos, acordaron la centralización a nivel

³⁷ Gregorio Rodríguez Cabrero, en *Ibidem.* p. 29

nacional de las relaciones laborales³⁸, se consolidaron a mediados de la década de 1930 en Suecia.

Por último, y muy poco conocido en la historia, se encuentran los avances en materia de igualdad social y voluntad política en Noruega en la década de 1930, e incluso en épocas anteriores. Estos avances se retomarán con mayor profundidad en el siguiente capítulo del trabajo.

Surgimiento

Es importante indicar el contexto de la exitosa construcción, implementación y desarrollo del modelo de Estado de bienestar como tal, principalmente en Europa y América del Norte.

Dentro de esta investigación se consideran dos importantes condiciones que se dieron para el éxito generalizado del Estado de bienestar en las regiones eminentemente europeas durante mediados del siglo XX:

1. La necesidad histórica de reconstrucción (en todo ámbito) de los Estados europeos, ante los devastadores efectos de la Segunda Guerra Mundial; la reconstrucción económica, que implicaba el impulso a la economía nacional por parte del Estado; la reconstrucción del pacto político entre los diferentes grupos sociales para la pacificación nacional interna y la reconstrucción del tejido social, totalmente vulnerable debido a las consecuencias violentas de la Guerra.
2. La intensificación internacional de la lucha ideológica en contra de la expansión del socialismo, un sistema opuesto al sistema capitalista en términos económicos y políticos. Como cada país se encontraba en la búsqueda de alternativas para la reconstrucción nacional después de la Gran guerra, la adhesión al socialismo en las regiones occidentales de Europa siempre fue una posibilidad real. En este sentido, el Estado de bienestar ofrecía un modelo equitativo e igualitario de organización social, con la permanencia del sistema capitalista en el ámbito económico.

³⁸ Este acuerdo devino en mayores salarios, beneficios de bienestar (servicios de seguridad social), pleno empleo y política fiscal progresiva benéfica para la clase trabajadora. Jeffrey A. Frieden, *Global Capitalism*, W.W Norton & Company, New York, 2006, p. 233.

Hacia finales de la década de 1940 y comienzos de 1950, problemáticas como: el crecimiento económico sostenido, el pleno empleo, el combate a la pobreza, la mayor equidad en la distribución de la renta y los servicios públicos, entraron en juego en la formulación de las políticas públicas del Estado de bienestar de la posguerra. En este periodo se consolidó el modelo para su posterior etapa de desarrollo en las siguientes 3 décadas.

Auge internacional del modelo

Una vez instaurado el modelo de manera generalizada por lo menos en Europa occidental y América del Norte, diversos factores pudieron constituirse gracias al ambiente generado por las políticas redistributivas del Estado de bienestar: crecimiento económico sostenido, alta productividad, pleno empleo, institucionalización de la negociación colectiva, y consolidación de la cultura política ciudadana³⁹; dieron paso a la consolidación y auge del modelo a nivel internacional.

Destaca la construcción en Inglaterra, de 1945 a 1948, del sistema de Estado de bienestar para su consolidación y desarrollo en las décadas posteriores.

Con la llegada del Partido Laborista al poder, desde 1945 hasta 1951, comenzó un proceso intenso de nacionalizaciones: el Banco de Inglaterra, las minas de carbón, hierro y acero, la industria de transportes, desde las líneas aéreas, los ferrocarriles, canales e incluso algunos autotransportes, la industria eléctrica y de gas. Tales nacionalizaciones representaron aproximadamente el 20% de toda la industria británica⁴⁰ en manos del Estado inglés.

Una vez que la economía de la planificación industrial comenzó a crecer, uno de los objetivos fundamentales del gobierno laborista fue promover el pleno empleo, “Inglaterra podía usar ahora, para lograrlo, inclusive las industrias nacionalizadas”.⁴¹

Si bien uno de los objetivos estratégicos en la planeación de la economía fue el crecimiento económico a través de la industria, la autosuficiencia agrícola y el aumento de

³⁹ Factores que llevaron a la consolidación del Estado de bienestar, en Ochando Claramunt, *Op. Cit.* p.37

⁴⁰ Moisés Gómez Granillo, *Op. Cit.* p. 298- 301.

⁴¹ *Ibidem.* p. 299

exportaciones, el Partido Laborista ocupó la distribución del ingreso para la construcción de viviendas, el mejoramiento de los programas sociales como el Seguro Nacional, el cual se ofrecía universalmente a través del Servicio Nacional de Salubridad y actividades conexas y las políticas de pleno empleo.

En Francia, después de la Segunda Guerra Mundial se comenzó con un proyecto de planeación estatal el cual permaneció hasta fines de la década de 1970 con las siguientes características⁴²: Diálogo entre Estado (Ministerios y otras instancias), empresas (a través de asociaciones por sectores), sindicatos (también organizados por sectores) y algunos economistas, sobre la formulación de la política económica. El Estado fue el responsable de indicar los objetivos nacionales económicos a seguir.

Uno de los lineamientos fundamentales durante este periodo en Francia, fue el “[...] equilibrio en la distribución de bienes y servicios del ingreso.”⁴³

Una de las experiencias regionales del modelo de Estado de bienestar más reconocidas en la actualidad por su reproducción y permanencia, es el modelo Nórdico o Escandinavo (Noruega, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Islandia), el cual, como ya se mencionó anteriormente en los fundamentos teóricos, se desarrolló desde la década de 1930, además, ha tenido como principales objetivos: el pleno empleo, el acceso universal a los servicios de seguridad social (salud, pensiones, salarios altos, seguros contra accidentes, seguridad familiar) y la distribución equitativa de los ingresos nacionales.

“Los países nórdicos poseen cultura y valores semejantes, resultado de siglos de relaciones culturales, comerciales, sociales, económicas y políticas muy estrechas, así como una larga tradición y experiencia en cuanto a la cooperación internacional”⁴⁴. De ahí el permanente interés que se ha dado por el estudio de este modelo, con características similares entre sí, pues ha sido uno de los pocos modelos que han podido permanecer en el tiempo, pese a ciertos retrocesos y retos propios del mismo sistema económico capitalista existente.

Por otro lado, el caso más representativo en Asia de Estado de bienestar se dio en Japón, donde se estructuró como tendencia, un crecimiento bastante significativo del gasto

⁴² *Ibidem*. p. 295 – 298.

⁴³ *Ibidem*. p. 296

⁴⁴ Karla Valdez Díaz, *El estado de bienestar y el desarrollo humano en los países nórdicos: Evolución y perspectivas*, (tesis), FCPyS - UNAM, México, 2013, p. 30.

gubernamental en seguridad social: de 1965 a 1979 creció en 10.4%, de 1970 a 1975 un 12.3% y de 1975 a 1981 creció en 8.6%⁴⁵. Cabe resaltar que estos recursos fueron tomados principalmente de su sistema fiscal progresivo.

Incluso, países latinoamericanos como: Chile, Uruguay y México tuvieron un periodo bastante significativo en las décadas de 1950 a 1970, en las que no sólo ocurrió un crecimiento económico a partir del proceso de sustitución de importaciones que se implementó, sino que además del crecimiento, hubo un desarrollo en materia social muy importante.

En el caso de México la institucionalización de la seguridad social a partir de los centros de salud para los trabajadores, así como el sistema de pensiones y la legislación constitucional de la justicia laboral, se hicieron presentes como responsabilidades del Estado. Mientras que en Chile y Uruguay, los salarios fueron de los más altos en la región latinoamericana y pudieron compararse con las medias europeas de la época.⁴⁶

Como se mencionó anteriormente, vale la pena el estudio y análisis de cada caso de Estado de bienestar que se ha llevado a cabo alrededor del mundo por las características tan particulares de cada modelo de acuerdo a los contextos socio-culturales, históricos y espaciales propios de cada uno.

Como ejemplificación final de la presente investigación sobre el auge del modelo de Estado de bienestar en el mundo, se muestra una tabla donde se encuentran los casos más representativos en Europa central y Estados Unidos de 1960 a 1980, sobre los recursos económicos canalizados por el Estado hacia el bienestar social.

⁴⁵ Vicente Navarro, "El Estado de bienestar y sus efectos redistributivos", en Coscubiela, Joan, *El Estado de bienestar*, Ediciones Columna- CONC, Barcelona, 1995, p. 22.

⁴⁶ Jeffrey A .Frieden, *Op. Cit.* pp. 70 y 71

Desembolso público para educación, servicios sociales, sanitarios y de seguridad social.⁴⁷

País	% del PIB destinado 1960	% del PIB destinado 1981	% de aumento del gasto público 1960- 1980
Bélgica	18	38	95
Alemania Occidental	20	32	65
Italia	17	29	81
Países Bajos	16	36	105
Suiza	8	20	78
Estados Unidos	11	20	63

1.4 Crisis del modelo de bienestar y la llegada del neoliberalismo como modelo hegemónico impuesto

El contexto favorable para la implementación del modelo neoliberal sobre el Estado de bienestar

Si bien a finales de la década de los cuarentas del siglo pasado se dio un contexto propicio para el establecimiento del Estado de bienestar como una tendencia generalizada a nivel internacional, hacia finales de la década de 1970 se generó otro contexto específico, por el cual, tanto el pensamiento como el modelo neoliberal pudieron establecerse y consolidarse como tendencia internacional.

“[...] El advenimiento de la crisis del capitalismo mundial de los años 1973 – 1975 [...] donde la economía mundial cayó en recesión acompañada por bajas tasas de

⁴⁷ Vicente Navarro, en Coscubiela, Joan, *Op.cit.* p. 20

crecimiento, productividad, rentabilidad y, altas tasas aceleradas de inflación”⁴⁸, todo ello, producto de la sobreproducción acelerada y la especulación financiera sobre la producción de bienes, aunado a la crisis internacional petrolera⁴⁹, generó el contexto propicio para que ciertos gobiernos y poderosos grupos económicos enunciaran como solución: el fin del intervencionismo económico estatal de cualquier tipo, pues éste era, según ellos, el culpable de la profunda crisis económica de la época debido a sus excesivos gastos improductivos (sociales).

Ante tal contexto de crisis, los principales actores de la economía capitalista internacional necesitaron una nueva forma de acumulación y concentración de riqueza para continuar con su reproducción acelerada. Acumulación que vendría de dar marcha atrás a la redistribución de los ingresos realizada por el Estado, eminentemente el Estado de bienestar. De ahí que se declarara a la acción redistributiva del Estado y su gasto público y social como la causante de la crisis económica.

Así, a finales de la década de 1970, una nueva tendencia representada y formulada por los cuerpos industriales y financieros, los gobiernos estatales de las regiones capitalistas centrales, con la ayuda de algunos grupos académicos, planearon estratégicamente la introducción del modelo neoliberal; primero de forma ideológica, mediante la desacreditación economicista del modelo de Estado de bienestar y la introducción de nuevos valores acordes al pensamiento neoliberal; y después, en la práctica con la implementación e imposición del modelo de Estado neoliberal a nivel internacional mediante un grupo concreto de organismos internacionales que declararon el fin del Estado interventor y regulador, en beneficio, paradójicamente, de la sociedad y de la economía internacional.

1.4.1 Ideología neoliberal

En el ámbito ideológico se comenzaron a desarrollar trabajos en diversas universidades, asociaciones e institutos eminentemente estadounidenses e ingleses, los cuales

⁴⁸ Samuel Sosa Fuentes, “Otro mundo es posible: crítica del pensamiento neoliberal y su visión universalista y lineal de las relaciones internacionales en el sistema mundial”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año LVII, núm. 214, enero-abril de 2012., p. 61.

⁴⁹ La crisis petrolera internacional (1973 a 1976) se dio cuando las cotizaciones del petróleo subieron debido a su escasez. Los países productores de hidrocarburos en Medio Oriente detuvieron su abastecimiento a manera de protesta contra Occidente. Debido a los resultados de la guerra contra Israel y las presiones estadounidenses, sobre todo, por fijar los precios del barril de petróleo.

generaron grupos de estudio y diversas publicaciones sobre los fundamentos del pensamiento neoliberal.

Destaca en un primer momento el trabajo de Friedrich Von Hayek, economista de origen austriaco; en su texto *Camino de servidumbre* (1944) “[...] se afirma que el Estado, por sus intervenciones y controles tanto en la economía, como en la política social, constituyen un obstáculo y amenaza al desarrollo y, de manera particular, a la concepción de libertad individual inspirada en las obras del que es considerado fundador del liberalismo económico, Adam Smith [...]”.⁵⁰

En *Constitución de la libertad*, del mismo autor, pero de 1960, defiende una vez más la no regulación e intervención económica por parte del Estado; la privatización de bienes y empresas paraestatales, la disminución de diversos programas sociales como los que apoyan el empleo o la vivienda, así como la limitación del poder sindical. En su teoría del Estado mínimo, Hayek menciona que el papel del Estado es dar el marco jurídico de organización social –únicamente-, pues un grado mayor de intervención sería generadora de desequilibrio, tanto en la economía como en la sociedad misma.

Al igual que Hayek, Milton Friedman estructuró la defensa de la predominancia de la economía de mercado por sobre el papel interventor del Estado para efectos de la organización social. Habló de la posibilidad de un sistema de bienestar, pero, que funcionara a través del mercado. *En Libertad de elegir* (1980) enuncia:

Dondequiera que encontremos que hay libertad individual, y que los ciudadanos en general gozan de ciertas comodidades materiales, así como que existe la esperanza de un programa mayor en el futuro, encontraremos también que la actividad económica está organizada principalmente a través del mercado libre. Dondequiera que el Estado se encargue de controlar detalladamente las actividades económicas de sus ciudadanos, es decir, dondequiera que reine la planeación económica central, los ciudadanos ordinarios padecen trabas políticas, tienen un bajo nivel de vida y poca fuerza para controlar su propio destino.⁵¹

⁵⁰ Samuel Sosa Fuentes, *Op. Cit.* p. 59

⁵¹ Milton Friedman y Rose Friedman, *Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico*, Barcelona, Grijalbo, 1980, pp. 54-55.

Así, dentro de la fundamentación teórica e ideológica del modelo neoliberal, se encuentran varios documentos, autores y asociaciones⁵² dedicadas a justificar el modelo de libre mercado y la vuelta atrás de la acción estatal interventora, redistributiva y mediadora. Todo ello en detrimento de la mayoría de los ciudadanos, particularmente los más vulnerables de la sociedad.

Destaca el texto llamado “What Washington means by policy reform” o el *Consenso de Washington* de 1989, redactado por John Williamson, investigador del Instituto de Economía Internacional de Washington. Dicho documento fue la base de los lineamientos prácticos del modelo de Estado neoliberal y fue retomado por los organismos internacionales como Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) para su imposición de manera internacional durante los siguientes años.

En el Consenso de Washington se propone implementar, en el menor tiempo posible, no sólo en Estados Unidos, sino a nivel internacional, la disciplina presupuestaria del Estado, cambios en las prioridades del gasto público, reforma fiscal benéfica para el capital industrial, tipos de interés y tipos de cambio “competitivos”, liberalización comercial internacional, política de apertura respecto a la inversión extranjera directa, política de privatizaciones, política des-reguladora y garantía de los derechos de propiedad.⁵³

1.4.2 El modelo neoliberal en la práctica y sus resultados

Sobre la implementación del modelo neoliberal y sus primeros resultados, destaca el caso de la administración Reagan en Estados Unidos. Al respecto, Vicente Navarro investigó la caracterización y resultados del modelo económico “neoliberal” de la administración Reagan en Estados Unidos de 1981 a 1989:⁵⁴ Durante tal administración no se trató de la ejecución del neoliberalismo en el sentido estricto de los fundamentos teóricos propios del modelo, sino que se implementó lo que Navarro llama un “keynesianismo ortodoxo”, debido a que el gasto público creció durante su gobierno, sólo que los sectores a los que

⁵² La famosa asociación académica Mont-pelerin, fundada en 1947 por Frederich Hayek, es quizá la más destacada organización de economistas, historiadores y filósofos en defensa del liberalismo económico y sus valores. *About Mont-pelerin society, history* en The Mont Pelerin Society, revisado el 14 de abril de 2014, URL: <https://www.montpelerin.org/montpelerin/mpsAbout.html>

⁵³ John Williamson, *What Washington means by policy reform*, Peterson Institute for International Economics, revisado el 14 de abril de 2014, URL: <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?researchid=486>

⁵⁴ Vicente Navarro, en Coscubiela, Joan, *Op. Cit.* p. 33

fue dirigido este gasto cambiaron radicalmente; mientras que el gasto social (servicios de salud, pensiones, educación, políticas de pleno empleo, etc.) se redujo, el gasto militar creció considerablemente. Se planeó una segunda reindustrialización a través del desarrollo tecnológico militar, impulsado por el gobierno estadounidense.

“Resulta paradójico que este Keynesianismo militar se presentara en Europa como neoliberalismo”.⁵⁵

Otra muestra de intervención estatal, o del “keynesianismo ortodoxo de Reagan”, fue el apoyo brindado para que los bancos privados de Estados Unidos se convirtieran en los mayores prestamistas en el mundo en la década de 1980, en realidad, la mejor prueba de que no hubo problemas de liquidez en la década fue la pelea entre los bancos estadounidenses y europeos en la búsqueda de sujetos de crédito.⁵⁶

Así, Navarro hizo un balance de estas políticas económicas de Estados Unidos durante el gobierno de Reagan:

1.- Se dieron las tasas de desempleo más altas después de la Segunda Guerra Mundial al frenar las políticas de empleo, 2.- Se arregló la inflación, pero al costo de menor crecimiento económico y el empeoramiento de la calidad de vida, 3.- Se creó un ambiente de inseguridad, que causó mayores enfermedades relacionadas con el estrés y la ansiedad.

“Probablemente la baja tasa de inflación se podría haber logrado con menos miseria mediante otras formas de keynesianismo, en vez de keynesianismo militar”.⁵⁷

El caso de Inglaterra ante la implementación del modelo neoliberal también trajo consigo diversas consecuencias negativas para el país y su estabilidad social, debido a la disminución del bienestar general para el beneficio de unos cuantos inversionistas:

Durante la administración de Margaret Thatcher de 1979 a 1990:

[...] Se redujo el poder de los sindicatos y se eliminó la propiedad municipal de las viviendas públicas [...] se privatizaron casi la totalidad de las industrias y empresas estatales. Por ejemplo, los ferrocarriles y la industria del carbón [...] que al abrirlas

⁵⁵*Ídem.*

⁵⁶ *Ibidem.* p. 23

⁵⁷ *Ídem.*

a la competencia del mercado, se produjeron excesivas inversiones que llevaron a la sobreproducción, que terminaron en fracaso y provocaron su destrucción [...] el nivel de los salarios descendió [...] el índice y la tasa de desempleo llegó a una proporción de uno por cada cinco hogares británicos, y, en 1983 alcanzó el 11.8% de la población laboral inglesa; no obstante la cifra record fue de 3, 000,000 de obreros en 1981.⁵⁸

De manera paradójica, en el contexto de crisis económica internacional de finales de la década de 1970, el modelo neoliberal se planteó como la solución definitiva a la crisis y al estancamiento de manera global.

Además, la implementación de los lineamientos neoliberales durante esta época, no era una alternativa más para los gobiernos ante la crisis económica, sino que fue la condición necesaria para el acceso a los préstamos y ayudas económicas otorgadas por el FMI, BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Fue común, entonces, hablar de la “Medicina Económica del FMI” que apoyaba las siguientes medidas liberalizadoras de las economías nacionales⁵⁹:

- Austeridad presupuestaria, en todos sentidos, tanto en inversiones públicas como en gasto social (salud, educación), devaluación de las monedas, liberalización del comercio vía reducción o bien erradicación total de aranceles para exportación e importación, privatización de empresas estatales debido a su “ineficiencia”, la renuncia implícita a la soberanía económica, para dar paso a la tutela del FMI y otras instituciones financieras, “libre interacción de fuerzas de mercado”, con la idea de que el Estado ya no debe de intervenir ni dirigir la economía de un país y por último, las introducción de las políticas de ajuste estructural (PAE): Internacionalización de políticas macroeconómicas como la dolarización de los precios a nivel internacional.

Sin duda, en tal contexto, las economías nacionales más débiles y dependientes del sistema económico internacional sufrieron las peores consecuencias, tanto económicas, como sociales, resultado de la implementación de tales medidas del modelo neoliberal.

⁵⁸ Samuel Sosa Fuentes, *Op. Cit.* p.63

⁵⁹ Michel Chossudovsky, *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, Ed. Siglo XXI, México, 2ª ed., 2002, p. 319.

Uno de los ejemplos más violentos de tal imposición fue el caso de Chile, que después de una elección democrática victoriosa del Partido Socialista, se formuló y se llevó a cabo un golpe de Estado en 1973 por parte de los partidos más conservadores, las elites oligárquicas, e incluso el apoyo fundamental del gobierno estadounidense, para imponer un gobierno *ad hoc* a las medidas neoliberales.

A finales de la década de 1970, Brasil era el país más endeudado del mundo después de México⁶⁰. Los gobiernos de los dos países cedieron a las presiones e intereses del exterior (organismos internacionales y gobiernos de las economías capitalistas centrales) aceptando grandes préstamos provenientes del FMI y los bancos de Estados Unidos. Como ya se mencionó, la imposición de los lineamientos neoliberales fue la condición central para tales préstamos.

Así, en México se dio la contra reforma agraria, la baja y el estancamiento de los salarios, la gradual liberalización⁶¹ del comercio en beneficio de las economías más desarrolladas y en perjuicio de la industria y producción agrícola nacional, así como el estancamiento de la justicia dentro del sistema fiscal y laboral.

Durante las décadas de 1970 y 1980, periodo en el que se argumentaba una crisis económica por falta de capital, los bancos estadounidenses y europeos buscaban en todo el mundo sujetos de crédito, tales préstamos también contribuyeron al endeudamiento de América Latina, sobre todo. Y a pesar de estos “apoyos” brindados por parte de FMI, BM y diversos bancos, las deudas globales aumentaron en los países en desarrollo, la deuda global pasó de 62 mil millones de dólares en 1970 a 481 mil millones de dólares en 1980.⁶²

El modelo neoliberal cumplió con sus verdaderos objetivos y expectativas; las “nuevas” formas de acumulación de la riqueza derivada del sistema económico se canalizaron y concentraron, de nuevo, hacia los sectores propietarios, inversores y financieros del mundo, todo ello a costa del bienestar de las clases sociales trabajadoras del mundo en su totalidad.

⁶⁰ Raúl Olmedo, *México: Economía de la ficción*, Ed. Grijalbo, México, 1983, p. 27.

⁶¹ La liberalización en México en materia económica, estatal y social fue un proceso que comenzó desde 1977, con los primeros acuerdos entre FMI-gobierno mexicano, y se consolidó hasta 1995, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Más sobre el caso de México en: Tello, Carlos. *La política económica en México*, México, Ed. Siglo XXI, 1980.

⁶² Michel Chossudovsky, *Op. Cit.* p. 319

Una vez más, el Estado estuvo dispuesto durante las décadas de 1980 y 1990 a perpetuar este modelo hasta nuestros días, y a dar marcha atrás con las victorias económicas y políticas de los grupos y organizaciones laboristas y social-demócratas durante las décadas de 1940 a 1970, e incluso de épocas anteriores, como se mencionó inicialmente.

1.5 La confrontación de dos modelos estatales opuestos

Para concluir con el presente capítulo, es necesario recalcar que hoy en día el Estado de bienestar (los contados países que lo aplican, en cualquiera de sus modalidades específicas propias de su conformación histórica) y el Estado neoliberal, se encuentran confrontados.

Ello debido a que como se explicó en el presente capítulo, las características fundamentales de cada modelo, respecto al ámbito político, social y fundamentalmente económico son excluyentes o contrarias. No puede existir un Estado de bienestar en un Estado neoliberal y viceversa.

De ahí la importancia del presente trabajo de investigación por demostrar la incompetencia del modelo neoliberal actual predominante como tendencia internacional de las últimas tres décadas, y la necesidad de implementar alternativas equitativas y éticas al interior de los Estados para la organización económica, política y social. Y que a su vez, sobre este mismo matiz que pueda tomar el Estado al interior del mismo, que puedan reconfigurarse las relaciones internacionales: comerciales, políticas, culturales, sociales y de cooperación, sobre la base de una igualdad práctica y objetivos de bienestar social y ambiental, que se alejen de los temas predominantes temas de liberalización comercial y seguridad en el ámbito militar.

Ante las consecuencias y resultados negativos del modelo neoliberal sobre:

- La economía: en cuestiones de la máxima concentración de la riqueza en minorías industriales y financieras, así como los efectos negativos de la especulación financiera que va en aumento por la falta de regulación.
- La organización política, en la que las elites financieras e industriales, en conjunto con los gobiernos, son el máximo poder del Estado, dejando fuera toda influencia y

participación de la inmensa mayoría y diversidad de grupos sociales: trabajadores, campesinos, mujeres, personas con capacidades especiales, ancianos, minorías étnicas, clases medias, jóvenes y profesionistas.

- Sobre el ámbito social, en donde tal como en los siglos XVIII y XIX, la mayoría de las clases con ingresos bajos no tienen acceso a servicios básicos de salud, seguridad ante el desempleo y la pobreza, derechos a la educación, justicia laboral (salarios dignos y jornadas laborales adecuadas), y en la mayoría de los casos del mundo capitalista periférico; el nulo acceso a servicios públicos sanitarios. Sin olvidar el recrudecimiento de la violencia de Estado para sofocar y criminalizar cualquier protesta social en la defensa de sus derechos.
- Y finalmente, sobre el ámbito medio-ambiental, pues al privilegiarse la producción y consumo acelerado de bienes, materiales y energía para la reproducción del sistema económico, el modelo neoliberal no toma en cuenta, ni tomará en cuenta, al menos de fondo, las consecuencias negativas que trae consigo la utilización desmedida de recursos naturales y su transformación únicamente para el lucro.

El estudio de caso de la presente investigación; el modelo noruego de Estado de bienestar ha construido desde hace más de setenta años un proyecto estatal incluyente y justo, por los ciudadanos y para el bienestar de sus ciudadanos, desde su contexto socio-cultural, histórico y geográfico específico, y es una forma de manifestar la posibilidad de construcción de una alternativa equitativa, justa y digna de Estado.

El modelo de bienestar en Noruega ha sido un proyecto exitoso y permanente, reconocido a nivel internacional, tanto por gobiernos como por diversas instituciones internacionales, que está lejos de ser explicado y justificado por su reducido número de habitantes y su abundancia en recursos naturales energéticos; el papel del gobierno y el de los ciudadanos es la clave fundamental para el éxito del proyecto, tal como se explicará a lo largo de los siguientes capítulos.

2. Estado de bienestar en Noruega

2.1 Antecedentes históricos

2.1.1 Era Vikinga, Unificación y la Llegada del Cristianismo

La unificación cultural y de lenguaje de Noruega se dio en el siglo XI d.C., sin embargo, para aquel periodo, políticamente la sociedad se encontraba fragmentada en todo el territorio en forma de clanes vikingos en donde cada uno tenía su propio rey. A este periodo de forma de organización política y social basada en clanes se le llamó *Era Vikinga* y comprendió de los siglos IX al XII de nuestra era.⁶³

En el año de 872 Harald Hårfagre se convirtió en el primer rey de Noruega, sin embargo, cerca del año 1028 d.C., el rey vikingo Olav Haraldsson consolidó el proceso de unificación política del país a través de alianzas con las tribus locales. Olav Haraldsson fue conocido por su campaña implacable para convertir a los noruegos -que hasta entonces practicaban diversos cultos politeístas hacia dioses nórdicos- al cristianismo con el uso de la violencia⁶⁴. Fue así como la Iglesia, como institución política, judicial y moral ligada a la monarquía, llegó a Noruega.

En el periodo del proceso de la unificación de Noruega, el sistema de poder se basó en el rey, la iglesia y una reducida aristocracia. Sin embargo, en la Noruega medieval del siglo XI, la distribución de la tierra se encontraba de la siguiente manera: “[...] el rey poseía el 7%, la iglesia el 40% (y era la encargada de recaudar impuestos), la aristocracia poseía el 20% de la tierra y el campesinado el 33%”⁶⁵, un porcentaje más o menos similar a las posesiones del clero.

Destaca la distribución de la propiedad en la época medieval, pues si comparamos al resto de los países europeos en el mismo periodo, encontraríamos que en tal distribución predominaba el monopolio del rey, los señores feudales y la iglesia sobre la totalidad de las tierras, dejando al campesinado con una posesión casi inexistente de tierras. Por ello,

⁶³ Sin autor, “Breve reseña histórica de Noruega”, SAMFUNNSKUNNSKAP.NO, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: http://www.samfunnskunnskap.no/?page_id=815&lang=es

⁶⁴ University of Oslo, *Olav Haraldsson 1015-1030*, University of Oslo’s coin cabinet exhibition, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: http://www.dokpro.uio.no/umk_eng/myntherr/oh.html

⁶⁵ Silve Linn y Lars Aese en Eva Maagerø and Birte Simonsen(Editors), *Op. Cit.* p. 34

el caso de Noruega del medioevo, comienza a resaltar en cuestiones de igualdad en la distribución de la riqueza, al ser el campesinado propietario de casi un tercio de las tierras en aquellas épocas.

Una de las razones que tanto historiadores, como antropólogos y sociólogos especialistas en el desarrollo de la región escandinava enuncian sobre la condición histórica de igualdad de distribución de la riqueza en Noruega, es el factor de las condiciones geográficas extremas que tiene el país: una topografía totalmente accidentada llena de cadenas montañosas en las costas, con pocos espacios para el desarrollo de una agricultura y ganadería a gran escala, así como un clima extremo con temperaturas de entre 0 °C en la costa sur hasta -40 °C en las zonas del norte durante 6 meses al año; todos estos fueron factores geográficos que impidieron que existieran grandes apropiaciones de tierras por parte de cualquier grupo social existente en Noruega desde épocas medievales.

Desde esta perspectiva sobre la mayor igualdad debido a las condiciones geográficas⁶⁶, se puede explicar como tanto el sistema feudal como los señores feudales, fueron casi inexistentes en la Noruega de la Edad Media, por lo que tampoco existió la predominancia de una poderosa aristocracia⁶⁷ que pudieran controlar y apropiarse de la mayoría de las tierras y los recursos. Todo ello desde los inicios de la unificación política de Noruega como país.

2.1.2 La era de las Uniones en Escandinavia; desarrollo económico, político y Social de Noruega

Sin una poderosa aristocracia, y sin ejércitos grandes bajo el mando de las mismas elites de poder para la defensa de sus territorios, Noruega cayó bajo el dominio de Suecia y Dinamarca, entrando como subordinada al periodo histórico conocido como la “Era de las uniones en Escandinavia”.

⁶⁶ Thomas Hylland Eriksen, “Being Norwegian in a shrinking world: Reflections on Norwegian identity”, en Cohen Kiel, Anne, ed., *Continuity and Change: Aspects of Modern Norway*, Scandinavian University Press, 1993, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://folk.uio.no/geirthe/Norwegian.html>

⁶⁷ *Ídem.*

Ya sea bajo el control de Dinamarca o de Suecia, de 1319 a 1905⁶⁸: La política exterior, la protección y defensa, así como diversas medidas de la economía nacional, estuvieron directamente controladas por la monarquía danesa o la sueca.

Desde 1397⁶⁹ y durante los 50 años posteriores, Noruega y Dinamarca estuvieron bajo el dominio de la corona sueca en una unión llamada *Kalmar*. Después de este periodo, Noruega se convirtió exclusivamente en una provincia de Dinamarca hasta 1814.⁷⁰

Durante el periodo que duró el dominio danés sobre Noruega; la iglesia luterana se interiorizó en la sociedad como una entidad moral debido a las presiones danesas, además, existió una fuerte centralización del poder en Dinamarca, Noruega tenía que otorgar impuestos a la corona danesa e incluso el danés era el idioma oficial escrito en Noruega. Consecuentemente, durante este mandato, Noruega tuvo una menor toma de decisiones políticas sobre su territorio.

En el contexto político del siglo XIX, durante enero de 1814, debido a las guerras napoleónicas, Dinamarca fue forzada mediante el tratado de *Kiel* a ceder su poder sobre Noruega a una “unión” con Suecia, sin embargo, Suecia no privilegió el control político sobre Noruega en la cesión y en 1814, ante la necesidad de la nación noruega de reorganizar el sistema político y a las diferentes clases sociales existentes al interior del país en torno a la situación de dominio del exterior;

[...] las clases más altas, algunos terratenientes ricos y los miembros de la aristocracia se reunieron [...], las elecciones se llevaron a cabo, y el resultado fue el nombramiento de un colegio electoral, el cual nombró a 112 representantes. Tales representantes formaron un cuerpo, el cual tuvo la tarea de escribir la Constitución noruega.⁷¹

El 17 de mayo de 1814 se presentó y ratificó la Constitución Noruega, desde entonces, el país fue una Monarquía Constitucional.

⁶⁸ Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Op. Cit.*, p. 35

⁶⁹ *Ibidem.* p. 37

⁷⁰ *Ídem.*

⁷¹ Silve Linn y Lars Aese en Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Ibid.* p. 41

Después de esta fuerte demostración independentista, serios desacuerdos políticos con Suecia en cuanto a la soberanía noruega comenzaron a surgir. Cuando se constituyó el Parlamento (*Storting*⁷²), se llegó a un acuerdo entre los dos países; “Noruega conservó su propia constitución con muy pocas enmiendas, además de ejercer [...] autonomía en asuntos internos. [Pero] la política exterior era dirigida desde Suecia y el Rey sueco, fue soberano de ambos países”.⁷³

Ante el acuerdo político con Suecia, al interior de Noruega comenzó el periodo denominado como “el Estado de los siervos civiles”⁷⁴, nombre del grupo que gobernó el país durante 70 años, de 1814 a 1884.⁷⁵

Durante el siglo XIX, mientras en el resto de Europa el absolutismo monárquico influenciado por las aristocracias era la forma de gobierno persistente, en Noruega los privilegios de la reducida aristocracia se acabaron por ley en 1821⁷⁶ y, a falta de una nobleza o una fuerte oligarquía nacional existente, los “siervos civiles”, como elite gobernante, fueron los que tuvieron mayor poder político sobre Noruega.

Los llamados siervos civiles fueron hombres con una educación superior: Clérigos, juristas y oficiales militares. Hacia 1830 el Parlamento, *Storting*, se encontraba totalmente dominado por este grupo.

Ahora bien, a mediados del siglo XIX, durante tal contexto político de la dominación sueca del exterior, se dio el comienzo de la industrialización en Noruega. En un país donde aproximadamente el 70% de su población vivía en las zonas rurales⁷⁷, se desencadenó un proceso económico y social en el que diversos factores -como el aumento de la población- provocaron que no hubiera tierra ni trabajos suficientes para todos cuando se privilegió la actividad industrial por sobre la agrícola y pesquera. En 1840

⁷² Storting o Stortinget es el nombre de la Asamblea Nacional Noruega.

⁷³ Sin autor, “Breve reseña histórica de Noruega”, *Op. Cit.*

⁷⁴ Silve Linn y Lars Aese en Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Op. Cit.* p. 41

⁷⁵ *Ídem.*

⁷⁶ *Ídem.*

⁷⁷ Sin autor, “Breve reseña histórica de Noruega”, *Op. Cit.*

se dio el primer proceso de industrialización a partir de las fábricas textiles y la construcción de barcos.

Cuando la urbanización comenzó a crecer a causa de la puesta en marcha de nuevas fábricas, se desarrolló un movimiento migratorio en busca de oportunidades laborales hacia las ciudades. Noruega fue, durante los siglos XVIII y XIX, uno de los países más pobres de Europa.

La vida en la ciudad era dura para muchas familias obreras. La jornada laboral era larga y las condiciones de vivienda, pésimas. Las familias solían tener una gran descendencia y era bastante normal el hacinamiento de varias familias en un piso pequeño. Además, muchos niños tenían que trabajar en las fábricas para procurar sustento a la familia. Fueron numerosos los que probaron suerte fuera del país y en los años de 1850 a 1920, emigraron a América del Norte más de 800.000 noruegos.⁷⁸

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los grupos sociales campesinos y obreros comenzaron a organizarse políticamente, grupos como *La sociedad de los amigos granjeros*, logró la mayoría parlamentaria en 1868, además de que hacia 1905 contaba con 25 mil miembros activos.⁷⁹

Destaca también la participación en el juego político de Johan Svedrup, quien instauró el parlamentarismo como forma de gobierno en 1884⁸⁰. Después de un intento de golpe de Estado para acabar con el poder de los siervos civiles y el rey sueco sobre Noruega, Johan Svedrup logró -a través de alianzas y el apoyo de los grupos campesinos- la fundación del primer partido político en Noruega, el Partido Liberal y pudo convertirse en Primer Ministro, el primero en la historia de Noruega en 1884.⁸¹

A la par de las reformas políticas que se estaban gestando y afianzando en el país para procurar una distribución de poder más equitativa entre los grupos sociales existentes, a finales del siglo XIX Noruega comenzó a crecer económicamente “[...] la construcción de

⁷⁸ *Ídem.* .

⁷⁹ Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Op. Cit.*, p.42

⁸⁰ *Ídem.*

⁸¹ *Ídem.*

barcos de carga, las comunicaciones, la agricultura, el comercio e incluso la migración comenzaron a prosperar [...] detrás de esta expansión, estaba el Estado, intentando crear condiciones favorables para el crecimiento económico”.⁸²

En los inicios de 1900, el PIB estaba distribuido en Noruega de la siguiente manera: sector industrial 30%, sector extractivo primario 37% y 35% servicios.⁸³

Durante los inicios del siglo XX se siguió desarrollando una cultura política de las diversas organizaciones -grupos de presión y sindicatos- para entrar en el juego político noruego. Destaca la creación de la *Federación Noruega de Sindicatos (LO)* en 1899 que en 1912 llegó a tener cerca de 53 mil miembros⁸⁴, así como la fundación del Partido Laborista en 1889.⁸⁵

2.1.3 Independencia Política y el fin de la Era de las Uniones

Ante el desarrollo y la consolidación de la cultura política en Noruega así como de la economía nacional, se hizo aún más necesaria la independencia total de Suecia. En 1905 Noruega comenzó a prepararse para una eventual guerra contra Suecia en búsqueda de independencia ante el fallo de los trabajos del Partido Liberal por conseguir la independencia de manera pacífica. Fue en este año que las negociaciones tomaron lugar de nuevo y finalmente, y sin necesidad de una guerra entre los dos países, se dio la declaración de Independencia y la disolución de la Unión Suecia – Noruega.

El príncipe de Dinamarca, Haakon VII, fue declarado Rey de Noruega mediante un referéndum hecho por el parlamento, en el cual, el 80% de la población estuvo de acuerdo⁸⁶ en conservar la Monarquía Constitucional como forma de gobierno.

La mayoría de los historiadores establecen el año de 1905 como el primer antecedente del Estado de bienestar en Noruega, debido a que comenzaron a desarrollarse diversas

⁸²Silve Linn y Lars Aese, en Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Ibidem.*, p. 45

⁸³ *Ídem.*

⁸⁴ *Ídem.*

⁸⁵ *Ídem.*

⁸⁶ *Ibidem.* p. 46

luchas entre Partidos Políticos y grupos de presión, para conseguir mejores y más equitativas condiciones entre la sociedad, todo ello debido a la inevitable condición de pobreza, consecuencia del crecimiento económico⁸⁷ de la dinámica capitalista del nuevo Estado independiente.

2.1.4 Contexto Internacional de las Guerras Mundiales. Las Relaciones internacionales de Noruega en el siglo XX

En cuanto al contexto internacional de inicios del siglo XX, en el que Noruega nacía como un Estado totalmente independiente, la nación se mantuvo al margen de la situación de la Primera Guerra Mundial, la cual se desarrolló cerca de sus territorios.

Se le reconoce por haber sido un aliado neutral de Inglaterra, pues durante este periodo continuó con las relaciones comerciales con sus barcos de carga, una de las principales actividades económicas de Noruega desde entonces.

Al final de la Primera Guerra Mundial, el Partido Laborista noruego se unió por un periodo de cuatro años a la Organización Comunista Internacional *Komintern*, debido a las reivindicaciones laborales que se planteaban en aquella época para los obreros; una jornada laboral justa de ocho horas fue una de las prioridades en aquel entonces para la clase trabajadora en Noruega.

Así como la izquierda comenzó a desempeñarse desde el centro hacia el comunismo, la derecha también fue del centro hacia movimientos de extrema derecha, como la organización pro-nazi alemana *Vidkun Quisling*'s.

En 1928 se dio la contienda electoral entre el Partido Laborista y el Partido de Derecha para escoger un Primer Ministro con una mayoría parlamentaria; Høyre⁸⁸, el Partido de Derecha resultó la facción ganadora en la contienda.

⁸⁷ *Ibidem*. p. 51

⁸⁸ Palabra en noruego cuyo significado es *derecha*.

Ahora bien, de las siguientes elecciones de 1935 hasta 1965⁸⁹, se dio un periodo en el poder de 30 años consecutivos del Partido Laborista, destacando su trabajo político por cerrar la brecha económica entre los pobres y los ricos⁹⁰ de aquella época; *La Ley de seguro de la vejez* (1936) y la *Ley de Seguro de desempleo* (1938)⁹¹ fueron ejemplos de la legislación social de la época.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Noruega fue ocupada por las tropas alemanas el 9 de abril de 1940, interrumpiéndose por un periodo de 5 años el gobierno constituido por la imposición de un gobierno pro-nazi.

Noruega luchó contra los alemanes durante algunos días, pero acabó por capitular. La única batalla ganada fue la de Blucher. El rey y el Gobierno se refugiaron en Inglaterra, desde donde prosiguieron su lucha para liberar al país de la ocupación alemana. Noruega estuvo dirigida por un gobierno pro-nazi y no electo democráticamente a cuyo frente estuvo *Vidkun Quisling*.

Aunque no se libraron muchas batallas propiamente dichas en territorio noruego, existieron grupos de resistencia que practicaban acciones de sabotaje, publicaban periódicos ilegales y organizaban manifestaciones de desobediencia civil y resistencia pasiva contra los detentadores del poder. Unos 50 mil noruegos huyeron a Suecia en el transcurso de la II Guerra Mundial.

Ante los acontecimientos ya conocidos históricamente, los alemanes fueron siendo derrotados en todos los frentes, y en mayo de 1945 tuvieron que capitular. Hacia los últimos meses de la ocupación, el gobierno nazi practicó *tierra quemada* en distintas ciudades noruegas, así como encarcelamientos y ejecuciones de la población local.

Fue en el mismo año de 1945 en el que el rey pudo regresar a Noruega y la democracia se restableció en el mes de octubre, 53 mil personas fueron encontradas culpables de traición y fueron sentenciadas.

⁸⁹ Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Op. Cit.*, p. 48

⁹⁰ Silve Linn y Lars Aese en Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Op. Cit.* p. 50

⁹¹ Theo Koritzinsky, *Clase para estudiantes internacionales*, Universidad de Oslo, Edificio Sophus Bugges, auditorio 2, 16:00hrs, 2 de febrero de 2013.

Tal como la mayor parte de Europa Occidental, al finalizar la Segunda Guerra Mundial con la rendición incondicional de Alemania, Noruega entró dentro del plan estadounidense de reconstrucción europea mediante la ayuda económica del Plan Marshall, lo que la colocó en la esfera de influencia del polo capitalista occidental.

Hacia finales de la década de 1940, a los países que se encontraban bajo la influencia occidental se les comenzó a pedir que entraran en el esquema de liberalización de su mercado, y así, Noruega formó parte desde 1960 del Acuerdo Europeo de Libre Comercio⁹² como alternativa a una membresía a la Comunidad Europea.

En el ámbito político y militar, Noruega se unió a la Organización de las Naciones Unidas en 1945 y a la Organización del Tratado del Atlántico Norte en 1949, hasta la fecha es miembro activo de las dos organizaciones.

En 1972 Noruega rechazó la membresía a la Comunidad Económica Europea por primera vez, el principal argumento fue la protección a la economía nacional de pequeña escala conformada por los granjeros y los pescadores noruegos. Su segunda negativa sería en 1994 cuando rechazó su membresía para la Unión Europea.

2.2 Emergencia, consolidación y desarrollo del Estado de Bienestar en Noruega: 1945- 2014

Emergencia

En el contexto de reconstrucción europea, ante las graves consecuencias sociales, económicas y políticas de la II Guerra Mundial, Noruega entró dentro de un proceso histórico internacional y regional conocido como la Guerra Fría, en donde tuvo que alinearse con uno de los polos ganadores de la Guerra -en el plano internacional- para comenzar con su periodo de estabilización interna.

⁹² Sin autor, *The European Free Trade Association*, EFTA, 2014, Revisado el 25 de junio de 2014, URL: <http://www.efta.int/about-efta/european-free-trade-association>

Debido a sus particulares condiciones históricas⁹³, Noruega se alineó al polo capitalista liderado por Estados Unidos, lo que consecuentemente la hizo ser uno de los países beneficiarios directos del Plan Marshall⁹⁴ de ayuda económica y de reconstrucción para los países de Europa Occidental.

Una vez alineada al polo estadounidense, Noruega pudo proseguir con su reestabilización interna. En este sentido, debido a los antecedentes políticos, económicos, y sociales internos de antes de la II Guerra Mundial⁹⁵, Noruega pudo formar parte de la dinámica de implementación, desarrollo y consolidación del modelo de Estado de bienestar⁹⁶, el cual predominó como tendencia internacional en las siguientes tres décadas del siglo XX en la mayor parte de los Estados de Europa Occidental, bajo el sistema capitalista.

Justamente en junio de 1945, cuando se pudo reestablecer el gobierno legítimo, llegó un gobierno provisional de coalición dirigido por el líder del Partido Laborista, Einar Gerhardsen, y representantes de todos los partidos políticos existentes en Noruega; Derecha, Centro e Izquierda unidos por la reestructuración del país. En octubre se llevaron a cabo elecciones oficiales quedando el Partido Laborista como la mayoría parlamentaria.

Fue con base en este acuerdo de todas las fuerzas políticas noruegas que se dio la implementación del Estado de bienestar, y se pudieron sentar las bases de la cooperación entre organizaciones sociales y partidos políticos, todo ello para la construcción de un proyecto nacional a mediano y largo plazo en Noruega, independientemente de la diversidad de ideologías políticas existentes.

En el marco de este importante acuerdo entre las fuerzas políticas, comenzó el proceso de reformas fundamentales para el establecimiento del Estado de bienestar; en 1946 se

⁹³ Como se ha mencionado, si bien había una fuerte cultura política de campesinos y obreros sindicalizados para la lucha de mejoras en sus condiciones sociales, el sistema económico que predominó en Noruega fue el capitalista.

⁹⁴ Se calcula que fueron poco más de 370 millones de dólares entre 1948 y 1951 recibidos directamente por Noruega. Martin A. Schain, *The Marshall Plan Fifty Years Later*, New York, Palgrave Ed., 2001, p. 147.

⁹⁵ Cfr "Antecedentes del Estado de bienestar en Noruega" pp. 1-6.

⁹⁶ Sus fundamentos, historia y características antes descritos en el capítulo 1. de la presente investigación.

creó la *Ley del Banco del Estado para la vivienda y la Ley de Pensión Familiar*⁹⁷, en 1956 la *Ley de Seguro por Enfermedad*, en 1957 la *Ley de pensiones después de los 70 años* y en 1964 *La Ley de Seguro Social*⁹⁸ la cual otorga el derecho de acceso universal a los servicios de salud. Estas fueron las primeras reformas que fundamentaron el modelo de Estado de bienestar noruego.

Ante el establecimiento político y legal a mediados de la década de 1940 y hasta finales de 1960 de la estructura del Estado de bienestar, se logró la consolidación y desarrollo en las décadas siguientes.

Consolidación

Durante los antecedentes (siglo XIX y principios del XX), así como durante el establecimiento y consolidación (1945 – 1959) e incluso durante parte del desarrollo del modelo de Estado de bienestar (1960 – 1970), Noruega fue uno de los países más pobres de la Europa Occidental capitalista. Aún con el desarrollo de su proceso de industrialización del siglo XIX, no fue sino hasta la década de 1970 que se descubrieron grandes yacimientos de petróleo y gas natural en el Norte de Noruega, que los ingresos nacionales subieron considerablemente y superaron los de varios países europeos nórdicos y centrales.

Esta situación histórica de pobreza, frente a la media de las naciones europeas, previa al descubrimiento de los grandes yacimientos petroleros y de gas, es una prueba de la importancia de la voluntad política del Estado noruego para la construcción del sistema de bienestar, y de la conciencia ciudadana tanto individual como en forma de grupos, como apoyo e influencia para la construcción del modelo, más allá del tamaño de la riqueza y la eficiencia económica.

Es fundamental señalar para la presente investigación que tal como menciona Vicente Navarro: “El crecimiento económico y el Estado de bienestar no se correlacionan. En realidad [...] el mejor requisito para un amplio Estado benefactor no es la tasa de

⁹⁷ Debido a la gran crisis de vivienda para el pueblo noruego que se generó durante la ocupación alemana en la Segunda Guerra Mundial.

⁹⁸ Theo Koritzinsky, *Op. Cit.*

crecimiento de una economía, sino la voluntad y el compromiso del gobierno con el Estado de Bienestar.”⁹⁹ Tal aseveración es verdadera por lo menos para el caso de Noruega, en donde mucho antes del descubrimiento petrolero, se llevó a cabo el proceso de desarrollo de un modelo nacional de bienestar, basado principalmente en la igualdad económica, política y social de los ciudadanos.

Así, para efectos de la consolidación del Estado de bienestar en Noruega, de 1967 a 1971 se desarrolló la *Ley Nacional de Seguro Social* “Folketrygden”, la cual integró las reformas previas mencionadas (1940-1966) en materia de seguridad social en una sola Ley. Además, la edad para recibir pensión se estableció en 67 años.

Desarrollo

En 1972 Noruega se convirtió en el primer país del mundo en tener un Ministerio de Asuntos Ambientales.

Destacan también: en 1977 la *Ley de Protección en el Ambiente de Trabajo*, así como en 1984 la *Ley de Servicios de Salud Locales* o “Kommunehelseloven”¹⁰⁰, destacando con esta última, el trabajo de descentralización del poder, una de las claves para el desarrollo de la democracia y la redistribución de la riqueza a nivel nacional que ha seguido el Estado noruego.

En 1981, los Sámi, un grupo étnico establecido en el norte Noruega, fueron reconocidos y se les otorgaron derechos democráticos como minoría, así como la constitución de un Parlamento propio. Además, en 1993 se concedió matrimonio civil a las parejas homosexuales.

En 1981, Gro Harlem Brundtland, reconocida internacionalmente por el uso del principio de Desarrollo Sustentable durante su gestión en la Comisión de Naciones Unidas para el Medio Ambiente¹⁰¹, fue elegida Primer Ministro por primera vez.

⁹⁹ Vicente Navarro en Coscubiela, Joan, *Op. Cit.* p. 25

¹⁰⁰ Theo Koritzinsky, *Op. Cit.*

¹⁰¹ Sin autor, *Biography of Dr Gro Harlem Brundtland*, United Nations, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://www.un.org/News/dh/hlpanel/brundtland-bio.htm>

La persona más joven (a la edad de 41 años) y la primera mujer noruega en ocupar el cargo de Primer Ministro. Gro Harlem tuvo dos periodos más de gestión: de 1986 a 1989 y de 1990 a 1996. Una de las características más notables de su gestión fue la inclusión de casi la mitad de mujeres en su gabinete; 8 de 18 Ministerios estuvieron presididos por mujeres durante su administración.

Estado de bienestar a partir de 1995

Para concluir con el presente apartado sobre la sección histórica de la construcción del Estado de bienestar en Noruega, se dará a conocer el fundamento legal de su permanencia en la actualidad y a futuro.

Ya se han señalado las leyes y decretos que constituyen la estructura legal del Estado de bienestar en Noruega desde 1945 y sus diversos desarrollos a lo largo de las posteriores décadas. Ahora bien, en lo que respecta al futuro de este modelo, el documento que tiene por nombre *El acta blanca de las políticas de bienestar* de 1995, es el reporte gubernamental que recoge las visiones de Estado para el futuro del Estado de bienestar hasta el año 2030.

El principio fundamental del acta gira en torno a “[...] que el sistema actual de bienestar, incluyendo el Seguro Social Nacional, será mantenido y desarrollado a futuro. Siendo éste, la pieza central del sistema social de protección. El sistema de pensiones del Seguro Social Nacional está propuesto para continuar en la modalidad de pensión básica (pagada en un rango igual a toda la población) y, una fracción suplementaria equitativa al salario de cada pensionista.”¹⁰²

Dentro de este mismo documento, a su vez, el gobierno acepta los retos que se presentarán a futuro para seguir sustentando la continuidad del sistema de bienestar, particularmente en el ámbito del financiamiento estatal; se considera el crecimiento de la

¹⁰² Government of Norway, *White paper on Social Welfare (1995)*, International Social Security Association, revisado el 8 de abril de 2014, URL: <http://193.134.194.37/Observatory/Country-Profiles/Regions/Europe/Norway/Reforms/White-paper-on-social-welfare>

población, y la necesidad de pagar pensiones más altas y en mayor número, como problemáticas a futuro que deben de ser discutidas.

En este sentido, se fija como solución estratégica a futuro el seguir desarrollando una economía nacional que mantenga niveles de productividad y empleo altos. Así, se fijan las políticas de pleno empleo como el pilar fundamental para la financiación del Estado de bienestar en Noruega a largo plazo.

Además de este enfoque sobre el pleno empleo, el gobierno declara en el *Acta blanca* la importancia del ahorro público del Estado para la continuidad de la planeación de las políticas de bienestar. De ahí el planteamiento de la importancia del Fondo Noruego del petróleo, un fondo público de ahorro de los ingresos derivados de las actividades petroleras, para asegurar la continuidad de las políticas de bienestar social, del cual se hablará más detalladamente en el siguiente capítulo de la investigación.

Así, a partir de este decreto de 1995, quedó un compromiso gubernamental vinculante por el mantenimiento de las políticas bienestar social y redistribución económica a futuro, creando así, las condiciones necesarias, a nivel gubernamental, para la permanencia y reproducción del Estado de bienestar en el mediano y largo plazo.

Si bien desde 1995 hasta la actualidad han ocurrido ciertas reformas políticas dentro del sistema noruego, estos cambios no han influido de fondo en los principales fundamentos de organización política, económica y social del Estado de bienestar en Noruega.

2.3 El modelo económico actual y su relación con el bienestar

Como ya se ha mencionado a lo largo de este trabajo de investigación, incluso antes del descubrimiento de los grandes yacimientos petroleros y de gas en la década de 1970, hubo un desarrollo del Estado benefactor y Estado director de la economía en Noruega.

Durante las décadas de 1950 y 1960 ya existían empresas estatales de producción de hierro, acero y minería en general, además de varias empresas conformadas por capital mixto; estatal y privado. Hoy en día, sectores tan importantes para la economía nacional como lo son; el sistema nacional de trenes, varias empresas de tecnología y servicios de

telecomunicaciones se encuentran en manos total o parcialmente del Estado¹⁰³, lo que es bastante significativo en el ámbito internacional actual, en donde la industria privada es el actor fundamental de las distintas economías a nivel mundial.

El caso de la propiedad total o parcial del Estado sobre un gran número de empresas -no sólo su propiedad mayoritaria sobre la actividad petrolera- es sin duda una de las características más significativas de la economía noruega.

En la actualidad no cabe duda que las actividades petroleras y de extracción de gas, así como todos los servicios que implican, son la principal actividad económica del país: los ingresos derivados de la actividad extractiva energética son la base fundamental del financiamiento del Estado de bienestar en Noruega desde la década de 1970.

El petróleo en la economía representa [aproximadamente al año] el 26% de su PIB, el 51% de sus exportaciones, el 24% de la inversión y 36% de los ingresos que administra el Gobierno: 67% de la propiedad de **Statoil**, que tiene una valuación de mercado de 80.000 millones de dólares.¹⁰⁴

En cuanto a la actividad agrícola, debido al clima extremo de entre 0° a - 40°C durante seis meses al año, y la predominancia del relieve montañoso, provoca que el suelo noruego sea poco práctico y fértil para la agricultura, por lo que para esta actividad sólo se dedica entre un 3 y un 3.5%¹⁰⁵ de la totalidad del territorio y el 2% de la ocupación laboral total¹⁰⁶, la cual incluye también a la población que se dedica a las actividades pesqueras, que en su conjunto representan cerca del 3% del PIB.

Destaca la crisis internacional de 2009 que desestabilizó al país y la reducción de la cantidad de extracciones petroleras debido al mantenimiento en las plataformas de 2009

¹⁰³ **Norges Statsbaner (NSB)** es la empresa 100% estatal encargada de los trenes y ferrocarriles de Noruega, **Norges Bank (DNB Nor)** el banco más grande de Noruega de propiedad mixta, **Telenor** la principal compañía telefónica también de capital mixto, entre otras empresas de investigación tecnológica, servicios culturales, de radio y televisión, e incluso la inversión parcial en la línea aérea pública y regional **SAS**.

¹⁰⁴ Juan Pablo De Santis, "Noruega, el único socialismo del siglo XXI", *lanacion.com*, Argentina, 13 de noviembre de 2013, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://www.lanacion.com.ar/1637298-noruega-el-unico-socialismo-del-siglo-xxi>

¹⁰⁵ Statistics Norway, *Statistical Yearbook of Norway 2013*, Norway, 2013, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://www.ssb.no/en/befolkning/artikler-og-publikasjoner/attachment/146776?ts=14222603258>

¹⁰⁶ *Ídem*.

al 2010¹⁰⁷, lo que llevó al gobierno a decretar el uso de una parte de los ingresos del Fondo Gubernamental de Petróleo¹⁰⁸ para contrarrestar la merma de ingresos de tales años.

Respecto al sector de los servicios, es de vital importancia mencionar que en este sector se encuentra empleado el mayor porcentaje de la población económicamente activa de Noruega, y es la segunda actividad económica más importante del país.

Con alrededor del 77.3%¹⁰⁹ de la ocupación total en Noruega; los servicios públicos relacionados con el sistema de bienestar, los servicios financieros y de seguros, los servicios profesionales, los técnicos - profesionales, las ventas y los empleados del gobierno, son las actividades de servicios con mayor porcentaje de ocupación en el país nórdico. “El trabajo y el capital humano [son el] recurso más valioso, y la principal fuente de bienestar personal y económico”.¹¹⁰

La manufactura representa un 7% del PIB con el 7% de la población ocupada en el sector, mientras que la recaudación de impuestos representa el 11% del PIB¹¹¹.

En la estructura impositiva deben pagar proporcionalmente más impuestos los que más ganan, esta es la base del progresismo del sistema. El Estado grava la producción petrolera con una alícuota del 78% sobre sus ganancias netas. [...] Los altos impuestos no conspiran contra la rentabilidad. Sin necesidad de leyes de expropiación, a través de sus tributos, Noruega se asegura que gran parte de la producción de los privados vaya hacia el sistema fiscal.¹¹²

¹⁰⁷ Arianna Tristán Jiménez, “Economía en Noruega” en *Mapeo del mercado de Noruega*, Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, Costa Rica, 2012, p.13, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://servicios.procomer.go.cr/aplicacion/civ/documentos/MapeoMercadoNoruega.pdf>

¹⁰⁸ “El Fondo Gubernamental de Pensiones se estableció en 1990 como una herramienta de política fiscal para apoyar la gestión a largo plazo de los ingresos provenientes del petróleo (...) su uso está permitido para contrarrestar fluctuaciones en el precio internacional del crudo” en *idem*.

¹⁰⁹ La división del sector servicios se encuentra de la siguiente manera: 25.9% profesionistas, 16.4% técnicos profesionistas, “otros servicios” y ventas 21.6 %, empleados de oficina 6.7% y altos funcionarios públicos 6.6% en Statistics Norway, *Op. Cit.* p.205

¹¹⁰ Roger Schjerva , *The Norwegian welfare model - prosperous and sustainable*, Ministry of Finance, Norway, 2012, revisado el 25 de abril de 2014, URL: <http://www.regjeringen.no/en/archive/Stoltenbergs-2nd-Government/Ministry-of-Finance/taler-og-artikler/2012/the-norwegian-welfare-model---prosperous.html?id=709446>

¹¹¹ Statistics Norway, *Op. Cit.*

¹¹² Juan Pablo De Santis, *Op. Cit.*

Una de las características fundamentales de la economía noruega es el valor que el Estado le otorga al pleno empleo¹¹³ y a la productividad del mismo, pues como ya se mencionó respecto al sector servicios, es junto con las actividades extractivas de gas y petróleo una de las principales fuentes de riqueza del país.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas de Noruega, los principios del gobierno como director de la economía nacional son los siguientes¹¹⁴:

- 1) Proteger a los empleados, no a los empleos.
- 2) Apoyar a la producción como tal, no a un producto en específico.
- 3) Asegurar el buen funcionamiento de los mercados de capitales, no asegurar a un capitalista en especial.

En adición a ello:

Más allá del tamaño de su economía, es destacable la distribución equitativa del ingreso y el bajo nivel de desempleo [...] En 2011 la tasa de desempleo de la población fue de 3,3% disminuyendo 0,3 puntos porcentuales en relación con 2010; esta cifra ubica a Noruega como el país de la OCDE con menor desempleo.¹¹⁵

Noruega: Población por clase social¹¹⁶

A 8%, B 9%, C 21%, D 37%, E 25%.

Clase A: ingreso bruto \geq 167.938 USD

Clase B: 125.954 USD \leq ingreso bruto < 167.938 USD

Clase C: 83.969 USD \leq ingreso bruto < 125.954 USD

Clase D: 41.985 USD \leq ingreso bruto < 83.969 USD

Clase E: ingreso bruto < 41.985 USD

Según datos de 2013 del Banco Mundial, el ingreso PIB per-cápita de Noruega es de 99.636 dólares.¹¹⁷

¹¹³ *Ídem.*

¹¹⁴ *Ídem.*

¹¹⁵ Arianna Tristán Jiménez, *Op. Cit.*, p. 16

¹¹⁶ Gráfica de Euromonitor en *Ibidem.* p. 13

Contrario a lo que sucede en las economías de los países con proyectos neoliberales, donde la riqueza nacional generada se concentra en una minoría (ya sea agroindustrial o financiera), y no por este hecho se asegura la productividad y competitividad de las economías -tal como el neoliberalismo lo argumenta- el desarrollo económico en Noruega en los últimos 70 años se encuentra caracterizado por una alta intervención del Estado y un buen funcionamiento económico en cuestiones de productividad, distribución equitativa del ingreso y un buen crecimiento económico.

El petróleo y el Gas natural como principales ingresos en Noruega y su inserción como el principal sustento económico del Estado de bienestar

Hacia los inicios de la década de 1950 no había estudios ni interés por la exploración de yacimientos de combustibles fósiles en la región nórdica de Europa, ante la poca probabilidad de la existencia de yacimientos de hidrocarburos. Sin embargo, con el descubrimiento en 1959 de los yacimientos de gas en Groningen, Holanda¹¹⁸, se desató el interés de las naciones y empresas privadas por la inspección de sus territorios en busca de estos combustibles fundamentales para el funcionamiento de las economías a nivel internacional.

A pesar de los estudios geológicos noruegos que derivaron en una negativa de yacimientos en el Norte del país. En 1962, *Phillips Petroleum*, empresa de origen estadounidense, pidió al gobierno permisos para practicar más estudios sobre los posibles yacimientos de la región de la Plataforma Continental Noruega y, en caso de encontrarlos, las licencias para explotar los mismos.

Phillips Petroleum ofreció en su momento: 160 mil dólares mensuales¹¹⁹ al gobierno, producto de sus extracciones en la Plataforma Continental.

¹¹⁷Banco Mundial, *PIB per cápita (US\$ a precios actuales)*, Página Oficial del Banco Mundial, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

¹¹⁸Ole Berthelsen, *Norway's Oil history in 5 minutes*, Ministerio Noruego de Energía y Petróleo, revisado el 31 de marzo de 2014, URL: <http://www.regjeringen.no/en/dep/oed/Subject/oil-and-gas/norways-oil-history-in-5-minutes.html?id=440538>

¹¹⁹ *Ídem*.

En mayo de 1963, el gobierno del Primer Ministro Einar Gerhardsen, proclamó la soberanía del la Plataforma Continental noruega. Esta acción trajo como consecuencia inmediata la elaboración de nuevas legislaciones y regulaciones que enunciaron; la propiedad del Estado sobre cualquier recurso natural de esta zona, siendo sólo el rey (el gobierno), él único autorizado para conceder licencias de exploración y producción¹²⁰ de cualquier tipo de recurso natural.

En este mismo año, varias compañías se prepararon para pedir licencias de exploración en el Mar del Norte al gobierno noruego; la primera ronda de licencias se otorgó en 1966, 22 licencias fueron concedidas¹²¹. El primer pozo se perforó en este año, se encontraba seco.

No fue sino hasta finales de 1969 que comenzaron los descubrimientos de yacimientos en el Norte de Noruega, en el espacio marítimo noruego de la zona.

La extracción comenzó en 1971. En principio, las compañías petroleras extranjeras tomaron el control de la producción, pero a finales de 1960, el Parlamento noruego declaró la propiedad estatal del petróleo para “construir una industria petrolera a gran escala en Noruega, en lugar de sólo exportar el petróleo a otros países”.¹²²

En 1972 se creó la empresa estatal petrolera *Statoil* con una regla (de inicio) de 50% de participación estatal. El parlamento enunció la necesidad de crear una industria que “[...] no sólo [...] demandara nuevos conocimientos, tecnología y mano de obra, sino que significara una nueva forma de pensar en la política noruega.”¹²³ Esta declaración sin duda mostró la vinculación económica y política del manejo de los recursos naturales en Noruega. Desde entonces 1972, el Parlamento controla anualmente el porcentaje de participación pública y privada en *Statoil*.

La estructura orgánica y práctica del manejo estatal del petróleo en Noruega ha cambiado y se ha reformado conforme a las circunstancias propias del país; desde el primero de

¹²⁰ *Ídem.*

¹²¹ *Ídem.*

¹²² Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Op. Cit.* p. 53

¹²³ *Ídem.*

enero de 1985 la participación estatal del gobierno se dividió en dos, una parte directamente relacionada con las operaciones de la compañía como tal, *Statoil*, y la otra se ocupó -con la creación del Directorio Financiero del Estado de las Operaciones Petroleras (SDFI en inglés)¹²⁴- de recibir las rentas económicas de la compañía y de pagar las cuotas por los beneficios de extracción. Así como hay diversos accionistas privados en Statoil, el SDFI es el accionista público de la compañía.

En 2001, un nuevo e importante cambio tendiente hacia la privatización se dio; “el Parlamento declaró que el 21.5% de los bienes del SDFI podían ser vendidos. El 15% se vendió a Statoil y el 6.5% se vendió a otras licencias privadas. *Statoil* comenzó a cotizar en junio del mismo año en el mercado de valores. [...] *Petoro* se estableció en mayo de 2000 como una compañía estatal para el manejo de la parte de la SDFI propiedad del Estado”.¹²⁵

Sin embargo, en el año de 1990, el Parlamento -como estrategia económica nacional- decidió que una parte de los ingresos derivados del petróleo serían destinados al ahorro en un fondo especial, el Fondo Noruego del petróleo, para el aseguramiento del Estado de bienestar a largo plazo y el sistema de pensiones. Este Fondo es el Fondo público más cuantioso en el mundo y actualmente se encuentra invertido en diversas empresas alrededor del mundo¹²⁶, los beneficiarios, son el pueblo noruego y las generaciones futuras.

A continuación se muestran algunos datos del valor económico y productivo (acumulativo) del sector energético en Noruega según el Ministerio de Energía y Petróleo¹²⁷:

- La suma total invertida de *Statoil* en exploración, desarrollos de campos, transporte e infraestructura desde su creación, hasta finales de 2012 es de: 3000 billones de Coronas noruegas que equivalen a 506, 467, 260 dólares.

¹²⁴ Ole Berthelsen,, *Op. Cit.*

¹²⁵ *Ídem.*

¹²⁶ Se detallarán y analizarán las características más representativas del Fondo Noruego del Petróleo en el siguiente capítulo.

¹²⁷ Ole Berthelsen, *Op. Cit.*

- En más de 40 años de producción, sólo cerca del 42% de los recursos estimados se han extraído. El pico de producción¹²⁸ llegó en 2001 con la obtención de 3.4 millones de barriles al día. En 2012, la producción fue de 1.8 millones de barriles por día.
- Hay un total de 8000 Kilómetros de tuberías marítimas y subterráneas que desembocan en cuatro países de Europa.
- 53 compañías privadas cuentan actualmente con licencias del gobierno para extracción en el área continental del Norte.
- Actualmente el 78% de las ganancias netas de petróleo se tributan en impuestos.¹²⁹

Lo que finalmente nos lleva a concluir que en el ámbito económico, efectivamente la actividad petrolera es fundamental para los cuantiosos ingresos del país, sin embargo, el papel del Estado en la dirección de la economía, el manejo de los recursos naturales, así como la elaboración de las políticas públicas de redistribución, inversión y bienestar, son el fundamento para que los beneficios de los millonarios ingresos puedan ser redistribuidos equitativamente hacia el pueblo noruego y todos puedan gozar de ellos.

3. El papel del gobierno noruego

3.1 Estructura política del gobierno

Las características actuales del sistema político son importantes para entender la estructura, la distribución de tareas y de competencias del Estado de bienestar.

Noruega es una Monarquía Constitucional desde 1814 que en 1905 adquiere total independencia política de Suecia. En la actualidad está gobernada por un Sistema Parlamentario de tres niveles, y cada nivel está gobernado, a su vez, por un cuerpo popularmente electo: El Parlamento Nacional o *Stortinget*, los Concejos de las Provincias

¹²⁸ Este término científico hace referencia a la producción máxima de un pozo petrolero, a partir de este momento, las cantidades extraídas comienzan a decrecer.

¹²⁹ Juan Pablo De Santis, *Op. Cit.*

(*Fylke*) y los Concejos municipales (*Kommune*). La división política de Noruega está conformada por 19 Provincias y 431 Municipalidades.

El poder ejecutivo del sistema político es ejercido por un Consejo de Ministros o gabinete de Estado¹³⁰ con un Primer Ministro al frente, el cual es Jefe de Gobierno. Las atribuciones políticas del poder ejecutivo son: designar a todos los altos funcionarios civiles, eclesiásticos y militares, así como ratificar las leyes aprobadas por el Parlamento¹³¹. El rey en la actualidad es el Jefe de Estado, un poder simbólico el cual representa los valores nacionales e históricos del país.

El Parlamento o Asamblea Nacional (*Stortinget*) es el poder legislativo y el que elige, por votación de mayoría, a quién ejercerá la función de representante de la nación (Primer Ministro), además de estar facultado para hacer dimitir al gobierno.¹³²

El *Storting* lo conforman 165 miembros electos a nivel nacional por representación proporcional durante un periodo de 4 años. En Noruega existe el sufragio universal¹³³ para todos los ciudadanos mayores de 18 años registrados en el padrón electoral, además, tienen derecho a votar y ser votados (como parlamentarios¹³⁴) los residentes extranjeros que hayan vivido en el país por lo menos 10 años.

El proceso electoral para ser elegido miembro del Parlamento y de los Concejos provinciales o municipales comienza con la postulación de los candidatos por medio de los Partidos Políticos registrados, proceso de postulación que se lleva a cabo mediante asambleas de nominación de los Partidos Políticos a nivel local.

Las atribuciones políticas del Parlamento (*Storting*) son: Aprobar y derogar leyes, dirigir las finanzas del Estado (fijación de impuestos y otras contribuciones, emitir deuda pública,

¹³⁰ Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, *Sistemas políticos y electorales contemporáneos: Noruega*, Instituto Nacional Electoral, México, 2002, Revisado el 9 de agosto de 2014, p. 22 , URL: http://www.ine.mx/docs/Internet/Biblioteca_Virtual_DECEYEC/deceyec_DECEYEC/docs_estaticos/sis_elec_mundo/noruega_22.pdf

¹³¹ *Ídem*.

¹³² *Ídem*.

¹³³ *Ídem*.

¹³⁴ Los residentes extranjeros no pueden ocupar cargos diplomáticos ni consulares, ser Secretarios de Estado, funcionarios de los departamentos de gobierno ni oficiales y pensionistas de las Cortes, en *Ibid.* p. 24

aprobar créditos), supervisar la gestión del gobierno así como la de la administración pública¹³⁵, teniendo la capacidad de llamar a comparecer a cualquier miembro del gobierno ante el Parlamento.

Destaca dentro del proceso legislativo el hecho de que los Ministerios del gobierno son los que realizan las propuestas de ley a través de reuniones con comités de expertos, a través de peticiones públicas, encuestas a la población, y es en el Parlamento, donde finalmente se discuten y se aprueban las leyes.

Respecto a la división de responsabilidades y deberes del gobierno entre sus niveles para el funcionamiento, desarrollo y reproducción del sistema de bienestar, el gobierno se encuentra organizado de la siguiente manera:

Organización política del Estado de bienestar, división de responsabilidades y deberes entre los tres poderes gubernamentales:¹³⁶

- I. Nivel Nacional: “El Parlamento es el cuerpo político de toma de decisiones”. Los Ministerios, por su parte, son los organismos ejecutivos con la responsabilidad especial para proponer legislación, planear, expandir, presupuestar y diseñar políticas públicas de Estado de bienestar. Desde 2002 el nivel nacional es responsable de dotar de atención médica especializada a través de empresas regionales de salud.
- II. Nivel Medio Superior: Dividido en cinco unidades regionales, este nivel brinda y planea los servicios de salud especializados para toda la población.
- III. Nivel Medio- inferior (Provincias o *Fylke*): Brinda servicios menores de salud como los dentales, se encarga de temas culturales y es el encargado de ofrecer la Educación Media Superior.
- IV. Nivel local o municipal (*Kommune*): Es el encargado de la promoción de la salud, los servicios de salud primarios, cuidado a las personas de la tercera edad y a los discapacitados, brinda los niveles básicos de educación, asistencia en trabajo social y es el encargado de la promoción de la cultura local.

¹³⁵ *Ídem.*

¹³⁶ Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Op. Cit.* p. 104

3.2 Estructura legal del Estado de bienestar

El sistema de seguridad social del Estado de bienestar en Noruega se divide legalmente de la siguiente manera: el *Programa Nacional de Seguro Social*, el *Régimen de Asignaciones Familiares* y el *Plan de Beneficios para las familias con niños pequeños*.

Los beneficios del Programa Nacional de Seguro Social se conceden de acuerdo a la Ley del 28 de febrero 1997. Las Asignaciones Familiares se otorgan de acuerdo con la Ley del 8 de marzo de 2002 y la indemnización para las familias con niños pequeños se concede con arreglo en la Ley del 26 de junio de 1998.¹³⁷

3.2.1 Programa Nacional de Seguro Social y sus beneficios

Tal como se mencionó en el capítulo 2¹³⁸, el *Programa Nacional de Seguro Social* es la pieza fundamental de la estructura del Estado de bienestar en Noruega, pues protege al individuo y a su familia de la pobreza y sus consecuencias independientemente del lugar que ocupe en el mercado de trabajo.

En este sentido, los objetivos del Programa Nacional de Seguro Social para la población son¹³⁹: la seguridad financiera, la equidad en el ingreso y en los niveles de vida, el cuidado médico, y finalmente el sistema de pensiones. “La membresía al Seguro Social Nacional tiene un carácter obligatorio y universal”.¹⁴⁰

En cuanto a la financiación de tal sistema, está contemplado que el Parlamento asigne anualmente los porcentajes: los impuestos del empleador pagan alrededor de un 40% del seguro, los impuestos de los empleados y autoempleados un 30% y el Estado otorga cerca del 30% del total.¹⁴¹

¹³⁷ Government of Norway, *The Norwegian Social Insurance Scheme*, Norwegian Ministry of Labour and Social Affairs, Norway, 2014, p. 4, Revisado el 24 de junio de 2014, URL: http://www.regjeringen.no/upload/ASD/Dokumenter/2014/Veiledere_brosjyrer/The_norwegian_social_insurance_scheme_web.pdf

¹³⁸ Capítulo 2, punto 2. Estado de bienestar desde 1995 hasta la actualidad.

¹³⁹ Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors), *Op. Cit.* p. 107

¹⁴⁰ *Ídem.*

¹⁴¹ *Ibidem.* p. 108

Los gastos totales del Programa Nacional de Seguro Social en 2013 fueron de 369 420 millones de coronas¹⁴² (60 455 millones de dólares), en donde la aportación correspondiente al Estado fue de 102 083 millones de coronas¹⁴³ (16 705 millones de dólares), lo que significa el 27.6% de los gastos totales del régimen.

Seguro médico

Como lo menciona el profesor Carlos Zolla¹⁴⁴; la enfermedad, el accidente, el desequilibrio y la muerte son los cuatro hechos universales presentes en todas las sociedades en el mundo, por ello, a través de la historia la humanidad se ha organizado para dar una respuesta y hacer frente a los cuatro hechos antes mencionados, tal organización social es la que conocemos en la actualidad como el sistema de salud.¹⁴⁵

Cada sistema de salud a nivel internacional es distinto, desde como es percibido social e institucionalmente el ciclo salud-enfermedad en los seres humanos, las formas utilizadas para atender los cuatro hechos universales, hasta la diversidad de recursos económicos y médicos utilizados para tratar los mismos.

En Noruega, todos los residentes tienen derecho de acceso gratuito al sistema de salud, el responsable a nivel nacional del sistema es el Ministerio de Salud y Servicios de Cuidado, el cual tiene divisiones como las juntas médicas y los institutos de investigación en materia de salud, los cuales coadyuvan a mantener el bienestar de la salud pública en todo el país.

Del nivel nacional le siguen los gobiernos provinciales y municipales en el ámbito regional y local respectivamente, los cuales también están obligados a brindar servicios públicos de salud.¹⁴⁶

¹⁴² Government of Norway, *Op. Cit.* p. 6

¹⁴³ *Ídem.*

¹⁴⁴ Carlos Zolla es investigador especializado en temas de antropología de la salud, actualmente es coordinador de Investigación y docente en el Programa Universitario México Nación Multicultural de la UNAM.

¹⁴⁵ Zolla, Carlos, "Salud y medicina en los pueblos indígenas", conferencia dictada en el marco del programa *México Nación Multicultural* de la UNAM, martes 22 de abril de 2014 a las 11:00 a.m, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, auditorio Isabel y Ricardo Pozas.

¹⁴⁶ *Cfr. Organización política del Estado de bienestar, división de responsabilidades y deberes entre los tres poderes gubernamentales*, Capítulo 3, punto 3.1 Estructura actual de gobierno.

La Ley que sustenta este sistema de salud lleva por nombre el *Acta de la Salud Pública en Noruega - ACT 2011-06-24 no. 29*¹⁴⁷ y tiene como objetivo central:

[...] contribuir al desarrollo social al promover la salud pública y reducir las desigualdades sociales en la salud. El Sistema de Salud Pública deberá promover la salud de la población, el bienestar, las buenas condiciones sociales y ambientales, además de contribuir a la prevención de enfermedades, trastornos o enfermedades mentales y somáticas. Esta Ley se asegurará de que los municipios, las autoridades de las provincias y las autoridades de salud del gobierno central apliquen medidas y coordinen sus actividades en el área de la salud pública de manera adecuada y suficiente. La ley facilitará a largo plazo, el trabajo sistemático de la salud pública.¹⁴⁸

En la práctica, el sistema de salud noruego está compuesto por los siguientes subsistemas:

- *Sistema de médico de cabecera*: “Todos los habitantes tienen derecho a ser asistidos por un médico generalista y de familia como médico de cabecera. A este médico es a quién se dirigirán en primer lugar cuando estén enfermos. El médico de cabecera tiene la obligación de atender a los pacientes de su lista antes que a otros”¹⁴⁹. El médico de cabecera es el encargado de remitir a los pacientes a un especialista. El importe de la cuota fija por la consulta al médico de cabecera no suele sobrepasar las 200 coronas noruegas¹⁵⁰ (20 dólares aproximadamente).
- *Medicamentos de la receta azul (blå resept)*: “Las personas que padecen una enfermedad crónica que exige un tratamiento duradero, [...] que requiere tomar medicamentos o emplear otro tipo de fármacos por un tiempo superior a tres meses en el transcurso de un año, recibirán del médico una receta azul. Provisto de esta receta, el paciente no abonará el precio de venta al público del medicamento, sino sólo una cuota proporcional, mientras que el Estado cubrirá el

¹⁴⁷ Gobierno de Noruega, *Acta de la Salud Pública en Noruega - ACT 2011-06-24 no. 29*, Ministerio de Salud y Servicios de Cuidado, revisado el 28 de mayo de 2014, URL: http://www.regjeringen.no/upload/HOD/Hoeringer%20FHA_FOS/123.pdf

¹⁴⁸ *Ibidem*. p. 1

¹⁴⁹ Sin autor, “Diferentes sistemas de Salud”, *SAMFUNNSKUNNSKAP.NO*, revisado el 23 de mayo de 2014, URL: http://www.samfunnskunnskap.no/?page_id=513&lang=es

¹⁵⁰ *Ídem*.

resto [...]”¹⁵¹. La cuota a cargo del paciente es de 15% mientras que el Estado cubre el 85% del costo del medicamento.¹⁵²

- *Sistema de prevención:* La información y formación en materia de salud es muy extensa, el Estado lleva a cabo campañas informativas de distintas clases sobre cuestiones de promoción de la salud. “[...] Se difunde información a través de la radio, la televisión y en las escuelas”.¹⁵³
- *Servicios dentales:* “Los niños y los jóvenes son citados periódicamente para control odontológico hasta la edad de 18 años. La administración pública cubre este tratamiento. Los jóvenes de entre 18 y 20 años pagan el 25 por ciento del coste del tratamiento dental (cuota), mientras que la administración pública subsidia el 75 por ciento. Los adultos mayores de 20 años pagan el coste íntegro de los tratamientos dentales. Los adultos van a consultas odontológicas privadas”.¹⁵⁴
- *Ingreso en el hospital:* La estancia en el hospital es gratuita, todos los gastos de tratamiento, estancia, materiales y análisis están cubiertos por el Estado. “El paciente puede elegir libremente el hospital donde recibirá tratamiento, si el ingreso está planificado de antemano”¹⁵⁵. En Noruega existen también algunos hospitales privados, por lo que si los pacientes escogen un hospital privado, tendrán que pagar por todo el tratamiento.¹⁵⁶
- *Tratamiento ambulatorio en el hospital:* “El tratamiento ambulatorio implica que el paciente es tratado en el hospital, pero no es ingresado. El paciente acude a la hora concertada y se marcha a casa una vez recibido el tratamiento. La asistencia ambulatoria conlleva el pago de una cuota igual a la correspondiente a las consultas al médico de cabecera o a un especialista”.¹⁵⁷

¹⁵¹ *Ídem.*

¹⁵² *Ídem.*

¹⁵³ Sin autor, “¿Quién es responsable de nuestra salud?”, *SAMFUNNSKUNNSKAP.NO*, revisado el 23 de mayo de 2014, URL: http://www.samfunnskunnskap.no/?page_id=504&lang=es

¹⁵⁴ Sin autor, “Diferentes sistemas de Salud”, *Op. Cit.*

¹⁵⁵ *Ídem.*

¹⁵⁶ *Ídem.*

¹⁵⁷ *Ídem.*

- *Especialistas*: Para obtener cita en la consulta de un especialista se requiere un pase del médico de cabecera u otro médico generalista. Sin un pase se tiene que pagar una cuota de paciente más alta.¹⁵⁸
- *Centro de urgencias (legevakten)*: “Si alguien necesita ayuda médica urgente fuera del horario habitual de los médicos de cabecera puede acudir al centro de urgencias municipal. Todos los municipios de Noruega tienen un servicio de urgencias. El centro de urgencias está abierto por las tardes, de noche y durante los fines de semana, cuando los otros consultorios médicos están cerrados. Cuando se acude a urgencias, se paga una cuota por el tratamiento. A esta cantidad se suman los gastos de material, las pruebas y otros gastos”.¹⁵⁹
- *Tarjeta de gratuidad (frikort)*: “Tras haber abonado una determinada cifra en cuotas durante un año, se tendrá derecho a la tarjeta de gratuidad. La suma fijada para 2014 es de 2.105 coronas (400 dólares aproximadamente). [...] La tarjeta de gratuidad se exhibirá en la consulta del médico o al comprar medicamentos prescritos en la receta azul. Los beneficiarios no tendrán que pagar la cuota fija durante el resto del año natural”.¹⁶⁰
- *Control de natalidad y parto*: “Unidas a las prestaciones de la Seguridad Social [...] las mujeres embarazadas tienen derecho a atención perinatal gratuita. Las estaciones de salud o los médicos de cabecera asisten a las embarazadas por medio de revisiones de gestación. Las revisiones son voluntarias y su objetivo es asegurar la salud de la futura madre y el niño durante el embarazo y después del parto. [...] La asistencia al momento del parto es gratuita.”¹⁶¹
- *Salud en la niñez*: “Desde el nacimiento hasta la edad escolar, todos los niños y los jóvenes que viven en Noruega reciben chequeos periódicos de la salud general. Los chequeos tienen lugar en la estación de salud. Cuando comienzan en

¹⁵⁸ *Ídem.*

¹⁵⁹ *Ídem.*

¹⁶⁰ *Ídem.*

¹⁶¹ Sin autor, “Infancia y salud”, SAMFUNNSKUNNSKAP.NO, revisado el 23 de mayo de 2014, URL: http://www.samfunnskunnskap.no/?page_id=517&lang=es

la escuela, las revisiones de la salud pasan a estar integradas en los servicios escolares. [...] Los chequeos en las estaciones de salud y el servicio de salud escolar son gratuitos. Todas las estaciones de salud siguen el desarrollo del niño; si crece y aumenta de peso como es debido, se controla el perfecto funcionamiento de la vista, el oído y el desarrollo del lenguaje. Si los chequeos detectan anomalías en el crecimiento del niño, la estación de salud se encargará de prestar la asistencia y orientación correspondientes. Todos los niños y jóvenes que viven en Noruega reciben también oferta de vacunación contra enfermedades peligrosas. La vacunación es voluntaria, pero las autoridades noruegas recomiendan a los padres que hagan vacunar a sus hijos. Las vacunas del programa de vacunación son gratuitas”.¹⁶²

Seguro de desempleo

En cuanto al Seguro de desempleo, éste se ofrece como parte de los beneficios del Seguro Social a todas las personas que residen y trabajan en Noruega. La institución encargada de brindar la asesoría, los trámites y los beneficios del tal seguro es la Administración Noruega Laboral y de Bienestar, la cual describe al servicio de Seguro de desempleo de la siguiente manera:

Las prestaciones por desempleo son un sustituto parcial de la pérdida de ingresos. Con el fin de recibir beneficios de desempleo hay que registrarse en la Administración Noruega Laboral y de Bienestar (NAV) como demandante de empleo y efectivamente aplicar para un trabajo, además de cumplir con los requisitos adicionales.¹⁶³

La Administración Noruega estipula también como beneficiarios del Seguro de desempleo a aquellas personas a las que se les hayan recortado las horas de trabajo por lo menos en un 50%, las personas que en los últimos meses hayan recibido salarios menores al salario base, las personas que hayan sido despedidas y las que recientemente hayan creado su propia empresa.

¹⁶² *Ídem.*

¹⁶³ Sin autor, *Unemployment benefits*, The Norwegian Labour and Welfare Administration, revisado el 29 de mayo de 2014, URL: <https://www.nav.no/English/Social+security/Unemployment+benefits.286402.cms>

Las formas en las que se clasifican las ayudas son las siguientes:

- Beneficios de desempleo
- Beneficios por enfermedad
- Subsidios de cuidado/ subsidios de asistencia/ subsidios por entrenamiento laboral
- Beneficios para los padres por nacimiento o adopción
- Beneficios por embarazo

La duración de los apoyos se estipula de la siguiente manera:

La duración de la prestación por desempleo depende de los ingresos que la persona haya obtenido el año anterior o en promedio durante los tres años naturales anteriores a su solicitud. Serán 104 semanas si se ha tenido un ingreso de por lo menos dos veces el salario base estipulado, y 52 semanas si el ingreso fue menos del importe básico del Plan Nacional de Seguro Social.¹⁶⁴

Sistema de pensiones

Todas las personas mayores de 62 años¹⁶⁵ en Noruega, miembros del Seguro Social Nacional, tienen derecho a recibir una pensión de jubilación. Si bien existe una cifra básica universal que se paga por igual a todos los ciudadanos, la cantidad de la pensión varía en función de los ingresos anteriores del pensionado. A la cifra que se paga en función del salario o ingresos anteriores de la persona se le llama pensión complementaria. “El objetivo del programa de pensión complementaria es mantener, en cierta medida, el estándar de vida habitual de una persona tras su jubilación”.¹⁶⁶

La pensión básica se calcula sobre la base del período de [membresía al] Seguro Social, y es independiente de los ingresos anteriores y las contribuciones pagadas.

¹⁶⁴ *Ídem.*

¹⁶⁵ Después de una reforma en el 2013, la edad de jubilación pasa de los 67 a los 62 años, Government of Norway, *Op. Cit.* p. 7

¹⁶⁶ Una persona tiene derecho a una pensión complementaria si su ingreso anual superó el promedio del salario básico de cualquier año desde 1966, y si tiene un “Crédito completo”, es decir, todos los puntos de pensiones. Una pensión complementaria completa requiere como regla general 40 años de ganar más del salario base y/o la adquisición de puntos de pensión, en el caso de menos de 40 años de cotización, la pensión se reduce proporcionalmente, en *Ibidem.* p.

Una pensión básica completa requiere un período de membresía al Seguro de un mínimo de 40 años. Si el período de Seguro es más corto, la pensión básica se reducirá proporcionalmente. Para las personas que no están aseguradas a efectos de pensión y que tienen menos de 20 años de cotización (en base a períodos de residencia y trabajo), la pensión base se calcula sobre la base de la cantidad de años de la pensión complementaria.¹⁶⁷

Otra característica del sistema es que puede cobrarse de manera total o parcial la pensión, en este sentido, las alternativas van desde el 20 hasta el 100% del total, además, el trabajo y las pensiones se pueden combinar sin deducciones en la pensión; si la persona sigue trabajando, el derecho a una pensión adicional se gana hasta el año en el que se alcance la edad de 75 años, incluso si ya se ha iniciado el cobro de la pensión anteriormente.¹⁶⁸

Respecto a los derechos de Seguridad Social de las personas jubiladas, se encuentra legislada la responsabilidad especial que tienen los municipios noruegos para otorgar asistencia a los adultos mayores: enfermeras a domicilio, asistentes del hogar¹⁶⁹ -los cuales pueden estar las 24 horas del día en el hogar del jubilado si éste lo requiere- y la oferta de ingreso en los centros municipales de hogares geriátricos en los casos en los que las personas mayores ya no puedan valerse por sí mismas.

Los residentes en hogares geriátricos pagan una cuota de unas 800 mil coronas anuales (160 mil dólares aproximadamente), aunque el importe de la cuota correspondiente al usuario depende de su nivel de ingresos¹⁷⁰. “En Noruega sólo la mitad de los mayores de 90 años residen en este tipo de instituciones”.¹⁷¹

Es importante mencionar que la pensión por jubilación no es el único tipo de pensión a la que tienen acceso los residentes noruegos¹⁷², también existen pensiones por incapacidad

¹⁶⁷ *Ibidem.* p. 7

¹⁶⁸ *Ídem.*

¹⁶⁹ El uso de servicios de atención a domicilio implica el pago de una cuota proporcional de su costo, la municipalidad paga el resto, en Sin autor, “Personas mayores y salud”, *SAMFUNNSKUNNSKAP.NO*, revisado el 23 de mayo de 2014 http://www.samfunnskunnskap.no/?page_id=521&lang=es

¹⁷⁰ *Ídem.*

¹⁷¹ *Ídem.*

¹⁷² Sin autor, *Pensions*, The Norwegian Labour and Welfare Administration, revisado el 30 de mayo de 2014, URL: <https://www.nav.no/English/Social+security/Pensions.343224.cms>

laboral permanente, beneficios en caso de muerte del trabajador para los miembros de la familia, los cuales incluyen gastos funerarios y pensiones familiares. Además, subsidios complementarios para los pensionados si tienen hijos menores de 18 años y esposo(a) no pensionado.

3.2.2 La familia en el sistema de seguridad social

De acuerdo a la estructura actual del Estado de bienestar, como ya se mencionó previamente, el apoyo a las familias se encuentra fundamentado en dos leyes que regulan las prestaciones; el *Régimen de Asignaciones Familiares* y el *Plan de Beneficios para las familias con niños pequeños*.

Desde octubre de 2012, la licencia por paternidad (con goce de sueldo) se amplió de 12 a 14 semanas, para que los varones estén más presentes en el hogar cuando hay un recién nacido [...] En total, un matrimonio en donde ambos trabajan posee 49 semanas de licencia: 14 obligatorias para la madre, 14 obligatorias para el padre y el resto se puede repartir entre la pareja como mejor le parezca. El beneficio se puede ampliar a 59 semanas si se acepta recibir el 80% del salario.¹⁷³

Además, todos los padres noruegos tienen derecho universal de acceso a las guarderías para sus hijos, y el derecho de obtener un ingreso extra en forma de subsidio para la niñez. El subsidio para la niñez consiste en el pago de una cuota mensual a los padres para las necesidades básicas de bienestar de sus hijos pequeños de entre 13 a 23 meses de nacidos, el monto de esta ayuda varía en función de las horas que el niño pasa en la guardería, si éste no acude a la guardería se otorga el 100% - para 2014 el monto es de 6 mil coronas¹⁷⁴ (982 dólares)- , si el niño pasa hasta 19 horas en la guardería el monto se reduce en un 50% y si excede las 20 horas en la guardería, el subsidio no es concedido a los padres.

Asimismo, existe una beca para todos los niños residentes en Noruega menores de 18 años; con el nombre de “asignaciones familiares”, cada niño recibe anualmente 11 640 coronas¹⁷⁵ (1904 dólares, es decir 158 dólares al mes), además, “los padres solteros tienen derecho a un subsidio extra”¹⁷⁶. Es importante mencionar que este beneficio se

¹⁷³ Pablo De Santis, *Op. Cit.*

¹⁷⁴ Government of Norway, *Op. Cit.* p. 29

¹⁷⁵ *Ibidem.* p. 27

¹⁷⁶ *Ídem.*

concede universalmente y no es necesario un examen socio-económico de la familia del niño o cualquier otro requisito para obtenerlo.

La estructuración de las políticas sociales para el bienestar de las familias es una de las razones por las cuales Noruega mantiene una de las tasas de natalidad más altas en Europa; 2%, mientras que el promedio de todos los países de la Unión Europea es de un 1.5%.¹⁷⁷

En cuanto al hecho de que el Estado brinde acceso universal y gratuito hasta el nivel superior y obligatorio hasta el nivel medio superior a la educación, se relaciona con las políticas familiares de bienestar, pues la idea central es que a pesar de los ingresos de los padres, los hijos puedan tener asegurada la educación hasta el más alto nivel y tengan la posibilidad de aspirar a mejores empleos e ingresos independientemente de su situación socio-económica familiar.

[...] existe una relación relativamente débil entre los padres y el ingreso de los niños, lo que implica un alto grado de movilidad social. Las principales variables explican que factores como [...]; la cobertura total de preescolar para el grupo de edad de 3-6 años, una formación básica común para todos desde la edad de 6 a 16 años, la educación superior gratuita y un sistema público para la concesión de subvenciones y préstamos a todos los estudiantes asegurando que su capacidad de estudiar sea independiente de la economía de los padres, son medidas que tienen como objetivo aumentar el capital humano, lo cual a menudo da un doble dividendo al igualar la distribución del ingreso, mientras que al mismo tiempo se aumentan el crecimiento.¹⁷⁸

3.3 Otros componentes de la estructura del Estado de bienestar

Fondo Noruego del Petróleo

El Fondo Noruego del Petróleo fue creado en 1990 por el Parlamento para contrarrestar la futura merma de ingresos, aislar la volatilidad del precio del barril de crudo y para pagar

¹⁷⁷ Roger S, *Op. Cit.*

¹⁷⁸ *Ídem.*

jubilaciones futuras¹⁷⁹, el principal objetivo del Fondo es ser el mecanismo de transmisión intergeneracional de la riqueza petrolera.¹⁸⁰

Actualmente el Fondo le sirve al país para proteger su moneda, “[...] pues si se volcara ese volumen de dinero a una economía con tan sólo 5 millones de habitantes existiría un gran nivel de inflación”¹⁸¹, además, actualmente es aprobado el uso gubernamental de una cantidad anual de entre un 3 y un 4%¹⁸² del total del Fondo para el presupuesto nacional.

El Banco Noruego de Manejo de Inversiones es el encargado de gestionar el mayor fondo del mundo (161 mil dólares por habitante¹⁸³) destinado a pensiones. Según el gobierno noruego, además de que se espera el incremento del gasto en pensiones para los próximos cincuenta años, sin duda ocurrirá una baja en los ingresos provenientes de la actividad petrolera, de ahí que el plan a futuro sobre “[...] la acumulación de activos financieros en el Fondo permitirá asegurar la sustentabilidad de las cuentas fiscales”.¹⁸⁴

Los ingresos del Fondo corresponden a los flujos netos provenientes de la actividad petrolera, más el retorno de los activos del mismo más los resultados netos de las transacciones financieras asociadas a la actividad petrolera. Los [únicos] gastos consisten en las transferencias desde el Fondo hacia el presupuesto fiscal.¹⁸⁵

Ahora bien, el 96% de las ganancias e intereses del Fondo se reinvierten fuera del país, con la intención de que los ingresos no puedan ser utilizados políticamente. A nivel global, los 800 mil millones de dólares del Fondo en activos financieros se distribuyen: 60% en acciones de empresas, 35 a 40% en bonos y hasta un 5% en inmuebles.¹⁸⁶

En diciembre de 2004, el Fondo creó un Concejo de Ética para advertir públicamente a su directorio cuáles son las firmas que violan normas éticas básicas. [...] El órgano recomienda desinvertir en compañías que produzcan

¹⁷⁹ Pablo De Santis, *Op. Cit.*

¹⁸⁰ Ministerio de Finanzas de Noruega en Luis Felipe Céspedes y David Rappoport, “El fondo gubernamental del petróleo en Noruega”, *Revista del Banco Central de Chile*, Vol. 9- no.1, Chile, 2006, Revisado el 24 de junio de 2014, URL: http://www.bcentral.cl/eng/studies/economiachilena/2006/abr/Vol9N1abr2006pp71_78.pdf

¹⁸¹ Pablo De Santis, *Op. Cit.*

¹⁸² *Ídem.*

¹⁸³ *Ídem.*

¹⁸⁴ Luis Felipe Céspedes y David Rappoport, *Op. Cit.*

¹⁸⁵ De Santis, *Op. Cit.*

¹⁸⁶ *Ídem.*

tabaco, armas, violen cualquier derecho humano, dañen al medio ambiente, rompan normas éticas básicas o cometan actos de corrupción. A partir de su creación se retiraron inversiones de compañías mundialmente conocidas como la contratista militar Lockheed Martin; Boeing, por participación indirecta en partes componentes de armas nucleares; las tabacaleras British American Tobacco y Philip Morris, por vender productos dañinos para la salud humana; la cadena de supermercados Wal-Mart, por acusaciones de trabajo infantil de sus contratistas; y las mineras Barrick Gold y Rio Tinto, ambas por daños al medio ambiente.¹⁸⁷

De forma implícita, la creación de este tipo de consejos hacen notar que el bienestar para Noruega va más allá de la seguridad económica de sus ciudadanos, sino que hay un especial interés por: el avance y fortalecimiento de los valores universales de su sociedad, el bienestar físico y emocional de las personas, así como el bienestar del medio ambiente y todos sus componentes naturales.

No es un hecho menor que sea una 'nación petrolera', por lo general, la aparición de un factor tan extraordinario de renta, como los hidrocarburos, desata fuertes luchas de poder y graves asimetrías en la distribución de ingresos. [Noruega] [e]s uno de los pocos casos en el mundo en que el descubrimiento de petróleo resultó en una considerable mejora en la distribución del ingreso [pues] es la nación más igualitaria del mundo y su principal factor de riqueza es el subsuelo. [...] En países como Arabia Saudita, Irak, Venezuela, Nigeria y Argelia, el hallazgo de este recurso en sus economías sólo exacerbó la brecha entre los más ricos y los más pobres.

Nigeria extrae unos 2,4 millones de barriles de crudo al día y la actividad comenzó hace unos cincuenta años (una realidad muy similar a la de Noruega). Sin embargo, el mayor productor petrolero de África tiene una renta por habitante de sólo 2400 dólares y la mitad de la población vive sumida en la pobreza, de acuerdo a las estadísticas del Banco Mundial.¹⁸⁸

Finalmente, tal como lo menciona el gobierno noruego a través del Ministerio de Finanzas sobre el futuro del fondo: "La rentabilidad del Fondo en el tiempo dependerá de un

¹⁸⁷ *Ídem.*

¹⁸⁸ *Ídem.*

desarrollo sostenible en términos económicos, ambientales y sociales, y el buen funcionamiento de los mercados financieros legítimos y eficientes”.¹⁸⁹

A finales de 2013 el Fondo Noruego del petróleo se valuó en 175 billones de coronas (279 300 billones de dólares) 13.3% más que en 2012.¹⁹⁰

Políticas públicas de pleno empleo

Las políticas de pleno empleo en Noruega son concebidas como centrales dentro del sistema de bienestar¹⁹¹, los beneficios otorgados universalmente a toda persona que resida y trabaje en el país –Seguro Social: seguro médico, seguro de desempleo e incapacidad, derechos de pensión, y diversos subsidios a la familia- forman parte también de las políticas que incentivan la plena ocupación formal de los habitantes, pues de esta manera los trabajadores sabrán que independientemente de su lugar en el mercado de trabajo, podrán gozar de una buena calidad de vida con sus prestaciones.

Tal como lo mencionó el ex Secretario de Ministerio de Finanzas de Noruega durante un discurso en Portugal sobre el Estado de bienestar:

Un sistema de seguridad social que funcione bien, incluyendo un régimen de desempleo, ha hecho que la economía sea menos vulnerable a las crisis económicas, ya que se ha apoyado a un mercado laboral flexible y esto ha permitido que sea más fácil de llevar a cabo la reducción de escala sin grandes costos sociales y conflictos. Sin embargo, es vital que los sistemas de prestaciones de ingresos estén diseñados de tal manera que se estimule la búsqueda de empleo y la flexibilidad del mercado de trabajo en general.¹⁹²

Otro de los elementos más importantes para mantener la calidad del pleno empleo en el país es sin duda la cuestión del salario, en Noruega no existe un salario mínimo ni

¹⁸⁹Government of Norway , *The government pension fund*, Ministry of Finance, Norway, Revisado el 22 de junio de 2014, URL: <http://www.regjeringen.no/en/dep/fin/selected-topics/the-government-pension-fund.html?id=1441>

¹⁹⁰ Statistics Norway, *Government Pension Fund Norway*, Norway, 19 de marzo de 2014, Revisado el 22 de junio de 2014, URL: <http://www.ssb.no/en/offentlig-sektor/statistikker/folketrygd/2014-03-19#content>

¹⁹¹ *Cfr.* con la premisa principal del modelo noruego de Estado de bienestar en el capítulo 1, punto 1.2.4 El Estado de bienestar p. 10

¹⁹² Roger S., *Op. Cit.*

legislativa ni administrativamente hablando¹⁹³, en cambio, “[...] el salario base es ajustado una vez al año por el Parlamento después de una consulta entre distintos departamentos gubernamentales [fundamentalmente del Ministerio de finanzas], los principales sindicatos así como las principales organizaciones de empleadores y finalmente las organizaciones representantes de las personas discapacitadas y los pensionistas”.¹⁹⁴

Si bien formalmente no se puede negociar con el Parlamento, pues la Constitución establece en su artículo 75¹⁹⁵ la atribución única que tiene para decidir sobre el presupuesto nacional -incluyendo los salarios y las pensiones- en esta junta anual llamada *Kontaktutvalget* hay discusiones y acuerdos respecto a los intereses de cada grupo involucrado en la fijación del salario base. El salario base fijado para 2014 fue de 85 245¹⁹⁶ coronas, lo que equivale a 13 950 dólares al mes.

Respecto a las condiciones laborales del trabajador, es importante mencionar la eficacia gubernamental para el cumplimiento de las leyes aplicables en la materia; según el reporte de Derechos Humanos en Noruega del Departamento de Estado de Estados Unidos; “[...] sin largas demoras [...] cuando una empresa viola estatutos o las regulaciones laborales, la Autoridad Noruega de Inspección del Trabajo la cual forma parte del Ministerio de Trabajo, ordena a la empresa corregir la situación en un plazo determinado. El pedido se hace por escrito, y el receptor puede presentar una apelación. Si el beneficiario no cumple, la Autoridad Noruega podrá imponer multas o incluso cerrar los negocios del receptor. [La Autoridad Noruega también] puede cerrar una empresa de inmediato si la vida y la salud de sus empleados están en peligro inminente”.¹⁹⁷

Por otro lado, los Servicios de empleo son otra política tanto nacional como local para el éxito de la plena ocupación, estos servicios ofrecen guías respecto al “[...] entrenamiento/educación para el empleado, provisión de empleo a los desempleados y a

¹⁹³ U.S Department of State, *Country Reports on Human Rights Practices for 2013: Norway*, United States, Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, 2013, Revisado el 24 de junio de 2014, URL: <http://www.state.gov/j/drl/rls/hrrpt/humanrightsreport/index.htm#wrapper>

¹⁹⁴ Einar Overbye, Vabo Signy and Knut Wedde, *Rescaling social welfare policies in Norway*, Norway, Oslo University College and European Center for Social Welfare Policy and Research, 2006, p. 44

¹⁹⁵ Government of Norway, *The Constitution- complete text*, Stortinget, Norway, may of 1814, Revisado el 24 de junio de 2014, URL: <https://www.stortinget.no/en/In-English/About-the-Storting/The-Constitution/The-Constitution/>

¹⁹⁶ Government of Norway, *The Norwegian Social Insurance Scheme*, *Op. Cit.* p. 5

¹⁹⁷ U.S Department of State, *Op. Cit.*

los que buscan empleo, servicio a empresas en conexión con su reclutamiento [...] así como beneficios de movilidad y promoción se encuentran disponibles”.¹⁹⁸

Finalmente, otra estrategia para el pleno empleo, según el Ministerio de Finanzas de Noruega¹⁹⁹, es la reasignación de la mano de obra a partir de la disminución de las industrias de baja productividad hacia las industrias de alta productividad, una vez más, “[...] el sistema de asistencia social, combinado con políticas activas del mercado de trabajo, desempeñan un papel importante en la facilitación de esta reasignación”.²⁰⁰

Respecto a la tarea del impulso al pleno empleo por parte del gobierno, se concluye que a través de los años ha puesto énfasis en la inclusión de la mayor cantidad posible en la vida laboral activa, y que no sólo se ha concentrado en el crecimiento económico en términos porcentuales, más allá de ello, ha trabajado en el crecimiento inclusivo y equilibrado del país.

Ahora bien, de acuerdo al papel del gobierno como administrador y ejecutor del Estado de bienestar, es posible concluir que su alto grado de intervención en los planos económicos y sociales ha sido su principal característica desde mediados de la década de 1940 hasta la actualidad, y que este hecho ha sido un factor positivo para el desarrollo de Noruega, debido a que ha actuado sobre la base del amplio consenso por parte de todos los sectores sociales existentes, quienes han otorgado tales y tan amplias tareas al gobierno del Estado.

La importancia de este consenso social en Noruega para la reproducción del proyecto nacional se analizará en el siguiente capítulo de la presente investigación; el papel de los ciudadanos en la permanencia y reproducción del Estado de bienestar.

4. El papel de los ciudadanos

4.1 Los valores en la sociedad

El éxito del modelo de Estado de bienestar en Noruega no sólo se encuentra expresado en el buen funcionamiento de su gobierno y en la formulación de las leyes y políticas públicas que se han puesto en práctica, también se encuentra expresado en la estabilidad que caracteriza a su sociedad.

¹⁹⁸ Einar Overbye, Vabo Signy and Knut Wedde , *Op. Cit.* p. 45

¹⁹⁹ Roger S., *Op. Cit.*

²⁰⁰ *Ídem.*

Tal estabilidad es consecuencia del excelente nivel de vida del que la ciudadanía goza, y este nivel de vida se debe, a su vez, a las prestaciones otorgadas por el sistema de bienestar que redistribuye de manera equitativa la riqueza nacional para otorgar: un alto nivel de ingresos, pleno empleo y el acceso universal a los servicios de seguridad social (seguro médico, de desempleo, pensiones y ayudas familiares) a todos los habitantes del país, independientemente de su clase social.

De carácter eminentemente redistributivo, el sistema de bienestar ha podido permanecer a través del tiempo gracias al consenso general de los ciudadanos, quienes en un clima de estabilidad social, han podido conservar los valores más representativos de la sociedad noruega; como la cultura del universalismo y de la solidaridad ciudadana²⁰¹, “[los cuales] hunden sus raíces en una concepción histórica del interés común muy arraigada [...]”²⁰².

En este sentido, uno de los elementos más importantes para analizar la vigencia del Estado de bienestar es la composición histórica y actual de su sociedad. Y como se apuntó en el capítulo 2 de la presente investigación²⁰³, existe un pasado congruente con la situación actual -tanto política como social- del país.

De acuerdo a Tove Skarstein:

El modelo nórdico contemporáneo estuvo pre-condicionado por la interacción entre una serie de circunstancias nacionales y mundiales, pero sobre todo, el legado histórico. Esto incluye, ante todo, una sociedad tradicionalmente igualitaria: En contraste con la mayoría de los lugares en el continente europeo, nunca se tuvo un sistema feudal fuerte, y la nobleza siempre fue muy débil, aboliéndose por completo en 1814. El campesinado libre jugó un papel crucial en el proceso de la construcción nacional y de Estado en Noruega.²⁰⁴

Más adelante, durante el siglo XX, este papel central de construcción del proyecto nacional pasó también a las organizaciones obreras y sindicales, tal como se explicará en el siguiente apartado.

²⁰¹ Luis Moreno, *Ciudadanos precarios: la última red de protección social*, España, Ed. Ariel, 2000, p. 88.

²⁰² *Ídem*.

²⁰³ Capítulo 2, “Antecedentes históricos del Estado de Bienestar en Noruega”

²⁰⁴ Tove Skarstein, *The Nordic model and the civil society*, Hungarian NGO Fund, revisado el 4 de agosto de 2014, URL: <https://norvegivilalap.hu/en/node/4218>

Continúa Skarstein respecto a las particularidades de la sociedad noruega:

Hay algunas características culturales y políticas que son indispensables para mantener el modelo social, [...] la tela principal de la sociedad es la confianza mutua entre los individuos, y también entre los ciudadanos y el Estado, incluyendo tanto a la burocracia y a la élite política. Sin esta confianza, que básicamente es un factor muy importante, pues contribuye a que los ciudadanos respeten la ley y paguen sus impuestos, esta sociedad orientada al consenso general se vería comprometida.²⁰⁵

De esta manera, a partir de la subsistencia de estos arraigados valores, es de vital importancia para la sociedad la continuidad de su estabilidad mediante el fortalecimiento de su igualdad, y esto se refleja en el deseo de la misma por la permanencia del Estado de bienestar, el cual ha concedido el desarrollo social de las mayorías a través de las prestaciones del Estado, dando excelentes resultados desde las décadas de su implementación (1945) hasta la el día de hoy.

En épocas recientes se han agregado diversos factores vinculados al desarrollo del capital social²⁰⁶ tales como; la participación de las mujeres en la vida laboral, que según los economistas, ha sido más importante para la prosperidad del país que el petróleo²⁰⁷, el pleno empleo que ha contribuido a que los índices delictivos y de violencia se mantengan bajos, así como respecto a la percepción de la corrupción, que el país se encuentre entre los cinco menos corruptos del mundo.²⁰⁸ Finalmente, es importante mencionar que la educación gratuita en todos los niveles ha permitido el desarrollo de una sociedad más

²⁰⁵ *Ídem.*

²⁰⁶ El Banco Mundial define al concepto de la siguiente manera: “El capital social se refiere a las instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y cantidad de las interacciones sociales de una sociedad. [...] la cohesión social es fundamental para que las sociedades prosperen económicamente y para que el desarrollo sea sostenible. El capital social no es sólo la suma de las instituciones que sustentan una sociedad - es el pegamento que las mantiene juntas”. En World Bank, *What is social capital*, Revisado el 26 de agosto de 2014, URL: <http://go.worldbank.org/K4LUMW43B0>

²⁰⁷ Diis Bhøn, en Sin autor, *El sindicalismo noruego en foco*, Real Embajada de Noruega en Argentina, revisado el 4 de agosto de 2014, URL: http://www.noruega.org.ar/Noticias-y-eventos/Noticias-y-eventos/El-rol-de-los-sindicatos-en-el-diseno-de-las-politicas-socio-economicas-de-un-pais-la-experiencia-noruega/#.U9_ZKuNdWn9

²⁰⁸ Carolina Pezoa , “Cómo se vive en el ‘mejor’ y en el ‘peor’ país del mundo”, *La tercera*, revisado el 4 de agosto de 2014, URL: <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2014/08/678-589619-9-como-se-vive-en-el-mejor-y-en-el-peor-pais-del-mundo.shtml>

informada y comprometida con su país; los noruegos estudian en promedio 17.9 años y actualmente el 81% concluyó la educación media superior.²⁰⁹

Ahora bien, desde el ámbito de mayor organización sectorial de la población, es necesario hablar del papel de la Sociedad Civil en Noruega, pues como lo menciona el Doctor Hernández-Vela; si bien este concepto se refiere a una amplia colectividad de grupos la mayoría de las veces no oficiales, complejos, multiformes, y diversos entre sí²¹⁰, lo cierto es que son agrupaciones de ciudadanos que “[...] de una manera u otra, procuran fortalecer o alterar las reglas, normas y estructuras sociales más profundas”.²¹¹

En este sentido, desde los grupos vecinales o comunitarios, las organizaciones académicas y estudiantiles, las organizaciones no gubernamentales (ONG’s), así como las asociaciones profesionales, laborales, empresariales e incluso religiosas, todas ellas son agrupaciones ciudadanas que conforman a la Sociedad Civil, y es precisamente su organización la que les permite su poder de influencia en las cuestiones centrales del desarrollo y rumbo del país, tal como se explicará en los siguientes apartados del presente capítulo.

A partir de esta breve introducción, a continuación se presentan los rasgos históricos y actuales más sobresalientes de los principales sectores sociales organizados que han incidido en la construcción, permanencia y reproducción del Estado de bienestar en Noruega.

4.2 Los sindicatos

Respecto al papel de los sindicatos, destaca su sólida estructura e influencia en el ámbito político como sus principales características, siendo su actuación clave para entender el desarrollo del Estado de bienestar en los últimos 70 años.

El nacimiento del movimiento obrero en Noruega es particular en el contexto europeo debido a que hacia comienzos del siglo XX, en un país escasamente poblado -con menos de 3 millones de habitantes- dispersos por un gran territorio rodeado por grandes

²⁰⁹ Sin autor, *30 consideraciones sobre Noruega a tener presente antes de estudiar o trabajar*, Universia Puerto Rico, 27 de mayo de 2014, Revisado el 21 de junio de 2006, URL: <http://noticias.universia.pr/entrada/noticia/2014/05/27/1096996/infografia-30-consideraciones-noruega-tener-presente-instalarte-estudiar-trabajar.html>

²¹⁰ Edmundo Hernández-Vela, Salgado, *Op. Cit.* p. 4419

²¹¹ *Ídem.*

cordilleras y con condiciones de pobreza extrema que incluso derivaron en fuertes migraciones, pudo conformarse en un relativamente corto periodo un movimiento obrero lo suficientemente fuerte para la defensa de los intereses de la mayoritaria clase trabajadora, frente a los demás grupos de poder en el país.

Así, ante tales precarias condiciones de comienzos del siglo XX, destaca la firma en 1907 del primer convenio colectivo de la nación con un empleador en el importante sector de los trabajadores de la metalurgia.²¹²

Sin embargo, fue hasta la década de 1930 cuando se pudieron consolidar a nivel nacional las alianzas entre los movimientos obreros y los sindicatos. Al respecto, George Lakey²¹³ señala que en este periodo se dio un fuerte movimiento obrero que derivó en un fenómeno de “traspaso de poder”; “[...] despidieron al 1% [refiriéndose a las oligarquías industriales y financieras influyentes en el gobierno], y establecieron la dirección de la sociedad creando las bases de algo diferente”²¹⁴, lo que generó como conclusión un alto grado de democracia y justicia económica sin el uso de la violencia.

Tal como lo señala Lakey:

Quando los trabajadores formaron sindicatos a principios del siglo XX, en general tendieron hacia el marxismo, organizándose para la revolución como medio para obtener beneficios inmediatos. El Partido Laborista Noruego entró a la Internacional Comunista organizada por Lenin. Los laboristas no estuvieron mucho tiempo. Una de las cosas con la que no estaban de acuerdo en la estrategia leninista, era en el rol de la violencia: los noruegos querían ganar su revolución a través de la lucha no violenta colectiva, junto al establecimiento de cooperativas y el uso del sistema electoral.²¹⁵

²¹² George Lakey, *Norwegians overthrow capitalist rule, 1931-35*, Global nonviolent action database, revisado el 6 de agosto de 2014, URL: <http://nvdatabase.swarthmore.edu/content/norwegians-overthrow-capitalist-rule-1931-35>

²¹³ George Lakey es investigador de movimientos sociales que han trascendido sin el uso de la violencia, ha dirigido más de 150 talleres en todo el mundo respecto a las condiciones y estrategias del cambio social, actualmente dirige una base de datos histórica de movimientos a nivel mundial sin el uso de la violencia: *Global Nonviolent Action Database Project*, también tiene publicaciones al respecto y es profesor visitante en las universidades de Swarthmore College y Quaker.

²¹⁴ George Lakey, *How swedes and norwegians broke the power of the 1%*, *Waging nonviolence*, revisado el 30 de julio de 2014, URL: <http://www.wagingnonviolence.org/feature/how-swedes-and-norwegians-broke-the-power-of-the-1-percent/>

²¹⁵ *Ídem.*

Este relativamente corto y pacífico proceso de consolidación del movimiento obrero no estuvo exento de situaciones difíciles: En la década de 1920 se desataron importantes huelgas a lo largo del país para exigir mejores condiciones laborales y salarios; a inicios de 1920 se dio una de las primeras grandes huelgas con el apoyo de alrededor de 60 mil trabajadores en diferentes regiones de Noruega, resultando en acuerdos de aumentos salariales²¹⁶, los cuales rápidamente se vieron rebasados por el aumento de los precios de aquella época.

En marzo de 1921, con la expiración de la legislación de *arbitraje obligatorio* - un acuerdo contractual entre los sindicatos y los empleadores para evitar huelgas y someterse a la autoridad de una comisión del gobierno neutral - los empleadores se unieron para oponerse a su renovación, fijando el escenario para una gran huelga. [...] A principios de 1921 los empleadores noruegos propusieron una reducción salarial del 33 por ciento.

El 12 de mayo, una coalición de sindicatos noruegos, liderados por el parlamentario del Partido Laborista Ole O. Lian y la Federación Noruega del Trabajo, anunciaron que no tenían otra opción que lanzar una huelga general. [...] Dos semanas más tarde, el 26 de mayo de 1921, 120.000 trabajadores iniciaron la huelga general.²¹⁷

En respuesta, el gobierno noruego empleó a trabajadores para que operaran los transportes navales en paro, e implementó el uso de la protección policial para aquellos trabajadores que rompieron la huelga. Frente a estas acciones del gobierno, y debido a la tensión económica, los obreros comenzaron a regresar lentamente a trabajar, teniendo que poner fin a la huelga general en Noruega. De 1923 a 1924²¹⁸ se desarrolló otra huelga general nacional y la huelga de la industria de la metalurgia.

Ante tales eventos, las elites económicas de aquel tiempo, quienes rechazaban las huelgas, formaron en 1926 un movimiento llamado la Liga Patriótica, reclutando a 100 mil²¹⁹ personas para la protección armada, en un país con solo 3 millones de habitantes.

²¹⁶Blaine O' Neill, *Norwegian seamen organize general strike, 1921*, Global nonviolent action database, revisado el 4 de agosto de 201, URL: <http://nvdatabase.swarthmore.edu/content/norwegian-seamen-organize-general-strike-1921>

²¹⁷ *Ídem.*

²¹⁸ George Lakey, *How swedes and norwegians broke the power of the 1%*, *Op. cit.*

²¹⁹ *Ídem.*

Uno de los factores claves del movimiento fue el impacto que tuvo en el país la Gran Depresión de 1931, pues en un clima de pobreza y de desempleo (en 1932 40% de los miembros sindicalizados estaban desempleados²²⁰), “[...] el movimiento sindical noruego mantuvo a la gente sin trabajo como miembros, a pesar de que no podían pagar las tasas de afiliación. Esta decisión dio sus frutos en las movilizaciones en masa. Cuando la federación de empresarios bloqueó el acceso de los empleados a las fábricas para tratar de forzar una reducción de los salarios, los trabajadores defendieron su postura con manifestaciones masivas”.²²¹

En este contexto también destacó la imprescindible unificación en la causa por parte de los agricultores y pequeños propietarios, pues a medida que se intensificó la crisis, “[...] los agricultores fueron incapaces de mantener al día los pagos de sus deudas. Como las turbulencias afectaron el sector rural, las multitudes se juntaban sin violencia para prevenir el desalojo de las familias de sus casas. El Partido Agrario, que incluía grandes agricultores y anteriormente estaba aliado con el Partido Conservador, empezó a distanciarse [...]”.²²²

Finalmente, en un pacto llamado el *Acuerdo básico*²²³ entre las organizaciones de empleadores y la Confederación Nacional de Trabajadores, los propietarios acordaron aceptar el derecho de sindicalización y la negociación colectiva en todo el país, además de acceder al derecho de los trabajadores a la huelga (excepto durante la vigencia de un contrato). Aún cuando se acordó que los propietarios podrían dirigir sus empresas, pronto el gobierno laborista estuvo en condiciones de restringir a los propietarios a través de la regulación gubernamental.²²⁴

Así, en las elecciones de 1935 el Partido Laborista consiguió formar un gobierno de coalición con el Partido Agrario y de esta manera, bajo su tutela, comenzó el desarrollo del modelo que caracteriza a Noruega; un alto grado de intervención estatal, con propiedad pública de empresas, la puesta en marcha de proyectos de obra pública y las políticas de pleno empleo, fundamentales para el sistema de bienestar.

²²⁰ George Lakey, *Norwegians overthrow capitalist rule, 1931-35*, *Op. Cit.*

²²¹ George Lakey, *How swedes and norwegians broke the power of the 1%*, *Op. Cit.*

²²² *Ídem.*

²²³ Espen Loken, and Aarvaag Torgeir, *Labour relations in Norway*, FAFO: Institute for Labour and Social Research, p.9, revisado el 6 de agosto de 2014, URL: <http://www.faf.no/pub/rapp/20123/20123.pdf>

²²⁴ George Lakey, “Norwegians overthrow capitalist rule, 1931-35”, *Op. Cit.*

El 1% de ese modo perdió el histórico poder de dominar la economía y la sociedad. No fue hasta 3 décadas después [en 1965] cuando los conservadores volvieron a una coalición de gobierno, teniendo que aceptar las nuevas reglas del juego, incluyendo un alto grado de propiedad pública de los medios de producción, impuestos extremadamente progresivos, alta regulación de las empresas para el bien público y la virtual abolición de la pobreza. [El] movimiento socialdemócrata, encarnado en el Partido Laborista Noruego [...] ha gobernado el país durante la mayor parte del tiempo desde la década de 1930, [y a pesar de ello] ha habido un amplio consenso entre los principales partidos políticos (así como la población en general) sobre los principales elementos del modelo, y ningún gobierno ha cuestionado sus valores fundamentales.²²⁵

Los movimientos sociales laboristas y sindicales han sido sin duda un factor fundamental para entender el modelo Noruego, pues después de una historia de pobreza en el país, bajo el constante liderazgo de la clase trabajadora desde la década de 1930, la economía nacional no sólo ha tenido un alto grado de éxito, sino que estos beneficios económicos han podido llegar a todas las clases sociales²²⁶ y se ha podido crear un excelente nivel de desarrollo social gracias a los recursos económicos redistribuidos, a diferencia de los gobiernos conservadores en general en todo el mundo, los cuales han tendido a concentrar la riqueza generada en minorías.

En la actualidad, el papel fundamental que tienen los sindicatos en la vida del país se expresa en el alto grado de incidencia respecto a las decisiones y acciones gubernamentales en cuestiones tan importantes como: la impartición de justicia laboral, los derechos del trabajador, el acceso universal al Seguro Social, e incluso en la fijación del salario base a nivel nacional.²²⁷

Desde el ámbito gubernamental se apunta la importancia del sindicalismo para la prosperidad noruega:

Los sindicatos han sido muy importantes en la creación de una política social y económica. Han funcionado como agentes de cambio en la sociedad, siendo

²²⁵ *Ídem.*

²²⁶ Casi ha eliminado la pobreza, se ha implementado educación gratuita en todos los niveles, a través del programa del Seguro Social y diversas leyes se han instaurado el acceso universal a diversos servicios de asistencia como un derecho, se crearon las políticas de pleno empleo.

²²⁷ *Cfr.* La elaboración de las políticas públicas de pleno empleo en el apartado 3.2.3 Otros componentes de la estructura del Estado de bienestar en el capítulo 3.

actores de presión ante el gobierno y los empleadores. Este diálogo entre distintos sectores ha resultado ser muy fructífero y ha asegurado el desarrollo de una sociedad con pocas diferencias sociales y económicas.²²⁸

Diis Bøhn, directora de Asuntos Internacionales de la Confederación Nacional de Sindicatos de Noruega (*Landsorganisasjonen*) menciona que en el país existe una fuerte representación gremial en la sociedad, no obstante, en Noruega existe un proyecto nacional incluyente que se da a través de la participación tripartita: Gobierno, empresas y sindicatos, de esta manera “[...] el sindicato es responsable y parte de las decisiones que se toman, en un clima de cooperación”²²⁹, de ahí que el respeto mutuo entre los sectores sociales sea indispensable para el éxito del modelo de Estado de bienestar en el país.²³⁰

En Noruega la Confederación Nacional de Trabajadores tiene las siglas LO, y actualmente posee 900 mil afiliados en todas sus ramas por sectores –privados y públicos-, destaca que 50% de los afiliados son mujeres²³¹.

También existen otras asociaciones sindicales nacionales: la Confederación Sindical Vocacional, la Confederación Sindical de los Profesionistas y la Federación Nacional Noruega de Asociaciones de Profesionistas. Además, existen unas 20 pequeñas asociaciones nacionales independientes, como la Sociedad Noruega de Ingenieros y Tecnólogos (NITO) con 61 812 miembros.²³²

En cifras de 2009, la densidad de la totalidad de sindicatos fue de 1, 621, 000 afiliados²³³, frente a los 2 millones 500 mil empleados en todo el país.²³⁴

El marco legal en el que se encuentran protegidos los derechos laborales consiste en las leyes nacionales y los Acuerdos colectivos -los cuales son legalmente vinculantes- entre los sindicatos y las asociaciones de empleadores. El concepto de la negociación colectiva en Noruega es una parte muy importante para la protección y el bienestar de los

²²⁸ Janne Julsrud, en Sin autor, *El sindicalismo noruego en foco*, Op. Cit.

²²⁹ Diis Bøhn, en *ídem*.

²³⁰ Espen Loken and Aarvaag, Torgeir, Op. Cit., p. 26

²³¹ Sin autor, *LO i presente!*, LO, revisado el 11 de agosto de 2014, URL: <http://www.lo.no/Sprak/Spanish/>

²³² Espen Loken and Aarvaag, Torgeir, Op. Cit., p. 15

²³³ *Ibidem*. p. 21

²³⁴ Statistics Norway, *Employment, register based*, revisado el 26 de agosto de 2014, URL: <http://www.ssb.no/en/arbeid-og-lonn/statistikker/regsys>

trabajadores, incluso, de acuerdo al derecho noruego, los acuerdos colectivos tienen prioridad sobre la legislación laboral directa²³⁵, lo que significa el alto grado de cohesión que existe en el sindicalismo noruego.

Finalmente, en relación a los derechos de los trabajadores en Noruega y el sindicalismo, las empresas desempeñan un importante papel respecto a la comunicación, cooperación y el amplio nivel de consenso con el sector sindical al momento de las negociaciones políticas a nivel en materia laboral.

4.3 La empresa

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio del periodo de reconstrucción en Noruega, destacó el interés general por el restablecimiento y prosperidad del país, de esta manera, todos los sectores sociales, tanto obreros como empleadores, se integraron a las medidas económicas y sociales del proyecto nacional bajo la tutela del Partido Laborista.

En aquel periodo, la política central fue la del desarrollo industrial para conseguir altos niveles de productividad y rentabilidad, y en el ámbito laboral, se dio un equilibrio positivo entre el respeto de los derechos previamente pactados en la década de 1930 y el crecimiento económico e industrial del país.

En las décadas de 1960 a 1970 fue cuando esta relación entre empleados y empleadores -histórica y globalmente conflictiva- pudo consolidarse de una manera positiva en Noruega: A inicios de 1960 entró en vigor el sistema *frontfagsmodeller*²³⁶, en el que se llevaban negociaciones a cabo entre unas cuantas empresas, particularmente las expuestas a la competencia del exterior, y éstas establecían las normas del incremento salarial para todas las demás industrias y sectores. De esta manera, las negociaciones a nivel nacional de los salarios se comenzaron a coordinar y se implementó un contacto permanente entre la Confederación Nacional de Trabajadores, la Asociación de Empleadores y el gobierno.

²³⁵ Espen Loken and Aarvaag, Torgeir *Op. Cit.* p. 9

²³⁶ *Ídem.*

A lo largo de las décadas de 1970 a 1990 se siguieron implementando diversos comités de trabajo conjunto (sindicatos, empresas y gobierno) para las cuestiones relacionadas con el ámbito laboral, comités que trabajaron desde el nivel local hasta el nacional.

Destaca en 1973 el *Acta sobre la Responsabilidad Limitada de las Empresas* en la que se les otorgó a los empleadores el derecho de participación oficial en los comités tripartitos, y en 1977 el *Acta de Protección en el Ambiente de Trabajo* en la que se les otorgaron derechos de participación en los comités de seguridad y ambiente laboral, hecho relevante debido a que el objetivo central de la Ley es el de privilegiar la seguridad en el ambiente de trabajo antes que la rentabilidad de las ganancias en las empresas.²³⁷

En Noruega la organización que aglutina a las diversas agrupaciones de empleadores del país desde 1935 se llama Asociación de Empleadores (NHO), y es considerada actualmente como un actor influyente en las políticas públicas relacionadas con su sector.

A pesar de su influencia, en la actualidad todavía es posible hablar de un reducido sector privado en Noruega, frente al tamaño e importancia del sector público; las 20 empresas más importantes son propiedad del Estado, o bien, son de capital mixto. Además, de acuerdo a la NHO, el 80% de sus afiliados tienen empresas con menos de 100 empleados, lo que quiere decir que en Noruega predominan las pequeñas empresas. En 2009, de 191 mil empresas en Noruega, 100 mil tenían entre uno y cuatro empleados.²³⁸

Sin embargo, un hecho que ha sido positivo en el país es la predominancia de las empresas de capital nacional frente a las extranjeras del total que operan en el país: Norges Gruppen, por ejemplo, se encargan de la mayor parte de la venta y distribución de alimentos en todo el país.

Finalmente, respecto al sector empresarial en el país, una de las cuestiones más positivas de su participación es el buen nivel de consenso y respeto que ha tenido dentro de su actuación tripartita; frente a los grupos sindicales y el gobierno en la discusión de diversas políticas públicas (Seguro Social, política económica y derechos laborales), sobre todo cuando se trata de acatar las decisiones finales del gobierno, mayormente orientadas a proteger el interés general de la diversidad de grupos en sociales en el país.

²³⁷ Government of Norway, *Working Environment Act*, Directorate of Labour Inspection, revisado el 11 de agosto de 2014, URL: <http://www.arbeidstilsynet.no/binfil/download2.php?tid=92156>

²³⁸Espen Loken and Aarvaag, Torgeir, *Op. Cit.*, p. 10

4.4 Organizaciones no gubernamentales

Tal como el movimiento obrero, en Noruega existe una tradición histórica de un sector civil fuerte e influyente; con la existencia de diversas organizaciones desde el siglo XIX que comenzaron a trabajar sobre objetivos concretos como la salud y el trabajo humanitario, desde que el Estado de bienestar se expandió en la década de 1940, tales objetivos de las organizaciones civiles en Noruega evolucionaron hacia una diversidad de rubros.²³⁹

[Hasta el 2013 había] 115 mil organizaciones, con alcances que van desde los deportes, la cultura y el ocio, la religión y otras creencias, niños y jóvenes, de asistencia social, de solidaridad y de ayuda, de minorías, de respuesta a emergencias, así como diversas organizaciones socio-políticas como las relacionadas con el mercado de trabajo; las asociaciones profesionales y los sindicatos.²⁴⁰

El gobierno define actualmente al sector de las organizaciones no gubernamentales como “[...] un conjunto de organizaciones basadas en la afiliación de miembros que trabajan con base en principios sin fines de lucro, bajo una estructura de gobierno democrático”.²⁴¹

Las organizaciones no gubernamentales en Noruega tienen el papel fundamental de “[...] servir como un canal de comunicación entre el sector público y el sector privado. [...] Ofrecen actividades de promoción de valores, promueven el compromiso ciudadano, la transparencia y la ciudadanía activa, [todos] elementos básicos indispensables [...] del modelo nórdico”.²⁴²

Respecto a los indicadores que miden el poder de la sociedad civil en Noruega, cifras y estadísticas son las siguientes²⁴³:

²³⁹Skarstein, Tove, *Op. Cit.*

²⁴⁰ *Ídem.*

²⁴¹koordineringsutvalget for departementenes forhold til frivillige organisasjoner, *FORVALTNING AV TILSKUDD TIL FRIVILLIGEORGANISASJONER*, Regjeringen Norge, revisado el 4 de agosto de 2014, URL: <http://www.regjeringen.no/upload/KKD/Idrett/V-0930%20Koorineringsutvalgets%20rapport.pdf>

²⁴² *Ídem.*

²⁴³ En cifras de 2012, en *ídem.*

- 80% de la población en el país se encuentra como participante en una o más organizaciones, resultando un total de 10 millones de membresías (en comparación con una población de sólo 5 millones de habitantes).
- El nivel de voluntariado en Noruega es uno de los mayores en el mundo, y contribuye significativamente a la creación de riqueza en el país; en 2010 las organizaciones voluntarias crearon 100 billones de Coronas noruegas (16 mil millones de dólares), llegando a producir a partir del trabajo voluntario 20 mil Coronas (3183 dólares) por participante, lo que significa el 60% del total del trabajo no remunerado y el 5% del PIB nacional.
- Los sectores que más contribuyeron a la creación de valor fueron los relacionados con la salud, el trabajo social, la educación, los que se relacionan con los asuntos laborales y las actividades culturales, los cuales crearon juntos el 80% del ingreso generado del sector.
- En 2010, el trabajo voluntario correspondió al 5% del total de la fuerza laboral en Noruega; existen 1.4 voluntarios por cada persona empleada, de hecho, los empleados pagados de las organizaciones no gubernamentales fueron en total 80 mil personas en 2010, 3.5 % del total de la fuerza laboral en el país.
- Respecto a los fondos para el sector: 36% del financiamiento proviene del gobierno central y los gobiernos locales, ya sea distribuido de forma directa a través de varios subsidios o de forma indirecta, a través de recortes de impuestos. Existe una figura llamada el fondo de compensación VAT, en donde casi 1 billón de Coronas noruegas (16 mil millones de dólares) han sido transferidas al sector de las organizaciones no gubernamentales (ONG'S). *Frifond*, otro fondo que funciona a través de Internet, provee apoyo a las actividades de las ONG's, en 2012 este fondo recibió 170 millones de Coronas (27 millones de dólares), las cuales fueron distribuidas en 11 mil organizaciones locales de las 112 mil organizaciones nacionales existentes.

Por otra parte, a pesar de que el sector público (el Estado y los gobiernos locales) siguen siendo uno de los financiadores más significativos de las organizaciones de voluntarios, el sector privado, incluyendo tanto a los particulares y a las empresas,

también son grandes contribuyentes que pueden asegurar una mayor independencia y sostenibilidad de las organizaciones.²⁴⁴

- Así, el 7% del financiamiento proviene de donadores privados y el 57% proviene de las cuotas de membresía y ventas de las mismas ONG's.²⁴⁵

Uno de los actores centrales para entender la estructura del sector civil y del trabajo voluntario es la Asociación de ONG's en Noruega (Frivillighet Norge), un foro aglutinador y colaborativo del sector; “[...] fundada en septiembre de 2005, la misión de la Asociación es coordinar el diálogo entre el sector voluntario y las autoridades en las cuestiones que son comunes al sector, y para expresar la opinión del sector voluntario al público y a las autoridades. [Otras tareas importantes son] la producción de información [y comunicación], así como prestar asesorías a las organizaciones miembros”.²⁴⁶

La orientación internacional de las Organizaciones no gubernamentales

Gracias a las prestaciones del Seguro Social y demás beneficios del Estado de bienestar, las organizaciones no gubernamentales en Noruega han podido no sólo evolucionar respecto a sus objetivos nacionales, funcionando ahora como centros de expresión de la cultura, de educación política y ciudadana, además, han podido desarrollar una visión global con objetivos de cooperación hacia los países que más lo necesitan a nivel internacional.

Destaca el trabajo de las organizaciones más grandes del país como: la Asistencia de la Iglesia Noruega, la Cruz Roja Noruega y la Asociación Noruega para el Desarrollo, quines forman parte de importantes proyectos internacionales, ya sea asociadas al gobierno noruego conforme a sus principios de Política Exterior para el desarrollo (Ministerio de Relaciones Exteriores), o bien, de manera independiente o asociadas con otras organizaciones internacionales.

²⁴⁴ *Ídem.*

²⁴⁵ Sin autor, *About the Association of NGO's in Norway*, Frivillighet Norge, Revisado el 5 de agosto de 2015, URL: <http://www.frivillighetnorge.no/no/english/>

²⁴⁶ *Ídem.*

Para el gobierno, el trabajo conjunto con las ONG's expresa los valores y concepciones de Estado sobre la cooperación internacional:

[...] la mayoría de los países con los que trabajamos en el rubro del desarrollo enfrentan un problema común: los servicios públicos son poco satisfactorios y se encuentran muy lejos de abastecer las necesidades de la población, mientras que los sistemas políticos de dichos países ofrecen oportunidades limitadas de participación e influencia. Una sociedad civil activa y diversa puede construir una base esencial para la participación popular y el progreso económico y político de los países en desarrollo.²⁴⁷

En este marco en el que se encuentra la importancia de la participación de las ONG's en conjunto con el gobierno noruego, es que se puede concluir que ha sido un factor característico del trabajo de las organizaciones noruegas en su orientación hacia el exterior, pues más allá de usar recursos económicos para la asistencia y abastecimiento de ciertos bienes materiales a los países que lo necesitan, también difunden de manera respetuosa la importancia del fortalecimiento de la Sociedad Civil para el desarrollo integral y equitativo de un país.

Además, a partir del análisis sobre el papel de la diversidad de grupos sociales en el país, se hace visible la importancia que tiene para la sociedad noruega la fortaleza y la participación -de forma organizada- de todos los sectores sociales del país; para asegurar la igualdad en todo ámbito, la defensa de sus garantías y derechos, así como para formar parte de cualquier decisión pública que se tome dentro del Estado. Sin duda el fortalecimiento continuo de la Sociedad Civil ha sido un factor fundamental para guiar el proyecto de nación en Noruega.

5. Los retos presentes y a futuro del Estado de bienestar en Noruega

Cada forma de organización social en el mundo posee en sí misma ciertas problemáticas que suponen retos para su sana reproducción, por más eficiente y funcional que esta organización sea, el caso del Estado de bienestar en Noruega no es la excepción, pues

²⁴⁷ Stortinget, *Civil Society. Non-governmental organization as Partners*, Regjeringen Norge, revisado el 6 de agosto de 2014, URL: http://www.regjeringen.no/pages/806465/8_Civil_society._Non-governmental_organizations_as_partners.pdf

dentro de su misma historia han ido surgiendo diversas cuestiones que han impactado de diversas maneras el desarrollo de la nación.

Que en general haya existido la voluntad política y social para lidiar con los retos que se han presentado a lo largo de su historia, habla de una sociedad responsable y solidaria, sin embargo, esto no significa que Noruega esté exenta de problemáticas sociales, así como de desafíos para la permanencia de su modelo de Estado de bienestar.

Para el último capítulo de la presente investigación se realizará un breve ensayo sobre los principales temas que conforman los retos presentes y a futuro en Noruega, ello con la intención de mostrar una perspectiva integral sobre su modelo de de bienestar, es decir, exponiendo la totalidad de sus dinámicas sociales, y no sólo las que les han proporcionado estabilidad y desarrollo.

5.1 La situación actual de la inmigración y sus posibles consecuencias

Históricamente es importante mencionar la constante movilidad de personas que ha existido entre los países nórdicos y escandinavos desde hace varios siglos; suecos, daneses, islandeses, e incluso alemanes, han formado parte de estas migraciones históricas hacia Noruega, y sobre este hecho, es importante mencionar que las similitudes culturales²⁴⁸ entre tales pueblos han hecho posible una integración más armoniosa de los movimientos migratorios en la región.

En épocas más recientes, durante las décadas de 1960 y 1970, tal como ocurrió en distintos países de Europa, Noruega se caracterizó por ser un país receptor de refugiados y asilados políticos, sobre todo durante las dictaduras latinoamericanas y los conflictos bélicos sucedidos en los países de Medio Oriente. En la actualidad, varias familias latinoamericanas –principalmente chilenas-, iraníes e iraquíes que se quedaron a vivir en Noruega como residentes, e incluso nacionalizados, son la prueba del recibimiento y solidaridad de este país durante el siglo XX.

Desde mediados de 1970, década del descubrimiento de la riqueza petrolera y del crecimiento económico en el país, destacaron las facilidades con las que se otorgaron

²⁴⁸ Existen orígenes comunes respecto a estos pueblos; sus idiomas, los cuales provienen de una misma sub-familia (escandinava o germánica septentrional) son distintas variantes que conservan similitud gramatical de palabras y expresiones entre sí; poseen un origen étnico e histórico común por la región en la que se encuentran, y la gran mayoría tiene varios siglos practicando la religión protestante como parte de sus valores más arraigados desde que llegó el cristianismo a la región nórdica de Europa.

numerosos permisos de trabajo a extranjeros -sobre todo provenientes de Asia Central- en el sector extractivo, pues se requirieron de grandes cantidades de mano de obra para sacar adelante a la empresa petrolera estatal y que pudiera competir con las grandes transnacionales presentes en el mercado internacional de combustibles. Fue a partir de esta primera etapa de llegada de mano de obra al país que se dio el primer fenómeno migratorio importante en términos cuantitativos hacia Noruega.

Ahora bien, en los últimos 10 años; ante la prosperidad económica y social de la que ha disfrutado el país, frente al mal funcionamiento de las economías nacionales del Sur y del Este de Europa, así como debido a las precarias condiciones económicas y humanitarias de África y Asia Central, se produjo la intensificación sin precedentes de la inmigración desde tales regiones hacia Noruega por motivos eminentemente económicos.

La cuestión migratoria en la actualidad sin duda es una problemática digna de analizar, pues debido a la acentuación de la crisis económica mundial desde el 2008, se hizo mucho más evidente la necesidad de los seres humanos de distintas regiones, nacionalidades y grados de estudio, de la búsqueda de países donde pudieran gozar de una estabilidad económica y social para ellos y sus familias, Noruega sin duda es un destino ideal para conseguir dicha estabilidad:

El desempleo juvenil en el sur de Europa es excepcionalmente alto, alcanzando el 40% en algunos países. En la actualidad [2013], 5,5 millones de europeos de entre 16 y 24 años están en el paro [...] la tasa de desempleo juvenil se encuentra en un 22 %, más del doble que la tasa de desempleo general de la Unión Europea. Noruega, [por el contrario] [...] tiene una tasa de desempleo juvenil del 7% y una tasa de desempleo general del 2,8% [...]. En enero de 2012 más de 25.000 puestos de trabajo estaban vacantes, un incremento del 12% desde enero de 2011.²⁴⁹

Hasta el 2012 la inmigración hacia Noruega tuvo las siguientes cifras de acuerdo a la Central Estadística Nacional²⁵⁰:

- La inmigración del continente europeo hacia Noruega fue la que se dio en mayor medida; en 2012, de **78 570 inmigrantes en total**, 51,581 fueron ciudadanos europeos, los países

²⁴⁹ ONU, *Inmigración masiva en Noruega*, Centro Regional de Información de las Naciones Unidas para Europa Occidente, revisado el 1° de junio de 2014, URL: <https://www.unric.org/es/desempleo-juvenil/278-inmigracion-masiva-en-noruega>

²⁵⁰ Statistics Norway 2013, *Op. Cit.* p. 114 -116

del Este de Europa ocuparon el primer lugar en las cifras con un total de 26 799²⁵¹ personas, en segundo lugar se encontraron los inmigrantes nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia y Suecia) quienes exportaron juntos aproximadamente unos 13 mil inmigrantes y el resto se dividió entre los demás países de Europa, principalmente los del Sur.

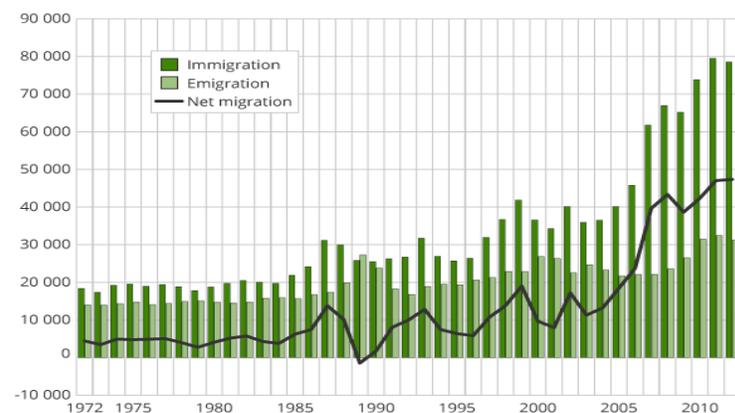
- En cuanto a la inmigración por continente: Asia ocupó el segundo lugar en exportación de ciudadanos con 13 322, en tercer lugar se encontró África con 8 368, en cuarto lugar América con 3 753 y en quinto lugar Oceanía con 538 inmigrantes.
- Respecto a las naturalizaciones por año: Crecieron de 2 409 en los años de 1977 a 1980, a 9 711 de 2001 a 2005, para que finalmente sólo en 2012 se realizaran unas 12 384.

Respecto a las cifras anteriores, es aún más importante mencionar que “[...] los extranjeros constituyeron el 15% de la mano de obra de Noruega en 2011, y según fuentes oficiales, se espera que siga aumentando en el futuro”.²⁵² Todo ello frente al 9.7% de la mano de obra inmigrante registrada en 2007.²⁵³

En la siguiente tabla se presenta una mirada gráfica del crecimiento exponencial de la inmigración en los últimos años; donde la entrada de personas superó claramente a la emigración desde finales de 1990, y la despuntó a más del doble desde 2006, teniendo su punto más alto de la historia en 2011.

Migración hacia/ desde Noruega de 1972 a 2012²⁵⁴

Migration to/from Norway. 1972-2012



Source: Statistics Norway.

²⁵¹ Destaca Polonia con 11 399 de sus ciudadanos y Lituania con 6 516 residentes viviendo en Noruega, en *Ibidem*.

²⁵² ONU, *Inmigración masiva en Noruega*, *Op. Cit.*

²⁵³ Eva Maagero and Birte Simonsen (eds.), *Op. Cit.* p. 315

²⁵⁴ Statistics Norway, *Continuous high immigration level in 2012*, revisado el 1° junio de 2014, URL: <http://www.ssb.no/en/innvutv/>

Ante este fenómeno migratorio creciente de los últimos 10 años en Noruega, es importante mencionar que en el país ya existen diversos mecanismos de integración para los inmigrantes que llegan al país de manera legal desde África, Europa, países árabes y del Sudeste asiático en busca de mejores oportunidades:

Los noruegos han sido mucho más liberales respecto a sus vecinos nórdicos al incorporar la diversidad cultural a su sistema. Los inmigrantes que comenzaron a llegar con el despegue económico en la década del setenta, tienen el derecho a elegir y ser elegidos representantes con más facilidad que en otros países nórdicos. De los 59 concejales del municipio de Oslo, 19 son extranjeros.²⁵⁵

Aún con tales mecanismos actuales de integración, si este fenómeno migratorio de los últimos diez años continuara aumentando como se espera, podría ser un factor de desestabilización a futuro; en términos económicos, el país invierte largas sumas de sus ingresos en mantener el pleno empleo y los beneficios sociales derivados de formar parte del mercado de trabajo, beneficios que se encuentran diseñados y planeados para una población reducida que crece a un ritmo lento, en comparación con el ritmo de crecimiento acelerado que ha tenido la inmigración de los últimos años en Noruega.

En este sentido, si es que la inmigración continua aumentando al ritmo de los últimos años y se supera la capacidad para generar pleno empleo, tendrían que ponerse en práctica más estrategias de financiación para cubrir los beneficios sociales para una cantidad mayor y constantemente creciente de residentes.

Como parte de una estrategia que ya se ha discutido, sobre todo dentro de los partidos conservadores, consiste en restringir la residencia, el trabajo y el asilo a los ciudadanos que no forman parte de la Unión Europea (UE) (inmigrantes de Asia, África, etc.). Ahora bien, es importante mencionar que con el tratado de Libre Comercio que conforma Noruega con la UE, es posible que todos los ciudadanos tengan libre acceso de residencia y trabajo en Noruega, lo que claramente se refleja en la superioridad de las cifras registradas de inmigración por parte de los ciudadanos de la Unión Europea por encima de cualquier otro continente.

²⁵⁵ De Santis, *Op. Cit.*

Pasando de las posibles consecuencias económicas, es aún más importante, en términos políticos y sociales plantear que la cuestión de la intensificación del fenómeno ya ha provocado que ciertos sectores sociales hayan comenzado a discutir y a proponer sistemas rígidos hacia la inmigración, tanto económica como de asilo político en Noruega.

Diversos políticos de los partidos más conservadores han hecho declaraciones tan severas como la de Christian Tybring-Gjedde, actual líder del Partido del Progreso de la ciudad de Oslo, quien expresó públicamente estar “harto de los experimentos multiculturales del Partido Laborista”²⁵⁶, refiriéndose eminentemente a los inmigrantes musulmanes en ciertos barrios de la ciudad de Oslo.

El hecho más extremo sobre la existencia de estos sectores de la sociedad que rechazan la inmigración en Noruega fue el atentado terrorista que sufrió la Ciudad de Oslo en julio de 2011, en donde un ex militante del Partido del Progreso de la derecha noruega, Anders Breivik, detonó un automóvil lleno de explosivos frente a las oficinas del entonces Primer Ministro del Partido Laborista Jens Stoltenberg, causando la muerte de 8 personas, para después perpetrar una matanza contra 69 jóvenes del Partido Laborista en la isla de Utøya unas horas después.

Breivik “militó en su juventud en el Partido del Progreso, pero lo abandonó por considerarlo moderado, [con su atentado terrorista en 2011] quiso castigar entonces al poder, personificado en el laborismo, a quien acusaba de fomentar el multiculturalismo y amenazar la existencia del pueblo noruego”.²⁵⁷

Esta tragedia aislada, lo que sí hace visible son los grandes retos que representa en cuestiones sociales y políticas el incremento de la inmigración hacia Noruega de los últimos años.

El desarrollo y el crecimiento de la diversidad cultural en un país donde tradicionalmente no habían existido inmigraciones de regiones tan diversas del mundo, significa la llegada

²⁵⁶ Christian Tybring-Gjedde , “Norwegian MP Has Had Enough of Multi-Culturalism - Whos behind it?”, 3:26 mins., *Youtube*, revisado el 9 de julio de 2014, URL: <http://www.youtube.com/watch?v=3C8gnRdA92Q>

²⁵⁷ Sin autor, “El partido conservador y la derecha xenófoba formarán un gobierno de minoría en Noruega.”, *20minutos.es*, revisado el 9 de julio de 2014, URL: <http://www.20minutos.es/noticia/1934160/0/gobierno-noruega/coalicion-conservadores/derecha-xenofoba/>

a Noruega de nuevos valores, formas de vida, tradiciones y religiones, y debido a ello, es posible el hecho de que la sociedad tienda hacia un cambio en términos de su ya histórica cohesión y estabilidad, no sólo debido a que muchos grupos inmigrantes llegan con ideas, valores y formas de vida ajenas a la concepción del Estado de bienestar y a la igualdad social, sino también al interior de la misma sociedad noruega, en donde ya se han generado diversos grados de intolerancia ante el fenómeno, incluso con la existencia de varias agrupaciones nórdicas²⁵⁸, no sólo en el país, sino en toda la región Escandinava, que rechazan y ven de manera negativa el hecho migratorio.

Debido a lo antes planteado, la cuestión de la asimilación a la forma de vida en Noruega, a medida que la inmigración y sus descendientes aumenten en el futuro, será necesaria la formulación de nuevas políticas públicas²⁵⁹ y acuerdos sociales para la convivencia civil y pacífica entre culturas tan distintas; cuestiones como la educación para la no discriminación en las escuelas y sobre todo en los trabajos²⁶⁰, oportunidades en cuanto a derechos políticos, así como el entendimiento mutuo de la diversidad, todo ello en un país con un reducido número de habitantes e históricamente homogéneo en términos culturales.

En este sentido, el problema central quizá no se encuentre en las posibles consecuencias de la inmigración en el ámbito económico, pues ante una población que envejece, en la actualidad hay varias oportunidades -sobre todo para las personas altamente calificadas- para trabajar en Noruega y de esta manera poder equilibrar a la fuerza de trabajo y a los pensionistas, más bien, el reto central de los movimientos migratorios hacia Noruega consiste en una problemática más profunda de asimilación cultural, y al mismo tiempo, del respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural, la cual ya comienza a notarse en las dinámicas sociales diarias del país, ejemplo de ello es la predominancia del Islam como la

²⁵⁸ En general todos los partidos Conservadores o de derecha (tanto moderada como extrema) y sus militantes, así como ciertas organizaciones civiles (la mayoría clandestinas neo-nazis), así como algunas personas eminentemente de la tercera edad quienes nunca habían vivido antes la situación de la acentuación de la inmigración de otros continentes hacia los países nórdicos.

²⁵⁹ En el marco del Estado de bienestar es importante mencionar que ya existen varios beneficios para los inmigrantes (legales) en Noruega; tales como el pago de diversos cursos de idioma y cultura noruega, entrenamientos para su inserción en el mercado de trabajo y varias ayudas económicas para su manutención en caso de encontrarse desempleados o de tener familia.

²⁶⁰ En Noruega, a pesar de que hay valores familiares y nacionales de convivencia pacífica, respetuosa, en igualdad y en libertad entre los seres humanos, es un problema común el que sobre todo los africanos y asiáticos centrales (musulmanes) no sean contratados debido a su origen étnico y religioso. Esta cuestión se muestra en el siguiente documental: Harald, *Brainwash: Race* , 38: 17mins., Norway, revisado el 2 de junio de 2014, disponible en URL: <http://www.youtube.com/watch?v=MOOnQPXuU81Q>

tercera religión más practicada en el país²⁶¹, sólo debajo de la religión oficial de Estado (luterana) y el cristianismo.

La presente investigación concluye que hay valores en la sociedad como la equidad e igualdad, el consenso, el respeto y la solidaridad -verdaderos símbolos de la nación- que hacen de Noruega un ambiente en donde existe paz, bienestar y constante evolución humanitaria, por lo cual el fenómeno migratorio actual representa al mismo tiempo una fortaleza y un reto para los siguientes años, pues esto significa el trabajo para la aceptación por parte de la sociedad civil y el gobierno hacia las formas culturales tan distintas de los inmigrantes, pero siempre revalorando y conservando los valores más representativos de la cultura noruega como parte fundamental de la identidad del país, ya que estos valores son la causa y consecuencia de la estabilidad actual.

5.2 El Partido Conservador en el poder (2014-2017)

En la actualidad, los partidos políticos conservadores o comúnmente llamados de derecha representan el proyecto neoliberal de organización del Estado en todo el mundo.

Las dos ocasiones en las que ha existido en Noruega un gobierno de mayoría conservadora o de derecha en los últimos 70 años se ha intentado en mayor grado hacia la privatización parcial de las empresas del Estado, el intento de reducir ciertos subsidios sociales, así como la disminución de impuestos sobre todo en el ámbito productivo.

No obstante, es necesario mencionar en el presente análisis, que desde la década de 1980 que se dio la intensificación del modelo neoliberal en todo el mundo, Noruega no desestructuró los lineamientos fundamentales de su Estado de bienestar, aún con las tendencias internacionales de la privatización y de disminución del gasto estatal en el ámbito público, ello debido a la consolidación política de su modelo en la década anterior.

Para el presente periodo parlamentario 2013- 2017, la Primer Ministro formó un gobierno de coalición de los partidos de extrema derecha (el Partido del Progreso y el Partido Conservador o Høyre), hecho nunca antes ocurrido en Noruega, lo que sin duda provoca la discusión sobre si habrá o no, o en qué medida, cambios a las legislaciones del Estado

²⁶¹Eva Maagero and Birte Simonsen (eds.), *Op. Cit.* p. 323

de bienestar, recortes presupuestales de los programas sociales, restricción de la inmigración y respecto al grado de dirección e intervención del Estado en la economía.

Aún con proyectos neoliberales, estos partidos políticos en Noruega conservan ciertos valores tradicionales presentes en la sociedad, los cuales se encuentran más relacionados con la igualdad y equidad entre sus habitantes.

En el manifiesto de principios y de trabajo del Partido gobernante Høyre se enuncia lo siguiente:

La estrechez de las divisiones sociales es un valor nórdico, que se asocia con nuestra cultura y tradiciones [...] Si queremos tener éxito en el mantenimiento de los valores inherentes al modelo nórdico, necesitaremos políticas educativas y de bienestar social que permitan a la mayor cantidad posible participar activamente en la vida social y la vida laboral.

Al mismo tiempo, hay que poner límites a la política y acentuar la responsabilidad personal. Los individuos y las familias deben tener más libertad para decidir sobre sus propias vidas. Necesitamos una sociedad civil fuerte e independiente. El Estado no debe ser todo para todas las personas, sólo para aquellos que más lo necesitan.²⁶²

De esta manera, aún con las aseveraciones sobre la importancia de la inclusión e igualdad social para la sociedad noruega, se entiende que el partido de mayoría gobernante busca una disminución de la intervención del Estado en todo ámbito de la vida, dando paso a la predominancia de la actividad privada para la generación del bienestar como su idea central.

En este sentido, el discurso predominante del partido más importante de la derecha en Noruega, Høyre, es la creación de una “Sociedad Civil más fuerte”²⁶³ que no necesite del Estado y de esta manera, se pueda lograr el impulso a la economía de mercado como el medio para el desarrollo económico, tecnológico y social del país.

En su programa se habla de varias medidas gubernamentales para lograrlo, aquí se recopilan las más relevantes:

²⁶² Høyre, *New Ideas, Better Solutions: The Conservative Party's Parliamentary Election Manifesto 2013-2017*, Norway, p.1, revisado el 3 de julio de 2014, URL: file:///C:/Users/Margie/Downloads/hoyre_2013-06-06.pdf

²⁶³ *Ibidem*. p. 5

- Respecto a la educación: Apoyos estatales equitativos tanto para la educación pública (90%) y (la reducida educación) privada, la expansión de las viviendas estudiantiles -que hasta ahora funcionan dentro del sector público- mediante capital privado.
- Salud: Transferir la responsabilidad de los edificios y la infraestructura de los servicios de salud a una empresa que se especialice en la asistencia sanitaria, permitir asociaciones entre el sector público y privado para las inversiones en edificios y equipos, así como facilitar a la iniciativa privada la construcción y manejo de asilos.
- Infraestructura: Abrir más licitaciones para infraestructura pública y privada en materia de comunicaciones, aunque las empresas de transporte seguirían siendo públicas, debe de haber contratos privados.
- En cuanto a la política económica: “Mantener el control de la economía noruega y de ese modo contribuir a salvaguardar puestos de trabajo en la sectores expuestos a la competencia”²⁶⁴, pero, crear un balance en la participación pública y privada a través de las PPP (Public Private Partnerships por sus en inglés), una mayor inversión estatal en investigación y desarrollo, establecer una mejor vinculación entre los centros educativos y las empresas privadas, el uso de mayores ingresos del Fondo Noruego del Petróleo²⁶⁵ para infraestructura y desarrollo tecnológico, y finalmente: “Desarrollar la diversa propiedad privada y reducir la propiedad estatal noruega de la industria”.²⁶⁶
- Recordando que en la actualidad la recaudación de impuestos (no petroleros) conforman el 11%²⁶⁷ del PIB nacional de Noruega, el Partido de Derecha se ha propuesto los siguientes cambios en la estructura actual hacendaria: Poco a poco reducir y finalmente abolir el impuesto sobre el patrimonio, abolir el impuesto de sucesiones, que sea más rentable invertir en activos fijos a través de tasas de amortización más favorables, reducir la tasa de impuesto a las ganancias a través de las ventas de las empresas agrícolas y a la propiedad agrícola en un 28% y abolir el impuesto sobre las propiedades residenciales.

²⁶⁴ *Ibidem.* p. 44

²⁶⁵ A finales del 2013 la coalición conservadora del gobierno entrante acordó que se respetaría la regla del uso de sólo el 4% del Fondo hacia el Presupuesto Público, en Sin autor, “El partido conservador y la derecha xenófoba formarán un gobierno de minoría en Noruega”, *Op. Cit.*

²⁶⁶ Høyre, *Op. Cit.* p. 45

²⁶⁷ *Cfr.* en capítulo 2, punto 2.3, pp.

Así, a través de estas propuestas del partido gobernante hasta el 2017, se puede concluir que para los siguientes años se pretende reducir notablemente el papel del Estado en todo ámbito, hecho que iría en contra de la forma de organización social de los últimos 70 años en Noruega, en donde el gobierno ha sido central en el desarrollo del modelo de bienestar, así como el gran consenso social de otorgar al Estado tales y tantas responsabilidades.

Lo que resta agregar es, ante este nuevo proyecto, el cuestionamiento sobre de qué manera actuarán y reaccionarán las diversas clases sociales, organizaciones civiles y Sindicatos, así como los partidos de oposición en el Parlamento, frente a las medidas y legislaciones que se pretendan implementar de corte neoliberal en el país hasta 2017, año en el que se llevarán a cabo elecciones para formar un nuevo gobierno.

5.3 Los retos de la finitud de los recursos naturales no renovables

La problemática internacional de la finitud de los recursos naturales no renovables es una cuestión que ya se ha estudiado desde hace varias décadas del siglo pasado. Ahora bien, en un país donde la mayor parte de su riqueza económica se da con base en la explotación de petróleo y gas natural, la premura por el análisis y las proyecciones y planes a futuro es de vital importancia.

La pregunta fundamental en Noruega hacia el futuro es ¿De qué vivirá el país cuando se acabe el gas y el petróleo?, en general, a nivel gubernamental se han declarado y discutido las oportunidades existentes en la industria naval, la pesquera, la energía hidroeléctrica y el desarrollo de las nuevas tecnologías relacionadas con las energías alternativas.

El debate está presente, aunque hoy Noruega tiene 100 años de reservas en gas y 50 en petróleo. Lo cierto, también, es que en los últimos yacimientos que se descubrieron sólo se esperaba sacar el 17% de lo que actualmente se extrae.²⁶⁸

²⁶⁸ Svein en De Santis, *Op. Cit.*

Es importante mencionar que si bien es un gran reto la finitud petrolera en el contexto global actual, lo cierto es que Noruega se ha caracterizado por un buen nivel de consenso entre los ciudadanos y el gobierno sobre las cuestiones fundamentales de su existencia como nación, además de su notable ética respecto al manejo y explotación de los recursos naturales.

Respecto a la estratégica cuestión energética, el desarrollo de las energías renovables y alternativas quizá sea una de las actividades más relevantes para mantener su privilegiada posición económica, por lo que destaca su constante trabajo tanto en el ámbito académico, por parte de la misma empresa *StatOil*, y el desarrollo de proyectos públicos como el que se da actualmente en la ciudad capital, Oslo, en donde ya algunas rutas de camiones (a partir de biogas creado a base de la materia orgánica en descomposición) y un gran porcentaje de casas y edificios públicos funcionan con combustible derivado de desperdicios orgánicos de los habitantes de la ciudad procesadas por plantas especializadas.

Actualmente las plantas públicas de recuperación de energía en Noruega son dos: *Klemetsrud* y *Haraldrud*²⁶⁹, en donde se produce, además de energía, bio-fertilizantes y productos plásticos a partir de los desperdicios.

En estas plantas, al quemar diversos desperdicios se genera calor que a más de 850 grados hierve el agua, el vapor de agua impulsa una turbina que produce electricidad, y el agua hirviendo se canaliza hacia fuera de la planta a las casas y las escuelas públicas de Oslo:

Cuatro toneladas de residuos tienen la misma energía que una tonelada de combustible, según Pal Mikkelsen, director de la Agencia de Recuperación de Energía en Oslo. [...] Con la capacidad completa, la planta proveerá de calor y electricidad a todas las escuelas y a 56.000 hogares de Oslo. [Según Mikkelsen] un kilogramo de residuos de alimentos produce la mitad de un litro de combustible, [además] con todos los residuos orgánicos que se tienen podrían darle energía a 135 buses durante un año entero en Oslo.²⁷⁰

²⁶⁹ Oslo Kommune, *Management of Waste*, Energigjenvinningsetaten, revisado el 9 de julio de 2014, URL: http://www.energigjenvinningsetaten.oslo.kommune.no/english/energy_recovery_of_municipal_waste/management_of_waste/

²⁷⁰ *Ídem.*

Con los estrictos controles de limpieza de gases productos de la combustión, la ciudad de Oslo planea que a través de la conversión de basura en energía ayudará a reducir a la mitad las emisiones de carbono en los próximos 20 años.²⁷¹

De esta manera, por lo menos en el rubro de la generación de energía renovable, es interesante el avance en el sector público que se da en la actualidad en la ciudad más grande y habitada de Noruega (Oslo), en torno al desarrollo de este plan energético el cual no es menor, pues por lo menos todas las escuelas, ciertos edificios públicos, algunos hogares y una línea de autobús ya se abastecen con la energía generada a partir de desperdicios en las plantas antes mencionadas.

5.4 Una población que envejece...

Tal como en la mayoría de los países europeos, la tendencia demográfica es la predominancia de la población de la tercera edad por sobre los niños y jóvenes, y las proyecciones apuntan a que estas cifras aumentarán en el futuro. Pese a ello, es interesante que Noruega destaca por ser uno de los países miembros de la OCDE con las tasas más altas de empleo de personas de la tercera edad²⁷², además, existe una buena planeación a futuro en torno a los ahorros contenidos en el Fondo Noruego del Petróleo para el financiamiento de las pensiones a futuro.

Aún ante tales cifras laborales y las estrategias sobre la cuestión del financiamiento del envejecimiento poblacional, la cobertura estatal de las pensiones y los beneficios del Seguro Social para los residentes de la tercera edad ocuparán una gran parte del porcentaje total del PIB dentro de los siguientes 50 años, estableciendo a Noruega como uno de los países que ocupará mayor gasto social en este rubro de los países de la OCDE.²⁷³

Así, cuestiones como el crecimiento del número de pensionados, la reducción de la fuerza de trabajo, el avance en la calidad de vida en el país debido al acceso a una buena salud, y en consecuencia, el aumento de la esperanza de vida, han comenzado a generarse ya algunas estrategias, tales como: la apertura de la migración altamente calificada para que

²⁷¹ *Ídem.*

²⁷² Helge, Olav en Eva Maagerø and Birte Simonsen (Editors) *Op. Cit.* p. 122

²⁷³ *Ídem.*

trabaje en Noruega y así equilibre la fuerza de trabajo, el aumento de la edad de retiro de los 62 a los 67 años, y recientemente, las pensiones que hayan comenzado a partir del 2011 se comenzaron a someter a un ajuste de la esperanza de vida en el monto de sus pensiones:

El ajuste de la esperanza de vida es un mecanismo por el cual la edad de jubilación o el nivel de la pensión están vinculados con el desarrollo de la esperanza de vida de la población en Noruega; cuando la esperanza de vida aumenta, se tendrá que trabajar un poco más con el fin de tener derecho a la misma pensión anual. La pensión a partir del 2011 se calcula dividiendo el propio capital de pensión por un divisor anualidad, el divisor se determina sobre la base de la esperanza de vida restante en el momento comienza de la pensión.²⁷⁴

Así como respecto al asunto de la tendencia hacia el inevitable envejecimiento poblacional, sin duda existen varias cuestiones que se presentan como retos para la reproducción del Estado de bienestar en Noruega, no obstante las visiones y estrategias planteadas a futuro.

En definitiva la estabilidad de toda las sociedades en el mundo no se ha dado de manera permanente a través de los siglos; han existido fenómenos tanto impredecibles, como gradualmente producidos, algunos que van más allá del control humano, y otros planteados por los mismos, fenómenos que ocurren desde el exterior, y otros que se generan desde el interior de las sociedades, entre muchos otros, que pueden desestabilizar el orden social previamente pactado. En este sentido, resta agregar que la permanencia de los arraigados valores en la sociedad noruega (igualdad, solidaridad, consenso y universalismo) y la cohesión social que se ha generado, gracias al desarrollo del Estado de bienestar, son una gran fortaleza para enfrentar los retos a futuro, los cuales se presentarán sin duda alguna, conforme la historia mundial y de Noruega avancen.

²⁷⁴Norwegian Ministry of Labour and Social Affairs, *Op. Cit.* p.7

Conclusiones

En la actualidad la diversidad de organizaciones del sistema internacional siguen discutiendo y estudiando las mismas problemáticas sociales de hace décadas; la pobreza, la desigualdad, la violencia y el crimen, el nulo acceso a servicios que en teoría son un derecho universal, y paradójicamente, frente a los pobres resultados obtenidos, aún se siguen planteando soluciones y políticas públicas estandarizadas dentro de la base de la organización del Estado neoliberal.

En este sentido, es importante en el contexto actual de una severa crisis, no sólo económica, sino social, ambiental e incluso humanitaria, mirar hacia alternativas de organización estatal en donde se ha logrado establecer el bienestar generalizado de la sociedad; expresado en la paz, el consenso y en la igualdad.

El alto grado de la calidad de vida en Noruega ha sido reconocido por diversos índices internacionales; tal como el *Índice de Desarrollo Humano* realizado por la ONU, el *Índice para Una Vida Mejor* de la OCDE o bien el *Coficiente de Gini* calculado por el Banco Mundial, los cuales colocan al país Escandinavo, desde hace varias décadas, en los primeros lugares del desarrollo humano a nivel mundial.

A lo largo de la presente investigación se demostró que el modelo de Estado de bienestar en Noruega es una alternativa viable y exitosa frente al modelo de Estado neoliberal, debido a las siguientes características socio-culturales, políticas y económicas del país:

En primer lugar, los valores vigentes en la sociedad han sido factor para el éxito del modelo; la igualdad, el consenso, el universalismo y la solidaridad, independientemente del grupo social o sector al que pertenezcan, son la característica central de la identidad nacional noruega.

Por ello, cómo una lección relevante respecto al quehacer a nivel internacional, se concluye que es necesario que al interior de las sociedades de los Estados se revalore la identidad nacional, pues a partir de del reconocimiento de aquellos elementos comunes que hacen a las sociedades pertenecer a un mismo Estado, se generará la responsabilidad de cada ciudadano para crear acuerdos para la construcción de un mejor

entorno donde vivir, no sólo como misión personal y familiar, sino desde una visión nacional.

En el ámbito político, la situación más notable en el caso de Noruega es el factor del alto grado de intervención del Estado en el ámbito socio-económico como una situación positiva, ello debido a que no es una situación impuesta, sino que se ha dado sobre la base de un consenso de todos los grupos sociales del país.

En este sentido, se concluye que es necesario revalorar el papel del Estado y de los gobiernos como representantes soberanos del rumbo del mismo, rumbo que debe de incluir la protección de todos los ciudadanos y grupos sociales al interior de su territorio, no sólo a un pequeño grupo económico y/o financiero.

Además, se afirmó que los gobiernos tienen la responsabilidad de ser el mediador perfecto entre los intereses y necesidades de todos los grupos sociales contenidos en el Estado. En el caso noruego, es rescatable reconocer que la confianza otorgada por la ciudadanía para un amplio papel estatal ha sido un factor positivo, y que contrario a lo que enuncia la academia actual influenciada por el neoliberalismo y el liberalismo clásico, este hecho ha generado bienestar y un grado mayor de estabilidad social y económica en el país.

En el contexto de la predominancia del modelo de Estado neoliberal a nivel internacional; el análisis y estudio del Estado de bienestar en Noruega demostró que la organización de un proyecto nacional no sólo requiere de planes gubernamentales de acción que pretendan hacer crecer la economía nacional en puntos porcentuales, o bien, elevar la productividad industrial y su competitividad. Un proyecto nacional alternativo equitativo requiere de una visión amplia de bienestar social y ambiental, y no sólo la visión economicista y comercial que se plantea en todos los foros y organizaciones a nivel internacional.

Si es que en realidad hay un sector social que trabaja desde el ámbito local hasta el internacional, el cual busca una alternativa que mejore cualitativamente las condiciones de todos los pueblos, es necesario proponer un cambio de paradigma respecto a la manera en la que se encuentran organizadas las sociedades al interior de su unidad territorial, el Estado.

De ahí que es de vital importancia el estudio y planteamiento de alternativas al modelo neoliberal, no obstante, éstas alternativas no pueden ser ni impuestas ni iguales unas de otras, es necesario tomar elementos significativos de proyectos exitosos, pero es más importante aún la formulación de propuestas *desde dentro*, con base en las particularidades socio-culturales, históricas y hasta geográficas de cada Estado alrededor del mundo.

Finalmente, después de haber concluido la presente investigación, al mismo tiempo que mi carrera universitaria en la UNAM, puedo aportar como conclusión personal la importancia de atribuirme como tarea profesional la de *cuestionar la constante mercantilización de la vida del hombre, y proponer alternativas a la concepción actual de desarrollo y progreso*, pues considero que es la misión de la humanidad del presente siglo el dejar de privilegiar la concentración de la riqueza y el consumo económico como el fin mismo de la vida, en donde misiones como la generación de bienestar social expresado en la paz, la estabilidad, la igualdad, la seguridad humana, la promoción y la construcción de valores, así como el cuidado y la revaloración del medio ambiente, son tareas más importantes para alcanzar la plenitud como seres humanos, más allá de cualquier actividad lucrativa existente.

Fuentes consultadas

Bibliografía

- Andrade, Eduardo, *Teoría General del Estado*, México, Oxford University Press, 2003.
- Chossudovsky, Michel. *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, Ed. Siglo XXI, México, 2ª ed., 2002.
- Cohen Kiel, Anne, (Editors), *Continuity and Change: Aspects of Modern Norway*, Norway, Scandinavian University Press, 1993.
- Coscubiela, Joan, *El Estado de Bienestar*, Barcelona, Ediciones Columna- CONC., 1995.
- Crossman, R.H.S., *Biografía del Estado moderno*, México, FCE, 1974.
- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, *Sistemas políticos y electorales contemporáneos: Noruega*, Instituto Nacional Electoral, México, 2002.
- Esping Andersen, Gøsta, *The three worlds of welfare capitalism*, New Jersey, Princenton University Press, 1990.
- Frieden A., Jeffrey, *Global Capitalism*, W.W Norton & Company, New York, 2006.
- Friedman, Milton y Friedman, Rose, *Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico*, Barcelona, Grijalbo, 1980.
- Gómez Granillo, Moisés. *Breve historia de las doctrinas económicas*, México, 6ª edición, Ed. Esfinge, 1976.
- Hernández-Vela Salgado, Edmundo, *Enciclopedia de Relaciones Internacionales*, México, 7ª edición, Ed. Porrúa, 2013.
- Hernández-Vela Salgado, Edmundo, *Et. al., Política Internacional; Temas de análisis 1*, México. UNAM- FCPyS, 2010.
- Hobbes, Thomas, *Leviatán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Maagerø , Eva and Simonsen, Birte (Editors). *Norway: Society and Culture*, Norway, Portal Books, 2008.
- Moreno, Luis, *Ciudadanos precarios: la última red de protección social*, Barcelona, Ariel, 2000.
- Ochando Claramunt, Carlos, *El Estado de Bienestar: objetivos, modelos y teorías explicativas*, España, Ariel 1999.
- Olmedo, Raúl. *México: Economía de la ficción*, Ed. Grijalbo, México, 1983.
- Overbye, Einar, Vabo, Signy and Wedde, Knut, *Rescaling social welfare policies in Norway*, Norway, Oslo University College and European Center for Social Welfare Policy and Research, 2006.

- Platón, *La República o de lo justo*, México, Editorial Porrúa, 25 ed., 1998.
- Salort i Vives, Salvador y Ramiro Muñoz Haedo (Eds.), *El Estado de bienestar en la encrucijada*, España, Ed. Monografías, 2007.
- Schain, Martin A., *The Marshall Plan Fifty Years Later*, New York, Palgrave Ed., 2001.
- Tello, Carlos. *La política económica en México*, México, Ed. Siglo XXI, 1980.
- Tello, Carlos e Ibarra, Jorge, *La revolución de los ricos*, México, UNAM-FE, 2012.
- Valdez Díaz, Karla, *El estado de bienestar y el desarrollo humano en los países nórdicos: Evolución y perspectivas*, (tesis), FCPyS - UNAM, México, 2013.

Hemerografía

- Sosa Fuentes, Samuel, "Otro mundo es posible: crítica del pensamiento neoliberal y su visión universalista y lineal de las relaciones internacionales en el sistema mundial", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año LVII, núm. 214, enero-abril de 2012.

Fuentes en Internet

Actas, leyes y reportes del gobierno noruego

- Gobierno de Noruega, *Acta de la Salud Pública en Noruega - ACT 2011-06-24 no. 29*, Ministerio de Salud y Servicios de Cuidado, revisado el 28 de mayo de 2014, URL: http://www.regjeringen.no/upload/HOD/Hoeringer%20FHA_FOS/123.pdf
- Government of Norway, *The Constitution- complete text*, Stortinget, Norway, may of 1814, revisado el 24 de junio de 2014, URL: <https://www.stortinget.no/en/In-English/About-the-Storting/The-Constitution/The-Constitution/>
- Government of Norway, *The government pension fund*, Ministry of Finance, Norway, Revisado el 22 de junio de 2014, URL: <http://www.regjeringen.no/en/dep/fin/selected-topics/the-government-pension-fund.html?id=1441>
- Government of Norway, *The Norwegian Social Insurance Scheme*, Norwegian Ministry of Labour and Social Affairs, Norway, 2014, p. 4, revisado el 24 de junio de 2014, URL: http://www.regjeringen.no/upload/ASD/Dokumenter/2014/Veiledere_brosjyrer/The_norwegian_social_insurance_scheme_web.pdf
- Government of Norway, *White paper on Social Welfare (1995)*, International Social Security Association, revisado el 8 de abril de 2014, URL: <http://193.134.194.37/Observatory/Country-Profiles/Regions/Europe/Norway/Reforms/White-paper-on-social-welfare>

- Government of Norway, *Working Environment Act*, Directorate of Labour Inspection, revisado el 11 de agosto de 2014, URL: <http://www.arbeidstilsynet.no/binfil/download2.php?tid=92156>
- koordineringsutvalget for departementenes forhold til frivillige organisasjoner, *FORVALTNING AV TILSKUDD TIL FRIVILLIGE ORGANISASJONER*, Regjeringen Norge, revisado el 4 de agosto de 2014, URL: <http://www.regjeringen.no/upload/KKD/ldrett/V-0930%20Koorineringsutvalgets%20rapport.pdf>
- Statistics Norway, *Continuous high immigration level in 2012*, revisado el 1º junio de 2014, URL: <http://www.ssb.no/en/innvutv/>
- Statistics Norway, *Government Pension Fund Norway*, Norway, 19 de marzo de 2014, Revisado el 22 de junio de 2014, URL: <http://www.ssb.no/en/offentlig-sektor/statistikker/folketrygd/haalvaar/2014-03-19#content>
- Statistics Norway, *Statistical Yearbook of Norway 2013*, Norway, 2013, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://www.ssb.no/en/befolkning/artikler-og-publikasjoner/attachment/146776?ts=14222603258>
- Stortinget, *Civil Society. Non-governmental organization as Partners*, Regjeringen Norge, revisado el 6 de agosto de 2014, URL: http://www.regjeringen.no/pages/806465/8_Civil_society_Non-governmental_organizations_as_partners.pdf

Artículos y ensayos

- Banco Mundial, *PIB per cápita (US\$ a precios actuales)*, Página Oficial del Banco Mundial, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>
- Berthelsen, Ole, *Norway's Oil history in 5 minutes*, Ministerio Noruego de Energía y Petróleo, revisado el 31 de marzo de 2014, URL: <http://www.regjeringen.no/en/dep/oed/Subject/oil-and-gas/norways-oil-history-in-5-minutes.html?id=440538>
- Lakey, George, *How swedes and norwegians broke the power of the 1%*, Waging nonviolence, revisado el 30 de julio de 2014, URL: <http://www.wagingnonviolence.org/feature/how-swedes-and-norwegians-broke-the-power-of-the-1-percent/>

- Lakey, George, *Norwegians overthrow capitalist rule, 1931-35*, Global nonviolent action database, revisado el 6 de agosto de 2014, URL: <http://nvdatabase.swarthmore.edu/content/norwegians-overthrow-capitalist-rule-1931-35>
- O' Neill, Blaine, *Norwegian seamen organize general strike, 1921*, Global nonviolent action database, revisado el 4 de agosto de 201, URL: <http://nvdatabase.swarthmore.edu/content/norwegian-seamen-organize-general-strike-1921>
- ONU, *Inmigración masiva en Noruega*, Centro Regional de Información de las Naciones Unidas para Europa Occidente, revisado el 1° de junio de 2014, URL: <https://www.unric.org/es/desempleo-juvenil/278-inmigracion-masiva-en-noruega>
- Pezoa, Carolina, "Cómo se vive en el 'mejor' y en el 'peor' país del mundo", *La tercera*, Revisado el 4 de agosto de 2014, URL: <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2014/08/678-589619-9-como-se-vive-en-el-mejor-y-en-el-peor-pais-del-mundo.shtml>
- Ramírez Millán, Jesús, *Teoría del Estado*, Biblioteca Jurídica Virtual- UNAM, Revisado el 21 de julio de 2014, URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1461/5.pdf>
- Schjerva, Roger, *The Norwegian welfare model: prosperous and sustainable?*, Ministry of Finance of Norway, URL: <file:///C:/Users/Margie/Desktop/The%20Norwegian%20welfare%20model%20-%20prosperous%20and%20sustainable%20-%20regjeringen.no.htm>
- Oslo Kommune, *Management of Waste*, Energigjenvinningsetaten, revisado el 9 de julio de 2014, URL: http://www.energigjenvinningsetaten.oslo.kommune.no/english/energy_recovery_of_municipal_waste/management_of_waste/
- Skarstein, Tove, *The Nordic model and the civil society*, Hungarian NGO Fund, Revisado el 4 de agosto de 2014, URL: <https://norvegivilalap.hu/en/node/4218>
- Sin autor, "El partido conservador y la derecha xenófoba formarán un gobierno de minoría en Noruega.", *20minutos.es*, Revisado el 9 de julio de 2014, URL: <http://www.20minutos.es/noticia/1934160/0/gobierno-noruega/coalicion-conservadores/derecha-xenofoba/>
- Sin autor, "El tratado de Westfalia", *EcuRed, la enciclopedia cubana en la red*, revisado el 16 de febrero, URL: http://www.ecured.cu/index.php/Tratado_de_Westfalia
- Sin autor, *About Mont-pelerin society: history*, The Mont Pelerin Society, revisado el 14 de abril de 2014, URL: <https://www.montpelerin.org/montpelerin/mpsAbout.html>
- Sin autor, *About the Association of NGO's in Norway*, Frivillighet Norge, Revisado el 5 de agosto de 2015, URL: <http://www.frivillighetnorge.no/no/english/>
- Sin autor, *Biography of Dr. Gro Harlem Brundtland*, United Nations, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://www.un.org/News/dh/hlpanel/brundtland-bio.htm>
- Sin autor, "Breve reseña histórica de Noruega", *SAMFUNNSKUNNSKAP.NO*, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: http://www.samfunnskunnskap.no/?page_id=815&lang=es

- Sin autor, *El sindicalismo noruego en foco*, Real Embajada de Noruega en Argentina, Revisado el 4 de agosto de 2014, URL: http://www.noruega.org.ar/Noticias-y-eventos/Noticias-y-eventos/El-rol-de-los-sindicatos-en-el-diseno-de-las-politicas-socio-economicas-de-un-pais-la-experiencia-noruega/#.U9_ZKuNdWn9
- Sin autor, "Diferentes sistemas de Salud", *SAMFUNNSKUNNSKAP.NO*, revisado el 23 de mayo de 2014, URL: http://www.samfunnskunnskap.no/?page_id=513&lang=es
- Sin autor, "Infancia y salud", *SAMFUNNSKUNNSKAP.NO*, revisado el 23 de mayo de 2014, URL: http://www.samfunnskunnskap.no/?page_id=517&lang=es
- Sin autor, *LO ¡presente!*, LO, revisado el 11 de agosto de 2014, URL: <http://www.lo.no/Sprak/Spanish/>
- Sin autor, *Pensions*, The Norwegian Labour and Welfare Administration, revisado el 30 de mayo de 2014, URL: <https://www.nav.no/English/Social+security/Pensions.343224.cms>
- Sin autor, "¿Quién es responsable de nuestra salud?", *SAMFUNNSKUNNSKAP.NO*, revisado el 23 de mayo de 2014, URL: http://www.samfunnskunnskap.no/?page_id=504&lang=es
- Sin autor, *The European Free Trade Association*, EFTA, 2014, Revisado el 25 de junio de 2014, URL: <http://www.efta.int/about-efta/european-free-trade-association>
- Sin autor, *Unemployment benefits*, The Norwegian Labour and Welfare Administration, revisado el 29 de mayo de 2014, URL: <https://www.nav.no/English/Social+security/Unemployment+benefits.286402.cms>

Hemerografía en línea

- Céspedes, Luis Felipe y Rappoport, David, "El fondo gubernamental del petróleo en Noruega", *Revista del Banco Central de Chile*, Vol. 9- no.1, Chile, 2006, revisado el 24 de junio de 2014, URL: http://www.bcentral.cl/eng/studies/economiachilena/2006/abr/Vol9N1abr2006pp71_78.pdf
- De Santis, Juan Pablo, "Noruega, el único socialismo del siglo XXI", *lanacion.com*, Argentina, 13 de noviembre de 2013, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://www.lanacion.com.ar/1637298-noruega-el-unico-socialismo-del-siglo-xxi>

Publicaciones en línea

- Høyre, *New Ideas, Better Solutions: The Conservative Party's Parliamentary Election Manifesto 2013-2017*, Norway, revisado el 3 de julio de 2014, URL: file:///C:/Users/Margie/Downloads/hoyre_2013-06-06.pdf

- Loken, Espen and Aarvaag, Torgeir, *Labour relations in Norway*, FAFO: Institute for Labour and Social Research, Norway, revisado el 6 de agosto de 2014, URL: <http://www.faf.no/pub/rapp/20123/20123.pdf>
- Tristán Jiménez, Arianna, *Mapeo del mercado de Noruega*, Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, Costa Rica, 2012, revisado el 8 de mayo de 2014, URL: <http://servicios.procomer.go.cr/aplicacion/civ/documentos/MapeoMercadoNoruega.pdf>
- U.S Department of State, *Country Reports on Human Rights Practices for 2013: Norway*, United States, Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, 2013, Revisado el 24 de junio de 2014, URL: <http://www.state.gov/j/drl/rls/hrrpt/humanrightsreport/index.htm#wrapper>

Conferencias

- Koritzinsky, Theo, *Clase para estudiantes internacionales*, Universidad de Oslo, Edificio Sophus Bugges, auditorio 2, 2 de febrero de 2013, 16:00hrs.
- Zolla, Carlos, *Salud y medicina en los pueblos indígenas*, conferencia dictada en el marco del programa *México Nación Multicultural* de la UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, auditorio Isabel y Ricardo Pozas, martes 22 de abril de 2014 a las 11:00 hrs.

Material audiovisual

- Eia, Harald, *Brainwash: Race*, 38: 17mins., Norway, Youtube, revisado el 2 de junio de 2014, disponible en URL: <http://www.youtube.com/watch?v=MOnQPXuU81Q>
- Tybring-Gjedde, Christian, *Norwegian MP Has Had Enough of Multi-Culturalism – Who's behind it?*, 3:26 mins., Youtube, revisado el 9 de julio de 2014, URL: <http://www.youtube.com/watch?v=3C8gnRdA92Q>